

# I INFORME CUATRIMESTRAL

## Evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal 2022

**Mayo, 2022**

## Contenido

Presentación.....	1
Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2022 .....	2
a. Eficacia.....	2
b. Eficiencia .....	5
1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público .....	5
Ministerios.....	7
Secretarías.....	13
Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control .....	17
Entidades descentralizadas y autónomas .....	21
Entidades Nacionales Deportivas.....	28
2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales.....	34
3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública .....	55
4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable.....	68
5. Análisis de la Equidad.....	74
6. Conclusiones.....	107

## Índice de Gráficas

Gráfica 1, Comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios .....	11
Gráfica 2, Comparativo de ejecución física y financiera. Secretarías .....	17
Gráfica 3, Comparativo de ejecución física y financiera. Otras dependencias .....	21
Gráfica 4, Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y autónomas .....	28
Gráfica 5, Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones deportivas .....	32
Gráfica 6, Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas .....	34
Gráfica 7, Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional Ejercicio Fiscal a abril 2022 .....	57
Gráfica 8, Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados, .....	60
Gráfica 9, Proyectos registrados, con asignación y ejecución, .....	63
Gráfica 10, Presupuesto de donaciones a abril 2022 (asignado-vigente-ejecutado) .....	69
Gráfica 11, Distribución del presupuesto asignado - vigente – .....	73

## Índice de Tablas

Tabla 1, Presupuesto General de Egresos del Estado 2022 .....	2
Tabla 2, Presupuesto de ingresos municipales 2022, por fuente de financiamiento.....	3
Tabla 3, Presupuesto de Egresos municipales 2022, por fuente de financiamiento.....	4
Tabla 4, Ejecución física y financiera. Ministerios .....	7
Tabla 5, Ejecución física y financiera. Secretarías .....	13
Tabla 6, Ejecución física y financiera. Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control .....	17
Tabla 7, Ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas .....	22
Tabla 8, Ejecución física y financiera. Federaciones deportivas .....	28
Tabla 9, Ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas .....	32
Tabla 10, Ejecución física y financiera por departamento.....	36
Tabla 11, Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz.....	37
Tabla 12, Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz.....	38
Tabla 13, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango .....	39
Tabla 14, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula .....	40
Tabla 15, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso .....	40
Tabla 16, Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén.....	41
Tabla 17, Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán .....	42
Tabla 18, Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa .....	42
Tabla 19, Ejecución Financiera, departamento de Jalapa .....	43
Tabla 20, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché .....	44
Tabla 21, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango.....	45
Tabla 22, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla .....	46
Tabla 23, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal .....	47
Tabla 24, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa .....	47
Tabla 25, Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala .....	48
Tabla 26, Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu.....	49
Tabla 27, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez.....	50
Tabla 28, Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos .....	50

<i>Tabla 29, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá .....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 30, Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez .....</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 31, Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa .....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 32, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango .....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 33, Presupuesto de Inversión Pública .....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 34, Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, a abril 2022 .....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 35, Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica .....</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 36, Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad, .....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 37, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos .....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 38, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio .....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 39, Presupuesto Asignado - Vigente – Ejecución a abril de 2022 .....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 40, Ejecución por tipo de institución a abril 2022 .....</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 41, Ejecución de donaciones a abril 2022 .....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 42, Ejecución por programa o proyecto a abril 2022 .....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 43, Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, a abril de 2022 .....</i>	<i>72</i>
<i>Tabla 44, Ejecución por programa o proyecto al mes de abril de 2022 .....</i>	<i>72</i>

## Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, tiene entre sus funciones la planificación y programación de políticas públicas y planes, así como otras actividades orientadas a la asesoría en los procesos de formulación, el acompañamiento técnico-metodológico y el análisis, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales programadas en los instrumentos de planificación para cada ejercicio fiscal. Las acciones que SEGEPLAN analiza y evalúa son desarrolladas por las instituciones que conforman la administración pública en Guatemala, tanto las que integran el Gobierno Central (Ministerios de Estado y Secretarías de la Presidencia), como las entidades descentralizadas y autónomas, así como las 340 municipalidades que constituyen los gobiernos locales.

En este contexto figura el Informe Cuatrimestral, que es un documento con información analítica para la toma de decisiones, en el cual se da cuenta de los avances en la utilización de los recursos públicos, expresado en las metas e indicadores de desempeño de las instituciones y entidades del Sector Público. El documento, según lo establece el mandato legal (ver marco legal) debe entregarse al Congreso de la República, por conducto de SEGEPLAN, en los plazos establecidos.

A continuación, para facilitar al lector la comprensión del documento, se presenta el marco legal, marco conceptual y objetivos del Informe:

### Marco Legal

#### Para instituciones públicas:

La base legal en la cual se fundamenta la elaboración del Informe Cuatrimestral es la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97 del Congreso de la República) y sus Modificaciones (Decreto 13-2013), así como el Reglamento de dicha Ley (Acuerdo Gubernativo 540-2013).

#### **“Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. (\*Reformado por el Artículo 8, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013) (Tercer párrafo)**

La Presidencia de la República, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley.”

## Para Municipalidades:

### “DECRETO 12-2002. Código Municipal

Artículo 135. “El Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de su Municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a la disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría. Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.”

## Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2022

En el presente documento, se presentan los resultados del desempeño de las instituciones y municipalidades durante el año 2022, respecto a la eficiencia, eficacia y equidad en la que fueron empleados los recursos públicos.

### a. Eficacia

En este apartado del informe se refiere al nivel de la consecución de las metas respecto a la ejecución financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y del presupuesto de los gobiernos locales para el año 2022.

### Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2022

El proyecto de presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, fue aprobado en Decreto 16-2021 más las ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República en el año 2022, según decreto 21-2022; en consecuencia, el presupuesto por tipo de gasto al finalizar el mes de abril de 2022 se observa en la tabla 1.

**Tabla 1, Presupuesto General de Egresos del Estado 2022**

Tipo de gasto	Presupuesto Asignado Inicial (Q) millones	Modificaciones (Q) millones	Presupuesto Vigente (Q) millones	Porcentaje presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado (Q) millones	Porcentaje de presupuesto ejecutado
Funcionamiento	72,184.18	3,124.60	75,308.78	68.07%	20,577.03	27.32%
Administración	9,717.60	2,031.32	11,748.92	10.62%	2,068.34	17.60%
Desarrollo Humano	38,256.94	-190.21	38,066.74	34.41%	10,647.70	27.97%
Transferencias Corrientes	24,209.64	1,283.49	25,493.13	23.04%	7,860.99	30.84%

Inversión	18,733.29	1,283.23	20,016.51	18.09%	4,900.49	24.48%
Inversión física	4,387.95	882.59	5,270.55	4.76%	1,040.98	19.75%
Transferencias de capital	14,184.43	423.26	14,607.69	13.20%	3,852.53	26.37%
Inversión Financiera	160.91	-22.63	138.28	0.12%	6.98	5.05%
Deuda Pública	15,312.00	0.00	15,312.00	13.84%	4,917.77	32.12%
Total	106,229.47	4,407.83	110,637.30	100.00%	30,395.30	27.47%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 30 de abril de 2022.

Como se puede observar en la tabla anterior, según la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto corresponde el 68.07% a gastos de funcionamiento, el 18.09% gastos de inversión y el 13.84% a gastos de la deuda pública. Al primer cuatrimestre 2022 se ha alcanzado en promedio una ejecución presupuestaria del 27.47%.

## Presupuesto asignado a las Municipalidades 2022

Respecto a los ingresos de los gobiernos locales, se reportó una meta anual vigente al primer cuatrimestre 2022 por un monto de Q 19,432.42 millones; de los cuales percibieron Q 5,428.70 millones, representando un 28%. Se reporta que los ingresos propios recaudaron el 31% (Q 2,421.06 millones) de lo planificado, seguido de los ingresos tributarios IVA PAZ percibieron el 34% (Q 1,443.37 millones) de lo planificado y los ingresos ordinarios de aporte constitucional percibieron el 34% (Q 1,223.37 millones) de lo planificado. Ver tabla 2.

**Tabla 2, Presupuesto de ingresos municipales 2022, por fuente de financiamiento**

Fuente Financiamiento	Presupuesto Asignado (Q) millones	Presupuesto Modificado (Q) millones	Presupuesto Vigente (Q) millones	Presupuesto Percibido (Q) millones	% de Ejecución
<b>Total</b>	<b>14,273.17</b>	<b>5,159.25</b>	<b>19,432.42</b>	<b>5,428.70</b>	<b>28%</b>
Ingresos Propios	5,665.12	2,065.61	7,730.73	2,421.06	31%
Ingresos tributarios IVA PAZ	4,183.28	118.90	4,302.18	1,443.37	34%
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	3,547.35	78.72	3,626.07	1,223.37	34%
Otros Recursos del Tesoro con afectación específica	666.38	24.61	691.00	235.91	34%
Préstamos internos	100.00	392.33	492.33	101.27	21%

Donaciones externas	30.04	17.37	47.41	2.71	6%
Donaciones internas	1.00	5.36	6.36	0.98	15%
Disminución de caja y bancos de ingresos propios	30.00	2,456.35	2,486.35	0.02	0%
Aumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Disminución de caja y bancos de préstamos internos	50.00	0.00	50.00	0.00	0%
Operaciones patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-ingresos/>

Por otro lado, respecto al presupuesto de egresos municipales, al finalizar el primer cuatrimestre del año, las municipalidades ejecutaron un 24% de la meta vigente. De los cuales, los ingresos propios tuvieron mayor ejecución con el 26% (Q.1,988.70 millones), seguido de los ingresos tributarios IVA PAZ, seguido de la fuente de Ingresos Tributarios IVA PAZ con Q. 972 millones. de ejecución e Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional con Q. 869.04 millones Ver tabla 3.

**Tabla 3, Presupuesto de Egresos municipales 2022, por fuente de financiamiento**

Fuente Financiamiento	Presupuesto Asignado (Q) millones	Presupuesto Modificado (Q) millones	Presupuesto Vigente (Q) millones	Presupuesto Percibido (Q) millones	% de Ejecución
<b>Total</b>	<b>14,273.17</b>	<b>5,159.12</b>	<b>19,432.28</b>	<b>4,660.67</b>	<b>24%</b>
Ingresos propios	5,665.12	2,065.61	7,730.73	1,988.70	26%
Ingresos tributarios IVA PAZ	4,183.28	118.90	4,302.18	972.51	23%
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	3,547.35	78.58	3,625.93	869.04	24%
Disminución de caja y bancos de ingresos propios	30.00	2,456.35	2,486.35	599.94	24%
Préstamos internos	100.00	392.33	492.33	112.61	23%
Otros recursos del tesoro con afectación específica	666.38	24.61	691.00	111.89	16%
Donaciones externas	30.04	17.37	47.41	3.92	8%

Donaciones internas	1.00	5.36	6.36	2.06	32%
sin fuente	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Disminución de caja y bancos de préstamos internos	50.00	0.00	50.00	0.00	0%
Aumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-gastos/>

## b. Eficiencia

Se refiere a los resultados de la comparación entre los resultados de la ejecución y la asignación presupuestaria institucional y municipal, incluyendo la inversión pública y la cooperación internacional.

### 1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas físicas y financieras de 121 instituciones del sector público. Los resultados reflejan el desempeño institucional en el cumplimiento de las metas según la producción de cada entidad. Los datos analizados incluyen las metas vigentes, la ejecución y los porcentajes de ejecución física y financiera al 30 de abril de 2022.

Es importante mencionar que el principal insumo utilizado para el análisis de los datos fue el Sistema de planes -Siplan-, plataforma puesta a disposición de las instituciones para realizar los registros de la producción, la programación, reprogramación y la ejecución de las metas físicas y financieras.

Se presentan los resultados para dos tipos de análisis, primero, el análisis de la eficiencia institucional como un indicador de la calidad del gasto público según los recursos presupuestarios asignados, se tomó en consideración la meta financiera vigente que incluye los aumentos y disminuciones del presupuesto y la ejecución financiera para obtener los porcentajes de ejecución de la producción institucional. Lo anterior, permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Por otra parte, se presenta el análisis de la eficacia como un indicador del desempeño institucional en la entrega de bienes y servicios a la población según la programación de metas realizada en el año. El porcentaje de ejecución de meta física permitirá deducir que a mayor porcentaje, será mayor la eficacia institucional en el cumplimiento de las metas a través de las intervenciones realizadas oportunamente.

La relación entre los dos indicadores de desempeño (eficiencia y eficacia) permitirán conocer la capacidad de las instituciones como un indicador de efectividad para alcanzar las metas físicas y financieras según lo programado.

Es importante indicar que se hará énfasis en los resultados de las instituciones que hayan presentado ejecución baja de metas físicas o financieras, como una alerta para mejorar el desempeño institucional y así alcanzar los resultados y metas en los próximos ejercicios fiscales.

La alerta en los resultados de los porcentajes de ejecución física y financiera se presentará por medio de los colores del semáforo:

21% - 100%	Ejecución alta
11% - 20%	Ejecución media
0% - 10%	Ejecución baja

Con color verde: ejecución alta, color amarillo: ejecución media y color rojo: ejecución baja. Los rangos de porcentaje de ejecución corresponden a la estimación de la ejecución en el cuatrimestre según la programación anual de metas en el POA.

Los datos de ejecución financiera y porcentajes de ejecución de meta física y financiera se presentarán por tipo de institución de la siguiente manera:

1. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
2. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado de enero a abril de 2022.
3. **Porcentaje de ejecución de meta física:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, con lo cual, se puede inferir que a mayor porcentaje habrá mayor eficacia en la entrega de bienes y servicios, lo que permitirá el cumplimiento de las metas físicas programadas.
4. **Porcentaje (%) de ejecución de meta financiera:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador de desempeño.

## Ministerios

Se presentan los resultados del desempeño institucional de los ministerios a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer el avance en el cumplimiento de metas. Los datos se presentan de la manera siguiente:

**Tabla 4, Ejecución física y financiera. Ministerios**

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% de ejecución meta física	% de ejecución meta financiera
Ministerio de Energía y Minas	Q1,100,804,620.00	Q433,692,350.77	31.64%	39.40%
Ministerio de Gobernación	Q6,441,131,663.00	Q1,665,482,131.20	28.83%	25.86%
Ministerio de Economía	Q508,146,000.00	Q86,298,449.26	28.56%	16.98%
Ministerio de Finanzas Públicas	Q386,906,710.00	Q112,115,648.68	28.15%	28.98%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Q892,561,429.00	Q249,368,735.00	28.09%	27.94%
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Q5,569,393,755.00	Q1,270,985,474.93	25.82%	22.82%
Ministerio de la Defensa Nacional	Q1,784,896,060.00	Q601,694,693.45	24.16%	33.71%
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Q260,211,000.00	Q9,517,443.65	23.87%	3.66%
Ministerio de Educación	Q20,566,109,605.95	Q6,362,603,345.82	23.77%	30.94%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Q1,462,526,203.00	Q347,746,580.20	20.92%	23.78%
Ministerio de Relaciones Exteriores	Q610,573,000.00	Q143,384,482.31	18.37%	23.48%
Ministerio de Cultura y Deportes	Q541,223,190.40	Q58,620,349.46	12.44%	10.83%
Ministerio de Desarrollo Social	Q1,306,642,862.00	Q303,531,647.90	9.16%	23.23%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Q12,773,114,707.39	Q2,149,409,165.91	3.14%	16.83%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

## Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que en promedio, los ministerios alcanzaron una ejecución de meta financiera de 23.46% en el cuatrimestre, de los cuales 10 lograron la mayor ejecución respecto al presupuesto vigente ubicándose dentro del rango de ejecución alta según el criterio de semaforización, siendo estos: el Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Ministerio de Gobernación (MINGOB), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV). Lo anterior demuestra que la mayoría de los ministerios (71%) avanzan de buena manera respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios en cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA, no obstante, deberán de mantener los esfuerzos según sea el caso para continuar con una ejecución alta en los próximos cuatrimestres.

Los ministerios que reportaron la menor ejecución financiera fueron: el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de estos, el MCD reporta una ejecución media de metas físicas. Ambos ministerios deberán de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios y el avance de metas físicas, particularmente en la producción que se reporta con baja ejecución.

## Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que en promedio, los 14 ministerios alcanzaron una ejecución de meta física de 21.92% en el cuatrimestre, de los cuales, 9 se ubican dentro del rango de ejecución física alta, siendo estos: MEM, MINDEF, MINEDUC, MINFIN, MINTRAB, MINGOB, CIV, MINECO y MARN, logrando en su mayoría un desempeño homogéneo en el avance de metas físicas y financieras programadas.

## Principales productos con mayor avance de meta física

De los 9 ministerios con mayor avance físico, algunos reportaron los principales productos institucionales que contribuyeron a alcanzar un promedio de ejecución de meta física alta en el cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación<sup>1</sup>.

Institución	Producción institucional (productos/subproductos)
MEM	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica:</i> se realizaron 32 informes de fomento; esto representa un avance físico de 43.24%.</li> <li><i>Informe sobre el fomento de la expansión del sistema eléctrico nacional:</i> se realizaron 17 informes sobre el fomento, lo cual representa un avance físico de 31.84%.</li> </ul>

<sup>1</sup> Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Mayo 2022.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno:</i> se realizaron 12,254 Análisis de laboratorios, lo que representa un avance físico de 53.29%.</li> <li>• <i>Inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, existencia del mineral autorizado, plan de minado e ilegales:</i> se realizaron 102 inspecciones de verificación, lo cual representa un avance físico de 41.63%.</li> <li>• <i>Empresas envasadoras de gas licuado de petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal:</i> se realizaron 4 de los 7 aportes; representa un avance físico de 57.14% y una ejecución financiera de Q. 134,319,456.00.</li> <li>• <i>Empresas importadoras de diésel y gasolina regular beneficiadas con el apoyo social temporal:</i> se realizaron 1 de los 3 aportes a empresas Importadoras de diésel y gasolina regular, lo que representa un avance físico de 33.33 % y una ejecución financiera de Q. 272,726,921.00.</li> </ul>
MINFIN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Pago de obligaciones del Estado,</i> se emitieron 267,208 documentos al mes de abril.</li> <li>• <i>Personas atendidas en materia de contrataciones públicas,</i> 5,443 al mes de abril.</li> <li>• <i>Personas formadas en materia de adquisiciones del Estado,</i> 800 al mes de abril.</li> <li>• <i>Documentos de seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia y Cumplimiento de la Aplicación de Estándares y Compromisos de la Política de Transparencia Fiscal,</i> 119 al mes de abril.</li> </ul>
MINEDUC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar,</i> al mes de abril se atendieron a 467,958 estudiantes.</li> <li>• <i>Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar,</i> al mes de abril se atendieron a 1,798,907 estudiantes.</li> <li>• <i>Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares,</i> al mes de abril se atendieron a 512,507 estudiantes.</li> <li>• <i>Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares,</i> al mes de abril se atendieron a 2,022,329 estudiantes.</li> </ul>
MINTRAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aporte económico al adulto mayor.</i> Beneficiarios: 121,000 personas. Total de aportes entregados el primer cuatrimestre: 464,826.</li> <li>• <i>Inspecciones para el cumplimiento de la legislación laboral en beneficio de trabajadores y empleadores.</i> La inspección General de Trabajo ha realizado un total de 9,053 inspecciones. Se visitaron 4,439 empresas a nivel nacional con 171,475 trabajadores atendidos.</li> </ul>
MINDEF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Operaciones terrestres:</i> 42,438 patrullajes</li> <li>• <i>Operaciones aéreas:</i> 3,340 patrullajes</li> <li>• <i>Operaciones marítimas:</i> 20,101 patrullajes. Con la realización de estas operaciones se ha beneficiado a una población de 17,357,886 habitantes.</li> </ul>
MINECO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>41,547 personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual.</i></li> <li>• <i>277 entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad.</i></li> <li>• <i>170 certificados, normas y registros emitidos a entidades privadas, públicas y académicas para promover la adopción de prácticas de gestión de la calidad.</i></li> <li>• <i>134 empresas importadoras y exportadoras beneficiadas con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación.</i></li> <li>• <i>Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país,</i> se reportan 1,050 personas atendidas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 117 acuerdos y convenios comerciales negociados y suscritos para beneficio del sector exportador.</li> <li>• 10,268 empresarios de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial.</li> <li>• 16,254 consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones.</li> </ul>
MAGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable. A abril se reportan 36,069 personas.</li> <li>• Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad. A abril se han entregado 30,811 raciones de alimentos.</li> <li>• Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos. A abril se reportan 41,807 personas.</li> <li>• Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales. A abril se reportan 34,218 personas.</li> </ul>
MCD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas. Se realizaron 89 eventos, entre conciertos y presentaciones, que corresponde a 37% de 243 programados para el presente ejercicio fiscal.</li> <li>• Espectáculos públicos controlados y regulados en beneficio de personas. La Dirección de Espectáculos Públicos controló y reguló 326 espectáculos, cifra que corresponde a un 54% de 599 acciones programadas para el presente ejercicio.</li> <li>• Restauración de altar del templo de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. Realización de trabajos de restauración del altar del templo consistente en consolidación e integración del altar, acabados colindantes e iluminación con avance sobre el renglón de 75%.</li> <li>• Restauración del área exterior la sala de restauradores del real palacio, Sacatepéquez. Realización de trabajos de limpieza e integración de acabados y pintura con avance sobre el renglón de 75 %.</li> <li>• Restauración interior de la Capilla del Sepultado o de Vera Cruz del Templo de San Francisco. Realización de trabajos de consolidación de acabados e integración de capa pictórica con avance sobre el renglón de 94%.</li> <li>• 21,676 personas beneficiadas con eventos de participación ciudadana.</li> <li>• 1,314 personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural.</li> <li>• Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación; 178 eventos realizados (27.01 %).</li> <li>• Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre; 31,360 personas atendidas (10.40 %).</li> <li>• Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia, 1,804 personas atendidas (8.85 %).</li> </ul>

Los ministerios que reportaron menor ejecución de meta física fueron: el MSPAS y MIDES. Si bien, ambos lograron una ejecución financiera media y alta respectivamente, el desempeño en el avance de metas físicas no refleja la misma realidad.

En el caso del MSPAS que reporta la ejecución física más baja, le corresponde prestar especial atención y mejorar considerablemente el avance de los programas que son prioritarios, dentro de los cuales se encuentran: *Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica, Prevención de la mortalidad materna y neonatal y Fomento de la salud y medicina preventiva, los cuales presentan un avance físico menor al 5%.*

Por su parte el MIDES, deberá prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en los programas que son prioritarios, como: *Infraestructura para el desarrollo social, Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación y Apoyo para el consumo adecuado de alimentos, ente otros.*

Así también, el MIDES deberá atender especialmente aquellas acciones que contribuyan a mejorar el avance de la producción que aporta a los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) a los cuales se encuentra vinculado<sup>2</sup>.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento del avance en la ejecución de metas físicas y financieras de los 14 ministerios, de los cuales se observa a 10 con la mayor ejecución de meta financiera con un promedio de 28.01%.

**Gráfica 1, Comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios**



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Así también, se observa que de estos 10 ministerios, 7 reportan ejecución alta tanto de metas físicas como de metas financieras, siendo estas: MEM, MINDEF, MINEDUC, MINFIN, MINTRAB, MINGOB, CIV, lo que muestra un desempeño homogéneo en el avance de las metas físicas y financieras programadas.

Finalmente, en seguimiento al presupuesto asignado y las acciones institucionales en respuesta al COVID-19 se observó una menor asignación de recursos financieros por parte de los ministerios respecto al 2021 y significativamente menor al 2020 como

<sup>2</sup> El MIDES se encuentra vinculado a cinco RED, en temas relacionados con: disminución de la pobreza y pobreza extrema, cobertura de programas sociales, disminución de la tasa de mortalidad infantil, incremento de la formalidad del empleo y disminución de la tasa de delitos contra el patrimonio de las personas.

respuesta a la Ley de Emergencia Nacional, donde se realizó la mayor asignación presupuestaria para la atención de la pandemia.

Según el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN, al 30 de abril, 3 ministerios reportan asignación presupuestaria en el programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”, específicamente en la actividad “Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia COVID-19”, en la cual el MIDES cuenta con un presupuesto vigente de Q. 3,864,909.00, sin mostrar algún avance en ejecución.

En el caso del MSPAS, cuenta con dos actividades, la primera de ellas es la “Vacuna COVID-19” para el avance del Plan Nacional de Vacunación, con un presupuesto vigente de Q. 1,039,539,638.00 y una ejecución al final del cuatrimestre de Q. 129,117,065.14 que representa un avance medio del 12.42%.

La segunda actividad es “Servicios de prevención y tratamiento de COVID-19” con un presupuesto vigente de Q. 1,689,362,496.00, de los cuales se reporta una ejecución al final del cuatrimestre de Q. 388,992,327.73 que representa un avance de 23.03%.

Otros ministerios que aún sin contar con presupuesto dentro del programa 94 apoyan directamente con el Plan Nacional de Vacunación, tal es el caso del MINDEF con más de 8,000 soldados a nivel nacional con 234 puestos de vacunación y apoyo en 30 traslados aéreos y 13 marítimos y el apoyo en jornadas de vacunación con 2,298,031 de dosis administradas por personal militar. Por su parte, el MCD apoya en la atención a la emergencia COVID-19 por medio del uso de algunos Centros Deportivos y Recreativos para el proceso de vacunación.

El MINEDUC por su parte, reporta varias acciones en atención al COVID-19, dentro de las cuales destacan: la elaboración, actualización y revisión de Protocolos para el regreso a clases, que beneficia a la comunidad educativa, Direcciones de Planta Central y Direcciones Departamentales; la actualización de la Guía de Gestión de Riesgo donde se incluye el tema de la Pandemia; la actualización del Plan Institucional de respuesta desde la Línea 1 “Incidencia Curricular”, la cual beneficia al sector educativo y se ha realizado el acompañamiento, realización de planes y operativización del proceso de vacunación. (Fuente: Oficio DIGECUR No. 481-2022).

Otras acciones realizadas por el MINEDUC son: la autorización de funcionamiento de centros educativos privados para implementar la modalidad híbrida o dual, en nivel de alerta sanitaria color rojo, que ya contaban con autorización en nivel de alerta naranja; con base en el Acuerdo Ministerial número 33-2022, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. A la fecha se han recibido y atendido 297 solicitudes, de las cuales 239 han sido autorizadas.

Actualización de los protocolos de bioseguridad, emitidos por el MINEDUC, conforme a los cambios en la normativa vigente. Protocolos publicados en la página WEB del Ministerio para implementación de los centros educativos del Sistema Educativo Nacional.

Dentro del Sistema de Registros Educativos –SIRE-, se han implementado las herramientas de recolección de datos siguientes: a) Plan de seguimiento y monitoreo COVID-19 a estudiantes y Plan de seguimiento y monitoreo COVID-19 a docentes, las cuales registran información relacionada a la cantidad de personas en las siguientes categorías: Recuperado COVID, Positivo COVID, Cuarentena Preventiva, Población Vulnerable COVID-19. b) Modelo Híbrido tipo Modelo Clases, Modelo Híbrido color semáforo, Modelo híbrido color de semáforo y tipo de modelo de clases, registra información relacionada a la cantidad de establecimientos educativos que están trabajando en las modalidades: Distancia, Presencial, semipresencial y virtual, así como el color de semáforo de acuerdo en las disposiciones del Ministerio de Salud. (Fuente Oficio DIPLAN-D-2344-2022).

Finalmente, el MINTRAB realizó las siguientes acciones en el marco de la emergencia COVID 19: 3 operativos COVID-19 en centros nocturnos (Escuintla, Guatemala y Santa Rosa), 54 empresas visitadas, 235 trabajadores atendidos.

Así también, el Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional durante el primer cuatrimestre elaboró 2,560 Planes de Estrategia Prevención de SARS COV 2, se realizaron 3 visitas en conjunto con la Inspección General de Trabajo para la verificación de normas del Acuerdo Gubernativo 79-2020, operativos de verificación sobre el cumplimiento de normas de Salud y Seguridad Ocupacional vigentes y aplicables, dirigidos a centros educativos y operativos de verificación sobre el cumplimiento de normas de Salud y Seguridad Ocupacional vigentes y aplicables, en el departamento de Quetzaltenango, visitando diversos sectores económicos con un total de 262 centros de trabajo verificados.

## Secretarías

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las secretarías a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de metas.

**Tabla 5, Ejecución física y financiera. Secretarías**

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% de ejecución meta física	% de ejecución meta financiera
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Q178,061,100.00	Q39,966,894.50	50.13%	22.45%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia	Q41,845,754.73	Q4,355,803.50	40.88%	10.41%

Secretaría General de la Presidencia de la República	Q36,500,000.00	Q11,896,562.38	38.06%	32.59%
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia	Q55,000,000.00	Q10,158,569.54	36.34%	18.47%
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Q26,000,000.00	Q8,724,393.44	36.08%	33.56%
Secretaría de Asuntos de Administración de Seguridad	Q133,000,000.00	Q30,678,411.21	36.08%	23.07%
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	Q8,000,000.00	Q2,369,258.13	34.97%	29.62%
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	Q18,914,142.00	Q9,084,484.90	34.09%	48.03%
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	Q40,000,000.00	Q13,075,527.15	33.82%	32.69%
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Q65,000,000.00	Q25,059,293.84	32.80%	38.55%
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	Q15,500,000.00	Q4,493,979.05	31.66%	28.99%
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Q30,000,000.00	Q8,153,693.36	30.89%	27.18%
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Q118,659,457.00	Q29,219,399.79	28.45%	24.62%
Secretaría Presidencial de la Mujer	Q25,000,000.00	Q6,578,353.35	20.97%	26.31%
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	Q33,832,000.00	Q5,574,384.97	17.77%	16.48%
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	Q55,679,800.00	Q15,017,859.20	16.90%	26.97%
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	Q299,838,544.00	Q25,546,213.12	5.84%	8.52%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

### Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las secretarías alcanzaron una ejecución de meta financiera de 26.38% en el cuatrimestre, de las cuales 13 lograron la

mayor ejecución respecto al presupuesto vigente ubicándose dentro del rango de ejecución alta según el criterio de semaforización. Lo anterior demuestra que se avanza de buena manera siempre y cuando se mantengan los esfuerzos y el buen desempeño para ejecutar los recursos presupuestarios en cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA. Lo anterior demuestra que la mayoría de las secretarías (76%) avanzan de buena manera respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios en cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA, no obstante, deberán de mantener los esfuerzos según sea el caso para continuar con una ejecución alta en los próximos cuatrimestres.

Las secretarías que reportaron la menor ejecución financiera fueron: la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ) y la Secretaría de Bienestar Social (SBS), ambas secretarías deberán de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios. En el caso de la SBS, mejorar el avance de metas físicas, particularmente en la producción que se reporta con baja ejecución.

### Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las 17 secretarías alcanzaron una ejecución de meta física de 30.93% en el cuatrimestre, de las cuales, 13 se ubican dentro del rango de ejecución física alta, siendo estas: SEGEPLAN, SVET, SCEP, SENABED, SIE, SGPR, SECCATID, SPP, STCNS, SAAS, SOSEP, SCSP y SEICMSJ.

### Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las secretarías con ejecución física alta y media reportaron cuáles fueron los principales productos institucionales que contribuyeron a alcanzar un promedio de ejecución de meta física alta en el cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación<sup>3</sup>:

Institución	Producción institucional
SVET	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas prevenidas sensibilizadas formadas e informadas en materia de violencia sexual explotación y trata de personas. 205,010 personas atendidas.</li> <li>Entidades del Estado asesoradas y capacitadas en favor de la lucha contra la violencia sexual, explotación y trata de personas. 26 entidades atendidas.</li> </ul>
SIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>La intervención más importante de la institución es la <i>producción de inteligencia</i>, cuantificándose especialmente los destinados a la población elegible, debido a que se producen otros productos de carácter intermedio que son un insumo para la producción final: <i>Agenda Nacional de Riegos y Amenazas -ANRA-</i>, <i>Informe diario del Sistema Nacional de Inteligencia</i>; <i>Estado de situación de inteligencia al CNS y otros informes</i>.</li> </ul>
SGPR	<ul style="list-style-type: none"> <li>2,930 expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales</li> </ul>
SECCATID	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas, se reportan 10,827 personas atendidas.</li> </ul>

<sup>3</sup> Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Mayo 2022.

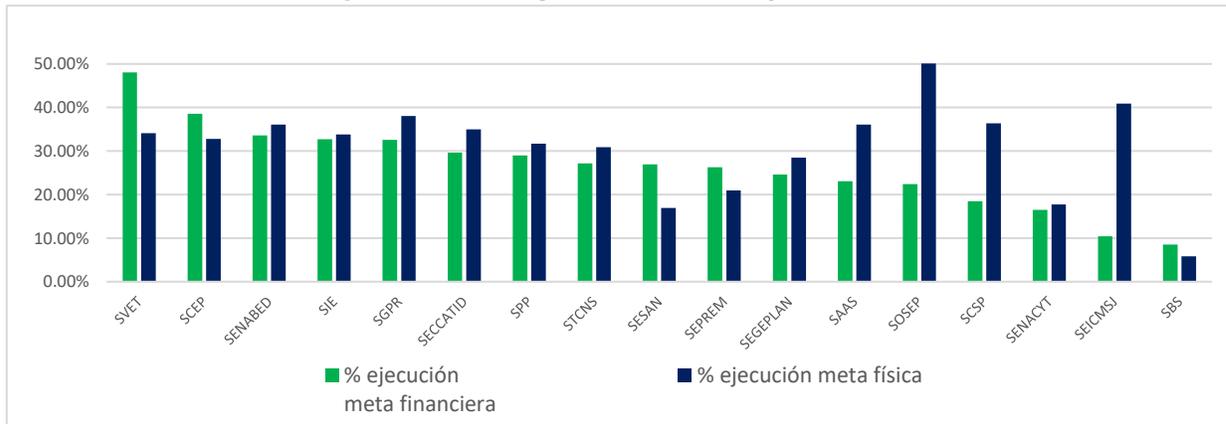
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Capacitación y asistencia técnica a personas para la prevención al consumo de drogas</i>, se reportan 107 eventos.</li> <li>• <i>Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas</i>, se reportan 402 eventos.</li> <li>• <i>Drogodependientes atendidos para la disminución del consumo de drogas</i>, se reportan 1,931 personas.</li> <li>• <i>Talleres de terapia ocupacional impartidos a drogodependientes para la disminución del consumo de drogas</i>, se reportan 78 eventos.</li> <li>• <i>Terapias grupales y familiares impartidas a drogodependientes para la disminución del consumo de drogas</i>, se reportan 72 eventos.</li> </ul>
STCNS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos</i> alcanzó una cobertura de 700 servidores públicos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).</li> <li>• <i>Profesionalización, especialización y capacitación del recurso humano</i> llegó a un total de 650 colaboradores del Sistema.</li> <li>• <i>200 servidores públicos informados en temáticas de relevancia sobre seguridad.</i></li> </ul>
SEICMSJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el subproducto de <i>Dirección y coordinación</i> se logró el mayor avance de ejecución de metas físicas en el recurso humano, esto con el fin de poder brindar una mayor y mejor atención a la población, a través de los cinco (05) Bufetes Populares de los Centros de Administración de Justicia -CAJ's-.</li> </ul>
SENACYT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el subproducto de <i>eventos especiales de sensibilización y participación de ciencia, tecnología e innovación a población en general</i> se ejecutaron los siguientes eventos: Presentación de resultados AlianzaCT, al evento asistieron 102 personas de forma física. El 95 % de los asistentes fueron adultos, y 5 % jóvenes. Además, 49 % fueron mujeres y 51 % hombres. El porcentaje respecto al grupo étnico que asistió fue 85 % mestizos y 15 % mayas.</li> <li>• En el producto de <i>eventos de popularización y difusión de la ciencia, tecnología e innovación a grupos de interés</i> se beneficiaron 30 personas a través de "Capacitación sobre metodologías para la caracterización, recuperación y conservación de la raza bovina criolla Barroso-Salmeco" y 323 personas en el Congreso nacional de agroecología "Un encuentro necesario de saberes locales y conocimiento científico".</li> </ul>
SEPREM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>80 entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres.</i></li> </ul>

La secretaría que reportó menor ejecución de meta física y financiera fue la SBS, por lo cual, deberá prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en los programas que son prioritarios.

Por su parte SESAN y SEPREM que reportan una ejecución media (16.90% y 20.97% respectivamente), ambas lograron una ejecución alta de recursos presupuestarios, que de continuar así, podrán mantener un buen comportamiento en el cumplimiento de las metas programadas.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 17 secretarías. Se observan 13 secretarías con la mayor ejecución de meta financiera con un promedio de 30.36% y 13 con una ejecución alta de meta física.

Gráfica 2, Comparativo de ejecución física y financiera. Secretarías



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

De las 17 secretarías, 11 muestran una ejecución alta tanto de metas físicas como de financieras, siendo estas: SEGEPLAN, SVET, SCEPT, SENABED, SIE, SGPR, SECCATID, SPP, STCNS, SAAS y SOSEP, lo que muestra un desempeño homogéneo en el avance de las metas físicas y financieras programadas.

## Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las dependencias del ejecutivo, así como de empresas y órganos de control a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de metas.

Tabla 6, Ejecución física y financiera. Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% de ejecución meta física	% de ejecución meta financiera
Corte de Constitucionalidad	Q164,813,000.00	Q41,158,969.69	40.70%	24.97%
Ferrocarriles de Guatemala	Q5,175,000.00	Q2,546,550.32	37.50%	49.21%
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	Q675,109,803.00	Q100,447,936.00	36.97%	14.88%
Congreso de la República	Q839,645,000.00	Q205,681,362.87	36.60%	24.50%
Consejo Nacional de Adopciones	Q20,890,000.00	Q5,868,390.84	34.23%	28.09%
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	Q13,000,000.00	Q5,883,096.31	33.33%	45.25%

Vicepresidencia de la República	Q29,000,000.00	Q7,248,088.58	33.33%	24.99%
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos	Q35,000,000.00	Q7,794,996.65	32.05%	22.27%
Oficina Nacional de Servicio Civil	Q54,000,000.00	Q13,486,131.60	31.52%	24.97%
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla	Q36,031,794.00	Q9,644,211.23	30.61%	26.77%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	Q46,823,964.00	Q3,119,806.74	30.53%	6.66%
Consejo Económico y Social de Guatemala	Q8,080,000.00	Q961,676.35	30.12%	11.90%
Empresa Portuaria Nacional de Champerico	Q6,451,643.00	Q1,714,267.60	29.31%	26.57%
Procuraduría General de la Nación	Q150,000,000.00	Q46,989,779.22	27.30%	31.33%
Autoridad para el manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán	Q19,943,255.00	Q5,355,451.76	25.96%	26.85%
Empresa Portuaria Quetzal	Q698,412,040.00	Q67,645,070.27	24.48%	9.69%
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	Q808,800,000.00	Q86,710,000.00	21.39%	10.72%
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones	Q30,500,000.00	Q5,952,092.13	18.40%	19.52%
Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno	Q9,330,000.00	Q3,009,363.28	16.98%	32.25%
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Q124,155,000.00	Q25,554,540.09	14.52%	20.58%
Contraloría General de Cuentas de la Nación	Q430,590,835.00	Q61,043,778.90	14.01%	14.18%
Defensoría de la Mujer Indígena	Q38,685,782.00	Q5,333,774.88	11.38%	13.79%
Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo	Q10,500,000.00	Q1,858,810.53	5.66%	17.70%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

## Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que en promedio, 23 dependencias alcanzaron una ejecución de meta financiera de 22.94% en el cuatrimestre, de las cuales 13 (57%) lograron la mayor ejecución respecto al presupuesto vigente ubicándose dentro del rango

de ejecución alta según el criterio de semaforización. Con ejecución media se encuentran 7 dependencias (30%) y 3 con la menor ejecución.

Estas 13 dependencias se encuentran dentro del mismo rango de ejecución alta tanto en metas físicas como en financieras, excepto AMSCLAE con un avance de ejecución media en metas físicas (16.98%), por lo cual, al mantener la tendencia en el próximo cuatrimestre, podrán alcanzar buenos resultados en el cumplimiento de las metas programadas en el POA. Lo anterior demuestra que las dependencias avanzan de buena manera respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios en cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA, no obstante, deberán de mantener los esfuerzos según sea el caso para continuar con una ejecución alta en los próximos cuatrimestres.

Las dependencias que reportaron la menor ejecución financiera fueron: el CHN, Empresa Portuaria Quetzal y el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA). Si bien la ejecución financiera se muestra baja, el avance de metas físicas se mantiene dentro del rango de ejecución alta, por lo tanto, deberán de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios para el próximo cuatrimestre.

### Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las 23 dependencias alcanzaron una ejecución de meta física de 26.82% en el cuatrimestre, de las cuales, 17 se ubican dentro del rango de ejecución física alta, siendo estas: FEGUA, GAE, PGN, CNA, AMSA, ZOLIC, EPNCH, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ONSEC, CC, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, COPADEH, EMPORNAC, CES, CHN, PORTUARIA QUETZAL y CONAMIGUA.

### Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las dependencias con ejecución física alta y media reportaron cuáles fueron los principales productos institucionales que contribuyeron a alcanzar un promedio de ejecución de meta física alta en el cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación<sup>4</sup>:

Institución	Producción institucional
CES	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>Talleres de capacitación en materia de política pública a entidades de gobierno.</i> Si bien el Consejo no tiene producción final, en este caso se logró la participación de más de 700 personas.</li> <li><i>Incidencia intersectorial en materia de políticas públicas con carácter económico y social.</i> En este sentido más allá de sobrepasar la meta, son importantes los logros a raíz de acuerdos y acciones de coordinación que se efectúan con entidades dentro y fuera de gobierno y con la academia en temas de investigación y capacitación en la materia que atañe al CES.</li> </ul>

<sup>4</sup> Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Mayo 2022.

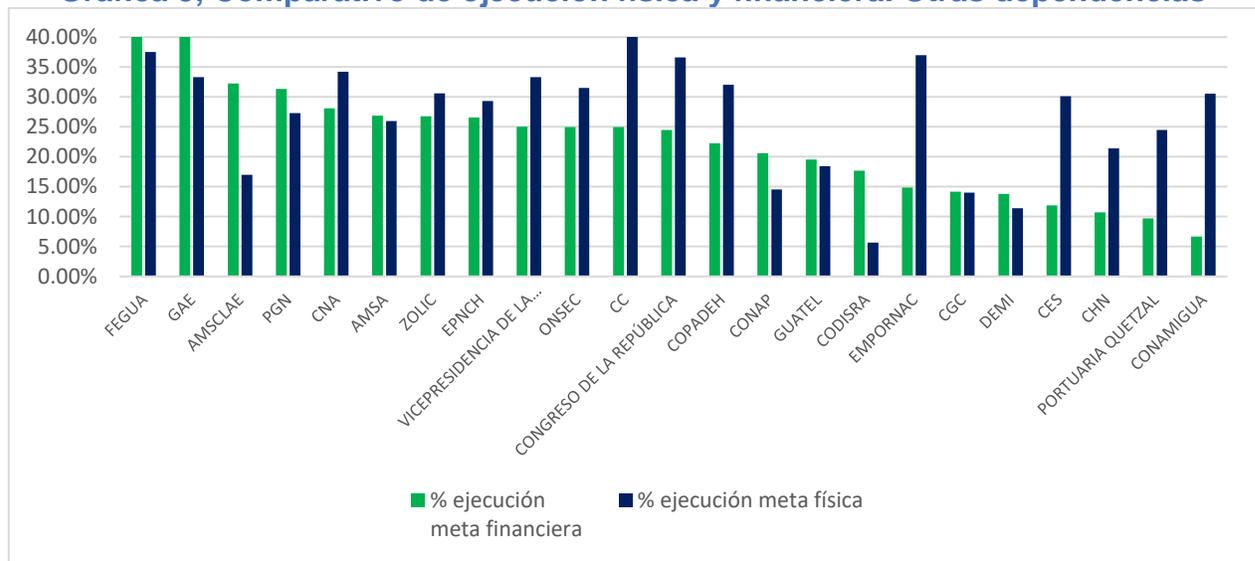
PGN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte</i>, se reportan 14,699 casos atendidos de enero a abril de 2022.</li> <li>• <i>Niños, niñas y adolescentes (NNA) representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos</i>, se reportan 13,170 NNA atendidos de enero a abril de 2022.</li> </ul>
ONSEC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Acciones de recursos humanos aprobadas a servidores, exservidores públicos del Organismo Ejecutivo y sus beneficiarios</i>, se reportan 17,715 personas atendidas.</li> <li>• <i>Servidores, exservidores públicos del Estado y sus beneficiarios con pensiones y otros beneficios</i>, se ha favorecido a 2,397 personas.</li> </ul>
COPADEH	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Informes de asesorías y formación a las dependencias del organismo ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y acuerdos de paz</i>, se atendieron a 33 instituciones sobre temáticas en materia de Paz y su reconceptualización, tanto en sedes centrales como en tres departamentos y 2,772 personas capacitadas.</li> <li>• <i>Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios</i>, se reportan 35 informes de casos de conflictividad social y 18 informes de mesas de diálogo e interinstitucionales en seguimiento a 77 casos de conflictividad social.</li> <li>• <i>Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos</i>, se reportan 70 informes de Estado ante los sistemas de protección internacional de derechos humanos para dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales del Estado de Guatemala.</li> </ul>
DEMI	<p><i>Producto 2. Mujeres Indígenas con Servicios de Atención Integral:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>1,515 mujeres indígenas violentadas en sus derechos reciben atención jurídica.</i></li> <li>• <i>1,292 mujeres Indígenas violentadas en sus derechos reciben atención social.</i></li> <li>• <i>620 mujeres indígenas violentadas en sus derechos reciben atención psicológica.</i></li> <li>• <i>555 personas informadas y capacitadas en derechos humanos para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas con metas físicas.</i></li> </ul>
CNA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad</i>, durante el primer cuatrimestre se reportan 614 personas beneficiadas.</li> <li>• <i>Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, capacitados</i>, durante el primer cuatrimestre se reportan 2022 personas beneficiadas.</li> </ul>
AMSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Tratamiento de las aguas residuales a través de las plantas de tratamiento a cargo de la Institución</i>, se trató 1,176,288 metros cúbicos de aguas residuales durante el primer cuatrimestre. Población beneficiaria: 14 municipios de la cuenca del lago de Amatitlán.</li> <li>• <i>6,580 metros cúbicos en volumen de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas extraídos del lago de Amatitlán</i> durante el primer cuatrimestre. Población beneficiaria: 14 municipios de la cuenca del lago de Amatitlán.</li> </ul>
CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Resoluciones Definitivas</i>: para el primer cuatrimestre se había programado inicialmente una ejecución de 472 resoluciones definitivas mensuales, equivalentes a 1,888 resoluciones durante el primer cuatrimestre. Sin embargo, la ejecución real fue de 2,723, superando la programación inicial cuatrimestral por 835, con porcentaje de ejecución adicional del 44.23%.</li> </ul>

La dependencia con menor ejecución de meta física fue: CODISRA (5.66%), por lo cual, deberá prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en las intervenciones institucionales consideradas prioritarias.

Por su parte, 5 dependencias lograron ubicarse con una ejecución física media, siendo estas: AMSCLAE, CONAP, GUATEL.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 23 dependencias. Se observan 13 dependencias con la mayor ejecución de meta financiera, con un promedio de 29.85% y 17 con una ejecución alta de meta física de 31.53%

**Gráfica 3, Comparativo de ejecución física y financiera. Otras dependencias**



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

De las 23 dependencias, 12 muestran una ejecución alta tanto de metas físicas como de financieras, siendo estas: FEGUA, GAE, PGN, CNA, AMSA, ZOLIC, EPNCH, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ONSEC, CC, CONGRESO DE LA REPÚBLICA y COPADEH, lo que muestra un desempeño homogéneo en el avance de las metas físicas y financieras programadas.

## Entidades descentralizadas y autónomas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades descentralizadas y autónomas a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de metas.

Tabla 7, Ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% de ejecución meta física	% de ejecución meta financiera
Comité Olímpico Guatemalteco	Q124,873,642.02	Q30,976,629.00	68.98%	24.81%
Instituto Nacional de Cooperativas	Q30,300,000.00	Q15,142,607.27	59.05%	49.98%
Comité Nacional de Alfabetización	Q251,611,900.00	Q40,031,534.96	53.54%	15.91%
Fondo de Tierras	Q253,573,850.00	Q26,346,572.94	37.08%	10.39%
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	Q29,297,219.00	Q6,720,978.98	36.18%	22.94%
Segundo Registro de la Propiedad	Q65,390,777.00	Q13,226,808.74	35.84%	20.23%
Registro de Información Catastral de Guatemala	Q151,240,000.00	Q25,471,340.42	35.60%	16.84%
Registro Nacional de las Personas	Q707,945,674.00	Q121,114,751.27	34.43%	17.11%
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado	Q125,000,000.00	Q28,109,456.62	34.07%	22.49%
Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala	Q16,000,000.00	Q1,894,423.17	33.88%	11.84%
Registro General de la Propiedad	Q222,193,393.00	Q51,550,191.58	33.33%	23.20%
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala	Q105,200,000.00	Q18,973,640.84	33.33%	18.04%
Procuraduría de los Derechos Humanos	Q219,812,323.43	Q34,719,602.65	32.46%	15.80%
Instituto Guatemalteco de Turismo	Q25,383,459.00	Q5,633,155.01	31.52%	22.19%
Superintendencia de Administración Tributaria	Q2,164,310,000.00	Q381,215,688.81	29.95%	17.61%
Instituto de Fomento Municipal	Q384,830,185.00	Q93,542,564.01	29.68%	24.31%

Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	Q205,641,419.15	Q41,596,758.18	29.47%	20.23%
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	Q17,500,000.00	Q4,466,457.73	29.10%	25.52%
Instituto Nacional de Electrificación	Q2,745,034,815.01	Q679,217,018.97	28.58%	24.74%
Ministerio Público	Q2,622,800,838.05	Q512,819,099.77	27.16%	19.55%
Instituto de la Defensa Pública Penal	Q352,400,000.00	Q79,708,816.01	26.65%	22.62%
Instituto Guatemalteco de Migración	Q247,575,000.00	Q60,424,802.67	25.12%	24.41%
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica	Q14,490,000.00	Q2,425,269.25	24.99%	16.74%
Instituto Nacional de Estadística	Q60,800,000.00	Q18,477,225.73	24.87%	30.39%
Aporte para la Descentralización Cultural	Q5,000,000.00	Q1,737,541.84	22.63%	34.75%
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	Q440,867,091.00	Q120,844,097.62	22.58%	27.41%
Instituto Nacional de Administración Pública	Q20,000,000.00	Q4,095,704.79	21.11%	20.48%
Comité Permanente de Exposiciones	Q81,267,120.00	Q2,250,166.72	21.04%	2.77%
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Q15,599,352,531.00	Q4,068,074,442.38	19.96%	26.08%
Tribunal Supremo Electoral	Q0.00	Q27,160,948.53	18.90%	0.00%
Instituto de Previsión Militar	Q449,834,604.00	Q108,241,938.26	16.66%	24.06%
Inspección General de Cooperativas	Q37,699,250.00	Q4,876,529.50	15.76%	12.94%
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas	Q39,196,223.00	Q9,210,220.62	15.25%	23.50%
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Q286,462,504.00	Q136,816,735.08	9.29%	47.76%

Academia de la Lengua Mayas de Guatemala	Q9,970,569.00	Q1,956,880.72	8.52%	19.63%
Comisión Nacional de Energía Eléctrica	Q47,877,200.00	Q11,032,954.60	8.33%	23.04%
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Q329,286,284.90	Q77,288,066.07	7.51%	23.47%
Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación	Q111,032,175.87	Q2,399,782.40	3.10%	2.16%
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	Q20,000,000.00	Q1,073,405.63	1.33%	5.37%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

### Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que en promedio, 39 entidades alcanzaron una ejecución de meta financiera de 20.80% en el cuatrimestre, de las cuales 20 (51%) lograron la mayor ejecución respecto al presupuesto vigente, ubicándose dentro del rango de ejecución alta según el criterio de semaforización. Con ejecución media se encuentran 14 entidades (36%) y 5 con la menor ejecución.

De estas 20 entidades, 14 se ubican dentro del mismo rango de ejecución alta en el avance de metas físicas, por lo tanto, al mantener la tendencia en el próximo cuatrimestre, podrán alcanzar buenos resultados en el cumplimiento de las metas programadas en el POA. Lo anterior demuestra que las entidades avanzan de buena manera respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios en cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA, no obstante, deberán de mantener los esfuerzos según sea el caso para continuar con una ejecución alta en los próximos cuatrimestres.

Las entidades que reportaron la menor ejecución financiera fueron: FONTIERRAS, CONADI, COPEREX, CONADER y TSE, de estas 5 entidades, COPEREX Y FONTIERRAS reportan avance de metas físicas dentro del rango de ejecución alta y el TSE ejecución física media, lo que indica que deberán de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios para el próximo cuatrimestre sin descuidar el cumplimiento de las metas físicas programadas.

## Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las 39 entidades alcanzaron una ejecución de meta física de 26.84% en el cuatrimestre, de las cuales, 28 se ubican dentro del rango de ejecución física alta, dentro de las cuales se observan a: INE, INDE, IGM, INFOM, CONRED, INGUAT, INAP, INACIF, SAT, CONALFA, RENAP.

## Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las entidades con ejecución física alta y media reportaron cuáles fueron los principales productos institucionales que contribuyeron a alcanzar un promedio de ejecución de meta física alta en el cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación<sup>5</sup>.

Institución	Producción institucional
INACIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Evaluaciones médicas legales</i>: 29,759 personas atendidas.</li> <li>• <i>Evaluaciones psicológicas</i>: 5,567 personas atendidas.</li> <li>• <i>Evaluaciones psiquiátricas</i>: 709 personas atendidas.</li> </ul>
INSTITUTO DE LA VÍCTIMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Atención a personas víctimas de hechos delictivos</i>, con un total de 13,498 atenciones victimológicas, al mes de abril 2022.</li> <li>• <i>Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos</i>, con un total de 12,503 asistencias legales brindadas, al mes de abril 2022.</li> </ul>
INE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Estadísticas Continuas</i>, a abril se han realizado las siguientes publicaciones: Violencia Intrafamiliar 2021, estadísticas de gestión municipal 2020 y estadísticas de migración 2020.</li> <li>• <i>Índices e Indicadores Económicos</i>, a abril se ha generado información del índice de precios al consumidor, canasta básica alimentaria y canasta ampliada, índice de precios de materiales de construcción de diciembre 2021 a marzo 2022, precios de referencia.</li> </ul>
CNPAG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Actividades culturales y de educación patrimonial</i>, 30 eventos realizados.</li> <li>• <i>Licencias de regulación urbana y de rótulo otorgadas a personas jurídicas y/o individuales</i>, 105 documentos otorgados.</li> <li>• <i>Bienes muebles restaurados</i>, 3 imágenes.</li> </ul>
COG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Apoyo económico a deportistas de alto rendimiento en los procesos del ciclo Olímpico</i>, se benefició 301 deportistas.</li> <li>• <i>Ayuda económica en la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros mediante el programa de asistencia técnica</i>, se benefició a 142 profesionales.</li> <li>• <i>Asistencia de ciencias aplicadas al deporte, seguro de gastos médicos y de vida a deportistas federados de alto nivel, miembros de Comités de las FADN y personal del COG</i>, se benefició y atendió a 15,339 personas.</li> </ul>
FONTIERRAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Familias campesinas con asistencia técnica, subsidio para compra de alimentos y capital de trabajo para ejecución de proyectos productivos</i>, reporta 670 familias de catorce comunidades.</li> <li>• <i>Familias campesinas beneficiadas con certeza jurídica vía regularización y adjudicación de tierras del Estado</i>, reportan 675 familias con resoluciones.</li> <li>• <i>Familias campesinas posesionarias de tierras del Estado, beneficiadas con escrituras públicas de adjudicación</i>, reporta 602 familias con escrituras individuales y colectivas.</li> </ul>

<sup>5</sup> Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Mayo 2022.

RENAP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Inscripciones de hechos y actos registrales realizadas</i>, al mes de abril reporta una ejecución de 222,777 con un 34.75% de avance.</li> <li>• <i>Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas</i>, al mes de abril reporta una ejecución de 2,477,075 con un 35.02% de avance.</li> </ul>
INFOM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>En construcción de alcantarillado</i>, se ha cumplido con desarrollar 5 obras, con una ejecución de 5,428 metros con un avance de 71.07% y una ejecución financiera de Q.23,642,092.64, con un avance de 67.19% (las obras están en ejecución).</li> <li>• <i>En construcción de acueductos</i>, se ha cumplido con desarrollar 23 obras, ejecutando 18,117.17 metros con un avance de 23.78% y una ejecución financiera de Q.10,752,167.79 con un avance de 31.24%. (Las obras están en ejecución).</li> <li>• <i>En servicios de laboratorio en "Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales"</i>, se realizaron 1,656 análisis de laboratorio de agua con un avance del 51.75% de ejecución meta física. Habiendo brindado los servicios en 36 municipios de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Petén, San Marcos, Alta Verapaz, Totonicapán, Suchitepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Baja Verapaz, Jalapa.</li> <li>• <i>Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales</i>, se realizaron 30 eventos con un avance del 30% de ejecución meta física, con la participación de 448 hombres y 241 mujeres, con un total de 689 personas capacitadas.</li> <li>• <i>Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada</i>, se realizaron 30 eventos con un avance del 30% de ejecución meta física, con la participación de 55 hombres y 231 mujeres, con un total de 286 personas capacitadas y una cobertura en 45 municipios de 17 departamentos.</li> <li>• <i>Asistencia crediticia a municipalidades</i>, se logró colocar 12 préstamos con un avance del 24% de ejecución de meta física, beneficiando a los departamentos de Santa Rosa, Suchitepéquez, San Marcos, Jutiapa, El Quiché y Alta Verapaz.</li> </ul>
CDAG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Deportistas federados evaluados a través de pruebas morfofuncionales y/o consultas médicas multidisciplinarias</i>, se beneficiaron 18,627 personas, 7,451 mujeres y 11,176 hombres.</li> </ul>
INDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Dirección e implementación de la electrificación rural</i>, a abril se reportan 769 hogares beneficiados.</li> <li>• <i>Servicios de generación de energía hidroeléctrica</i>, con 458.55 GWh producidos al mes de abril.</li> <li>• <i>Coordinación de mantenimientos de la red</i>, aportando 13,328 mantenimientos preventivos y correctivos a la red de transporte de energía eléctrica.</li> </ul>
SAT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Emisores de Documentos Tributarios Electrónicos FEL</i>, al mes de abril reportaron 32,000 personas incorporadas al sistema.</li> <li>• <i>Solicitudes de los Contribuyentes de Asuntos Aduanales y Franquicias Aduaneras atendidas y resueltas</i>, al mes de abril se reportaron 972 solicitudes atendidas de los contribuyentes.</li> <li>• <i>Auditorías programadas a contribuyentes a nivel nacional (centralizadas, comercio exterior, precios de transferencia y Gabinete)</i>, al mes de abril se reportaron 697 eventos de auditorías realizadas a contribuyentes.</li> <li>• <i>Contribuyentes y/o usuarios atendidos a nivel nacional a través del contact center y capacitaciones en diversas modalidades</i>, al mes de abril se reportaron 208,000 personas atendidas.</li> <li>• <i>Acciones judiciales realizadas por SAT ante los Órganos Jurisdiccionales correspondientes</i>, al mes de abril se reportaron 950 acciones judiciales.</li> </ul>
IDPP	<i>Programa 11 Defensa Pública de Procesos Penales</i>

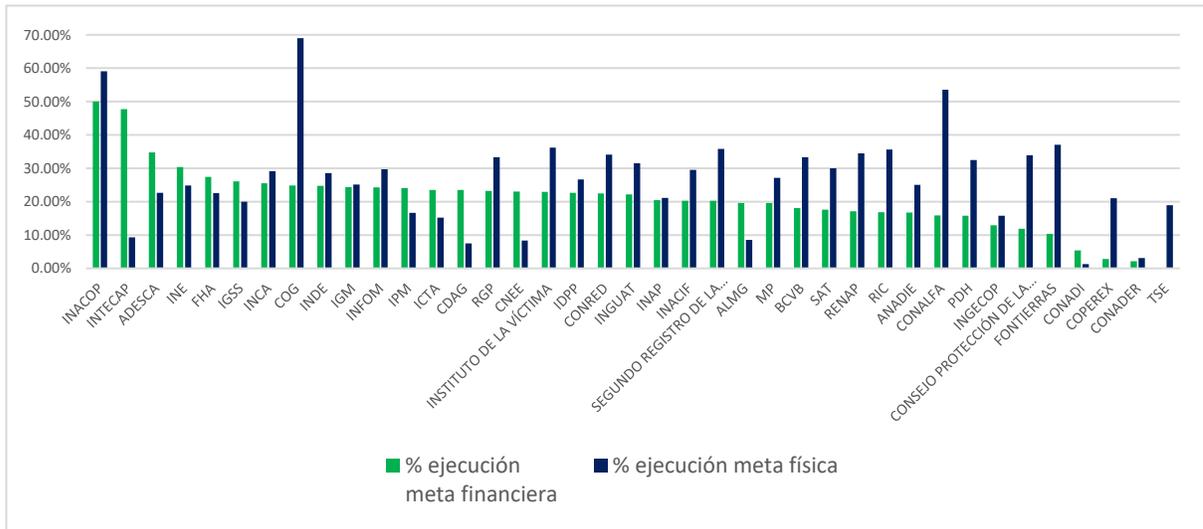
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita, de enero a abril de 2022 reporta 31,753 personas atendidas.</i></li> <li>• <i>Adolescentes en conflicto con la ley sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita, al mes de abril de 2022 reporta 762 personas atendidas.</i></li> </ul>
CONALFA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>En la atención de personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español, se reportan al 30 de abril, 81,952 participantes inscritos en el proceso de alfabetización.</i></li> <li>• <i>En la atención de personas de 15 años en adelante atendidas en idioma maya, garífuna y xinca, se reportan al 30 de abril, 29,741 participantes inscritos en el proceso de alfabetización.</i></li> </ul>
PDH	<p><i>Programa 11 Promoción y Educación en Derechos Humanos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Eventos de Promoción En Derechos Humanos, 453 personas participaron a abril.</i></li> <li>• <i>Formación, Capacitación y Atención Bibliográfica de Personas en Derechos Humanos, 35,535 personas formada a abril.</i></li> </ul> <p><i>Programa 12 Defensa y Protección a los Derechos Humanos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Defensa y Resolución de Derechos Violentados</i> <i>Población Beneficiada: 2,863 personas</i></li> </ul> <p><i>Programa 13 Transparencia y Acceso a la Información Pública</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Acciones Legales, Asesoría Técnica e Informes en Materia de la Ley de Acceso a la Información Pública</i> <i>Población Beneficiada: 2,471 personas</i></li> </ul>
CONRED	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Población priorizada o vulnerable organizada, capacitada y formada en concordancia con las normativas y acuerdos nacionales e internacionales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres, al mes de abril reportó 6,116 beneficiarios.</i></li> </ul>

Las entidades con menor ejecución de metas físicas fueron: INTECAP, CDAG, CNEE, ALMG, CONADI y CONADER con un rango de ejecución del 1.33% al 8%, esto implica que deberán prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en las intervenciones institucionales consideradas prioritarias.

Por su parte, 5 entidades lograron ubicarse con una ejecución física media, siendo estas: TSE, INGE COP, IPM, ICTA e IGSS.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 39 entidades. Se observan 14 entidades con ejecución homogénea alta, en metas físicas como en financieras según lo programado en el POA, siendo estas: INACOP, ADESCA, INE, FHA, INCA, COG, INDE, IGM, INFOM, RGP, INSTITUTO DE LA VÍCTIMA, IDPP, CONRED e INGUAT.

Gráfica 4, Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y autónomas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Llama la atención algunas entidades como INACOP, COG y CONALFA, que muestran un avance de metas físicas por arriba del 50% y un avance financiero inferior, logrando así un buen desempeño en el uso de los recursos presupuestarios para el cumplimiento de metas físicas.

## Entidades Nacionales Deportivas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades deportivas a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de metas.

Tabla 8, Ejecución física y financiera. Federaciones deportivas

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% de ejecución meta física	% de ejecución meta financiera
Federación Deportiva Nacional de Baloncesto	Q7,131,946.90	Q1,307,329.32	73.31%	18.33%
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo	Q4,380,035.00	Q1,075,313.23	61.20%	24.55%
Federación Deportiva Nacional de Ajedrez	Q3,857,461.00	Q1,172,018.26	46.23%	30.38%
Federación Deportiva Nacional de Tiro Deportivo	Q7,863,212.73	Q1,199,831.07	34.67%	15.26%

Federación Deportiva Nacional de Físico Culturismo de Guatemala	Q6,920,208.73	Q1,537,814.96	34.56%	22.22%
Federación Deportiva Nacional de Atletismo	Q10,628,598.00	Q2,471,029.67	34.28%	23.25%
Federación Deportiva Nacional de Esgrima	Q4,812,364.02	Q610,336.90	33.82%	12.68%
Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Potencia	Q4,045,701.05	Q1,160,536.97	33.33%	28.69%
Federación Deportiva Nacional de Boxeo	Q8,414,513.53	Q2,119,601.01	28.04%	25.19%
Federación Deportiva Nacional de Luchas	Q8,144,442.60	Q1,997,706.26	24.99%	24.53%
Federación Deportiva Nacional de Boliche	Q9,059,563.08	Q1,828,506.36	23.38%	20.18%
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo	Q10,896,365.48	Q2,945,646.49	21.42%	27.03%
Federación Deportiva Nacional de Fútbol	Q45,527,005.00	Q11,916,782.89	18.19%	26.18%
Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do	Q9,288,796.92	Q2,493,616.02	16.66%	26.85%
Federación Deportiva Nacional de Gimnasia	Q23,024,715.00	Q2,260,000.00	9.22%	9.82%
Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala	Q6,956,031.00	Q1,964,267.69	0.61%	28.24%
Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas	Q6,709,258.77	Q1,946,956.73	0.00%	29.02%
Federación Deportiva Nacional de Triatlón	Q6,295,396.00	Q1,362,781.83	0.00%	21.65%
Federación Deportiva Nacional de Patinaje sobre Ruedas	Q5,284,088.00	Q1,058,887.96	0.00%	20.04%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

## Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que en promedio, 19 federaciones deportivas alcanzaron una ejecución de meta financiera de 22.85% en el cuatrimestre, de las cuales 13 (68%) lograron la mayor ejecución respecto al presupuesto vigente ubicándose dentro del rango de ejecución alta según el criterio de semaforización. Con ejecución media se encuentran 5 federaciones y una con la menor ejecución.

De estas 19 federaciones, 8 se ubican dentro del mismo rango de ejecución alta tanto en metas físicas como financieras, por lo tanto, al mantener la tendencia en el próximo cuatrimestre, podrán alcanzar buenos resultados en el cumplimiento de las metas programadas en el POA. Lo anterior demuestra que poco más del 50% de las federaciones avanzan de buena manera respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios en cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA, no obstante, deberán de mantener los esfuerzos según sea el caso para continuar con una ejecución alta en los próximos cuatrimestres.

Solamente una federación reportó la menor ejecución financiera, la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia, lo que implica que al igual que las federaciones con ejecución financiera media, deberán de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios para el próximo cuatrimestre sin descuidar el cumplimiento de las metas físicas programadas.

## Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las 19 federaciones deportivas alcanzaron una ejecución de meta física de 26% en el cuatrimestre, de las cuales, 12 se ubican dentro del rango de ejecución física alta, dentro de las que sobresalen: Federación Deportiva Nacional de Motociclismo, Federación Deportiva Nacional de Baloncesto, Federación Deportiva Nacional de Ajedrez, las cuales se ubican por arriba del 45% de avance físico.

## Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las federaciones deportivas con ejecución física alta y media reportaron cuáles fueron los principales productos institucionales que contribuyeron a alcanzar un promedio de ejecución de meta física alta en el cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación<sup>6</sup>.

Institución	Producción institucional
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró el arrendamiento de pista para práctica deportiva de Motociclismo.</li> </ul>
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se obtuvo un registro de 275 atletas federados para el primer cuatrimestre 2022, lo que permitió un mayor volumen de participación de atletas en los eventos deportivos organizados por la Federación en todo el territorio nacional.</li> </ul>

<sup>6</sup> Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Mayo 2022.

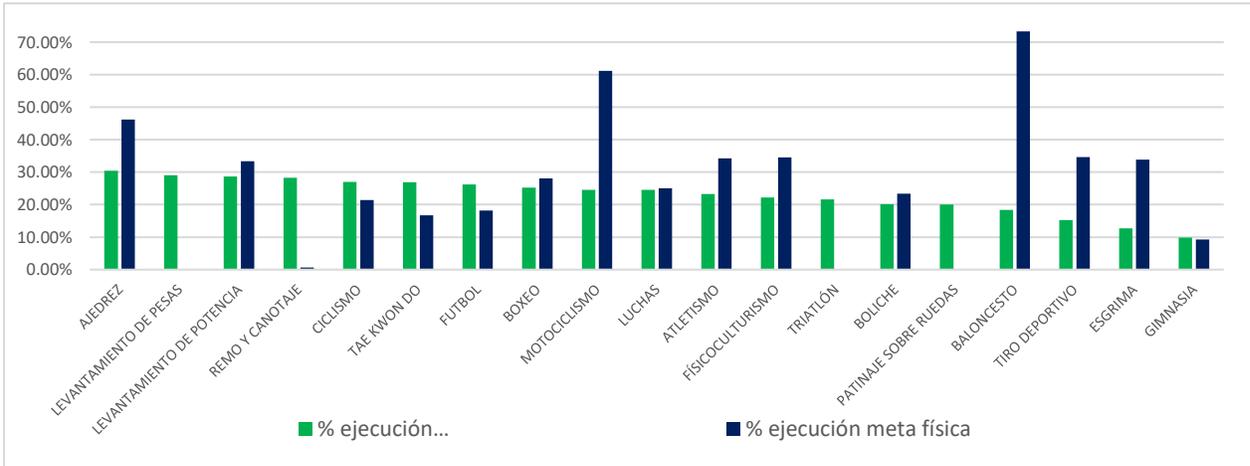
Federación Deportiva Nacional de Físico Culturismo de Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Personas en etapa de iniciación</i>, 258 personas atendidas.</li> <li>• <i>Personas en etapa de formación</i>, 150 personas atendidas.</li> <li>• <i>Personas en etapa de especialización</i>, 2 personas atendidas.</li> </ul>
Federación Deportiva Nacional de Boxeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y Masificación (Servicios de Iniciación de Boxeo Promoción y Masificación), al mes de abril se reportan 1,341 personas atendidas.</li> </ul>
Federación Deportiva Nacional de Luchas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en eventos nacionales programados, con un total de 130 atletas beneficiados.</li> </ul>

Las federaciones con menor ejecución de meta física fueron: Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas, Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, Federación Deportiva Nacional de Triatlón, Federación Deportiva Nacional de Patinaje sobre Ruedas y Federación Deportiva Nacional de Gimnasia. Es importante mencionar que, varias de las federaciones reportan avances de meta física a partir del segundo cuatrimestre según su programación en POA.

Las dos federaciones con ejecución física media fueron: la Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do y la Federación Deportiva Nacional de Fútbol.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 19 federaciones deportivas. Se observan 8 federaciones con ejecución homogénea alta, en metas físicas como en financieras, siendo estas: Federación Deportiva Nacional de Ajedrez, Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Potencia, Federación Deportiva Nacional de Ciclismo, Federación Deportiva Nacional de Boxeo, Federación Deportiva Nacional de Motociclismo, Federación Deportiva Nacional de Luchas, Federación Deportiva Nacional de Atletismo y la Federación Deportiva Nacional de Físico Culturismo de Guatemala, lo que demuestra un desempeño homogéneo en el avance de las metas físicas y financieras programadas en el POA.

Gráfica 5, Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones deportivas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Las federaciones de Motociclismo y Baloncesto muestran un avance de metas físicas por arriba del 60% con un avance financiero inferior, pudiendo inferir un buen desempeño en el uso de los recursos presupuestarios para el cumplimiento de metas físicas, esperando una tendencia positiva para el próximo cuatrimestre.

Tabla 9, Ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% de ejecución meta física	% de ejecución meta financiera
Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo	Q2,461,240.80	Q216,985.70	73.33%	8.82%
Asociación Deportiva Nacional de Navegación a Vela	Q9,186,237.33	Q1,163,656.51	61.00%	12.67%
Asociación Deportiva Nacional de Vuelo Libre	Q3,180,118.54	Q820,706.52	52.77%	25.81%
Asociación Deportiva Nacional de Billar	Q3,160,125.67	Q734,487.00	50.59%	23.24%
Asociación Deportiva Nacional de Pentatlón Moderno	Q2,046,000.00	Q328,799.77	50.55%	16.07%
Asociación Deportiva Nacional de Ráquetbol	Q0.00	Q1,207,371.83	20.14%	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Hockey	Q300,000.00	Q33,333.30	16.67%	11.11%

Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	Q3,318,859.00	Q131,354.27	11.11%	3.96%
Asociación Deportiva Nacional de Squash	Q3,410,196.31	Q1,791,818.76	0.00%	52.54%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

### Ejecución financiera

En cuanto a las asociaciones deportivas, los registros en Siplan muestran que en promedio, las 9 asociaciones deportivas alcanzaron una ejecución de meta financiera de 17.14% en el cuatrimestre, de las cuales únicamente 3 (33%) lograron la mayor ejecución respecto al presupuesto vigente ubicándose dentro del rango de ejecución alta según el criterio de semaforización. Con ejecución media se encuentran 3 asociaciones y 3 con ejecución baja.

De estas 9 asociaciones, 2 se ubican dentro del mismo rango de ejecución alta tanto en metas físicas como financieras, por lo tanto, al mantener la tendencia en el próximo cuatrimestre, podrán alcanzar buenos resultados en el cumplimiento de las metas programadas en el POA. Lo anterior demuestra que, la mayoría de las asociaciones con reporte de avance, deberán de mejorar los esfuerzos según sea el caso para continuar con una ejecución alta en los próximos cuatrimestres, considerando aquellas que según programación en POA reportan avances a partir del segundo cuatrimestre.

### Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las 9 asociaciones deportivas alcanzaron una ejecución de meta física de 37.35% en el cuatrimestre, de las cuales, 5 se ubican dentro del rango de ejecución física alta, siendo estas las asociaciones de Vuelo Libre, Billar, Pentatlón Moderno, Navegación a Vela y Paracaidismo, las cuales se ubican por arriba del 50.5% de avance físico.

### Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las asociaciones deportivas con ejecución física alta y media reportaron cuáles fueron los principales productos institucionales que contribuyeron a alcanzar un promedio de ejecución de meta física alta en el cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación<sup>7</sup>.

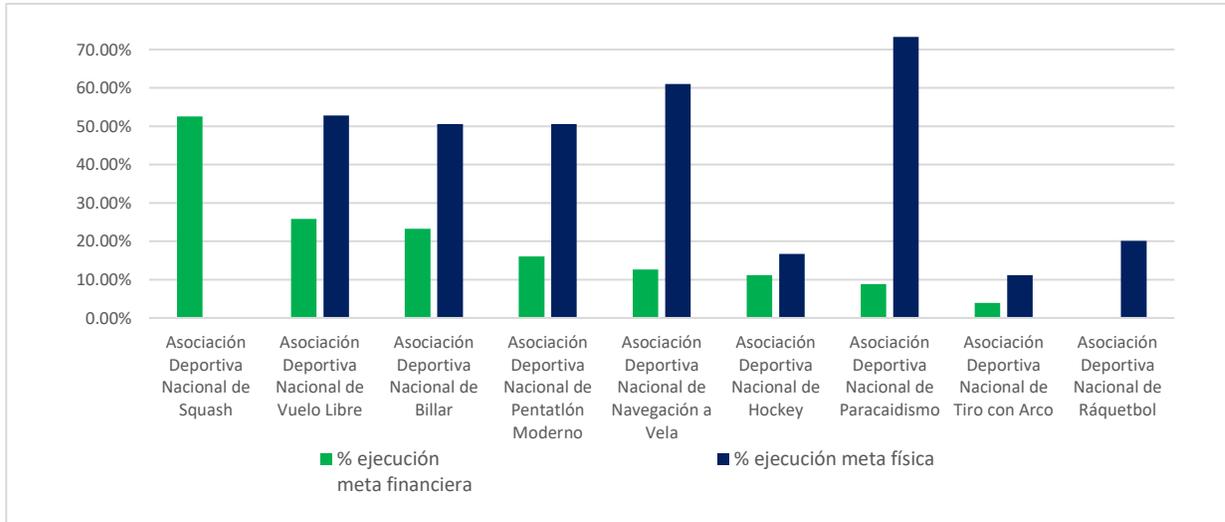
Institución	Producción institucional
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 atletas de desarrollo que pueden optar a eventos internacionales</li> <li>36 atletas de iniciación incrementando constantemente.</li> </ul>
Asociación Deportiva Nacional de Billar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a deportistas practicantes del deporte matriculados en ASOBIGUA, se brindaron 167 servicios a deportistas.</li> </ul>

<sup>7</sup> Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Mayo 2022.

Únicamente la Asociación Deportiva Nacional de Squash no reportó avance de meta física, mientras que las asociaciones deportivas de Hockey, Tiro con Arco y Ráquetbol reportan una ejecución media de metas físicas. Es importante mencionar que, varias de las asociaciones deportivas reportan avances de meta física a partir del segundo cuatrimestre según su programación en POA.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 9 asociaciones deportivas. Se observan 2 asociaciones con ejecución homogénea alta, en metas físicas como en financieras, siendo estas: la Asociación Deportiva Nacional de Vuelo Libre y la Asociación Deportiva Nacional de Billar, lo que demuestra un desempeño homogéneo en el avance de las metas físicas y financieras programadas en el POA.

**Gráfica 6, Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas**



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se observa además, que la Asociación Deportiva Nacional de Ráquetbol no reporta ejecución financiera y la Asociación Deportiva Nacional de Squash sin reporte de avance de meta física. En general, se aprecia mayor avance de metas físicas respecto a la ejecución financiera.

## 2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales

Como parte importante del análisis de la gestión pública, se presenta lo relativo a la entrega de bienes y servicios, avance y/o cumplimiento de intervenciones o proyectos, así como el uso de los recursos por parte de los gobiernos locales.

Desde su mandato SEGEPLAN ha generado capacidades técnicas en las municipalidades, otorgando asistencia técnica y acompañamiento en lo referente a la

Planificación Estratégica, Operativa Multianual y Anual. Ese esfuerzo, ha facilitado el ingreso de la planificación en el Siplangl, herramienta de la cual se toman los datos que se presentan a continuación.

De los 340 municipios del país, SEGEPLAN, tuvo acceso a 324 (95%) informes que fueron cargados al sistema en el plazo establecido.

De esa información se observa que, a nivel nacional, en materia de inversión, presenta la programación de 13,056 proyectos o intervenciones; de éstos, 12,156 (93%) cuentan con código SNIP. Los cuales 5,585 (43%) corresponden a competencia propia y 7,471 (57%) a competencia delegada a las municipalidades.

De dichos proyectos o intervenciones, 11,082 (85%) corresponden a demandas ciudadanas devenidas de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).

Asimismo, las municipalidades han alineado sus intervenciones o proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, de la siguiente manera: Guatemala urbana y rural 2,280 intervenciones (18%), Bienestar para la gente 6,267 intervenciones (15%), Riqueza para todos y todas 248 intervenciones (18%), Recursos naturales para hoy y para el futuro 3,068 intervenciones (17%) y Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo 1,193 intervenciones (23%).

A continuación, se presenta la ejecución física y financiera por departamento y municipio, en donde los cuadros presentan la siguiente información.

1. **Meta vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
2. **Ejecución:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, incluye la ejecución acumulada de enero a abril 2022.
3. **Porcentaje (%) de ejecución:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño municipal.
4. **El avance en la ejecución se presenta según los siguientes colores:**

21% - 100%	Ejecución alta
11% - 20%	Ejecución media
0% - 10%	Ejecución baja

A nivel nacional, se presentó una ejecución financiera del 18.20% y ejecución física del 24.09%. Los departamentos con mayor ejecución financiera fueron: Izabal con 27.85%, Chimaltenango con 26.77% y Sololá con 23.88%. Asimismo, los departamentos con mayor avance físico fueron: Santa Rosa con 31.97%, Baja Verapaz con 30.28% y Zacapa con 29.51%. Ver tabla 10.

**Tabla 10, Ejecución física y financiera por departamento**

No.	Departamento	Meta financiera anual vigente	Ejecución Financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
	<b>Todo el país</b>	<b>Q14,244,505,157.11</b>	<b>Q2,500,885,852.58</b>	<b>18.20%</b>	<b>24.09%</b>
1	Izabal	Q373,099,070.46	Q103,914,835.74	27.85%	28.11%
2	Chimaltenango	Q484,755,290.51	Q129,750,991.79	26.77%	26.62%
3	Sololá	Q421,958,626.79	Q100,783,096.80	23.88%	27.46%
4	Zacapa	Q414,458,504.32	Q95,585,962.82	23.06%	29.51%
5	Chiquimula	Q376,584,983.57	Q82,065,510.50	21.79%	23.38%
6	El Progreso	Q303,536,705.58	Q65,408,012.59	21.55%	23.52%
7	Santa Rosa	Q336,142,401.78	Q66,463,996.58	19.77%	31.97%
8	Baja Verapaz	Q219,012,080.12	Q43,195,957.37	19.72%	30.28%
9	Guatemala	Q3,850,679,928.54	Q707,671,498.78	18.49%	26.69%
10	Retalhuleu	Q217,559,851.71	Q39,762,147.84	18.28%	21.71%
11	Jalapa	Q276,700,547.13	Q50,043,973.55	18.09%	21.77%
12	Escuintla	Q728,638,205.56	Q124,524,836.37	17.42%	20.55%
13	Suchitepéquez	Q512,043,983.18	Q85,166,579.66	16.63%	14.49%
14	Alta Verapaz	Q952,702,423.58	Q149,923,835.69	15.74%	14.25%
15	Huehuetenango	Q835,129,770.77	Q123,968,217.89	15.11%	8.36%
16	Totonicapán	Q189,762,368.51	Q28,586,893.45	15.06%	8.43%
17	Petén	Q702,303,370.26	Q104,051,819.12	14.82%	24.99%
18	Quetzaltenango	Q655,790,030.42	Q94,036,007.40	14.34%	95.59%
19	Sacatepéquez	Q653,422,467.75	Q89,100,060.84	13.64%	4.42%
20	Jutiapa	Q344,286,152.04	Q46,562,568.40	13.52%	13.70%
21	El Quiché	Q521,756,601.22	Q70,093,403.84	13.43%	8.38%
22	San Marcos	Q874,181,793.30	Q100,225,645.56	11.47%	25.81%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Alta Verapaz

El departamento presentó una ejecución financiera del 15.74%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Cahabón con 31.50%, Panzós con 27.01% y Tamahú con 26.38%. En relación a la ejecución física, el departamento presentó un promedio del

14.25%, siendo el municipio de Santa Catalina La Tinta quien presentó mayor ejecución, con el 37.20%, seguido de Panzós con el 34.51% y Cahabón con el 29.73%.

Es preciso indicar que Alta Verapaz tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes cuatrimestres. Ver tabla 11.

**Tabla 11, Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q952,702,423.58</b>	<b>Q149,923,835.69</b>	<b>15.74%</b>	<b>14.25%</b>
1	Cahabón	Q40,374,714.80	Q12,718,482.29	31.50%	29.73%
2	Panzós	Q52,903,345.66	Q14,288,566.72	27.01%	34.51%
3	Tamahú	Q22,952,993.25	Q6,054,046.18	26.38%	26.10%
4	Lanquín	Q22,482,444.11	Q5,774,629.57	25.69%	1.30%
5	Chisec	Q84,402,456.06	Q19,579,133.04	23.20%	16.69%
6	Santa Catalina La Tinta	Q39,564,444.64	Q8,899,738.59	22.49%	37.20%
7	San Cristóbal Verapaz	Q78,016,914.55	Q16,290,000.00	20.88%	7.65%
8	Raxruhá	Q41,009,126.84	Q8,091,380.21	19.73%	0.02%
9	Senahú	Q36,079,106.18	Q6,122,553.32	16.97%	4.76%
10	Chahal	Q26,897,979.81	Q4,339,384.56	16.13%	0.36%
11	Fray Bartolomé De Las Casas	Q47,539,707.21	Q7,393,528.08	15.55%	14.76%
12	San Juan Chamelco	Q52,384,185.87	Q8,110,563.51	15.48%	0.03%
13	Santa Cruz Verapaz	Q69,070,099.53	Q10,129,641.41	14.67%	0.37%
14	Cobán	Q170,460,230.36	Q18,420,292.46	10.81%	19.79%
15	Tactic	Q37,038,373.02	Q3,417,395.75	9.23%	0.41%
16	Tucurú	Q30,216,717.69	Q294,500.00	0.97%	10.86%
17	San Pedro Carchá	Q101,309,584.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Baja Verapaz

El departamento presentó una ejecución financiera del 19.72%. Los municipios con mayor ejecución fueron: El Chol con 31.17%, Rabinal con 28.79% y San Miguel Chicaj con 25.99%.

Relacionado a la ejecución física, el departamento, presentó un promedio del 30.28%, siendo el municipio de Salamá quien presentó la mayor ejecución con 61.50%, seguido de San Jerónimo con 32.83% y El Chol con 30.99%.

Los resultados muestran la eficacia y eficiencia de la ejecución de los recursos del departamento. Asimismo, refieren a la fortaleza en la gestión municipal que ha procurado además del aprovechamiento de los recursos, la mejora de calidad de vida de su población. Ver tabla 12.

**Tabla 12, Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q219,012,080.12</b>	<b>Q43,195,957.37</b>	<b>19.72%</b>	<b>30.28%</b>
1	El Chol	Q24,900,360.07	Q7,760,637.46	31.17%	30.99%
2	Rabinal	Q27,251,832.46	Q7,846,608.09	28.79%	15.20%
3	San Miguel Chicaj	Q21,648,931.96	Q5,626,319.84	25.99%	30.37%
4	Salamá	Q31,643,670.99	Q8,012,991.23	25.32%	61.50%
5	Purulhá	Q36,673,167.81	Q8,119,938.55	22.14%	7.44%
6	San Jerónimo	Q15,828,163.81	Q2,340,844.18	14.79%	32.83%
7	Cubulco	Q29,209,787.87	Q3,488,618.02	11.94%	24.03%
8	Granados	Q31,856,165.15	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Chimaltenango

El departamento presentó una ejecución financiera del 26.77%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Chimaltenango con 44.36%, Santa Apolonia con 38.48% y Acatenango con 29.48%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 26.62%, siendo el municipio de San Pedro Yepocapa, quien presentó mayor ejecución con un 50.60%, seguido de Zaragoza con 41.20% y Santa Apolonia con 34.55%.

Los resultados muestran la eficacia y eficiencia de la ejecución de los recursos del departamento. Asimismo, refieren a la fortaleza en la gestión municipal que ha procurado además del aprovechamiento de los recursos, la mejora de calidad de vida de su población. Ver tabla 13.

Tabla 13, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q484,755,290.51</b>	<b>Q129,750,991.79</b>	<b>26.77%</b>	<b>26.62%</b>
1	Chimaltenango	Q66,439,159.22	Q29,469,935.38	44.36%	23.84%
2	Santa Apolonia	Q14,201,138.66	Q4,754,185.36	33.48%	34.55%
3	Acatenango	Q23,658,381.15	Q6,975,291.80	29.48%	31.39%
4	Santa Cruz Balanyá	Q12,814,972.78	Q3,726,343.72	29.08%	30.45%
5	Patzún	Q50,130,185.17	Q14,403,270.42	28.73%	27.36%
6	Zaragoza	Q26,219,256.84	Q7,523,140.68	28.69%	41.20%
7	San Pedro Yepocapa	Q16,298,258.82	Q4,622,358.58	28.36%	50.60%
8	Tecpán Guatemala	Q29,143,988.23	Q8,129,285.95	27.89%	33.24%
9	Patzicía	Q25,549,575.04	Q6,533,304.13	25.57%	7.07%
10	El Tejar	Q38,695,929.94	Q9,682,591.69	25.02%	23.34%
11	Parramos	Q24,694,792.85	Q6,115,248.04	24.76%	32.78%
12	San José Poaquil	Q16,381,658.47	Q3,988,797.60	24.35%	0.14%
13	San Martín Jilotepeque	Q52,712,522.39	Q12,269,409.61	23.28%	31.85%
14	San Andrés Itzapa	Q31,316,052.78	Q6,141,108.05	19.61%	22.76%
15	Comalapa	Q25,021,222.86	Q3,498,865.15	13.98%	16.34%
16	Pochuta	Q31,478,195.31	Q1,917,855.63	6.09%	23.11%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Chiquimula

El departamento presentó una ejecución financiera del 21.79%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Jocotán con 32.07%, Camotán con 30.89% e Ipala con 25.71%.

En relación a la ejecución física, el departamento presentó un promedio de ejecución del 23.38%, siendo Esquipulas quien presentó mayor ejecución con 34.30%, seguido de Camotán con 34.00% y San Jacinto con 30.55%.

Es preciso indicar que Chiquimula tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes cuatrimestres. Ver tabla 14.

**Tabla 14, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q376,584,983.57</b>	<b>Q82,065,510.50</b>	<b>21.79%</b>	<b>23.38%</b>
1	Jocotán	Q44,070,690.52	Q14,131,817.96	32.07%	25.40%
2	Camotán	Q37,462,323.73	Q11,572,632.56	30.89%	34.00%
3	Ipala	Q32,340,288.14	Q8,314,167.92	25.71%	30.02%
4	San José La Arada	Q14,943,491.49	Q3,795,327.81	25.40%	28.48%
5	Olopa	Q26,571,446.43	Q6,650,871.55	25.03%	27.71%
6	San Juan Ermita	Q31,373,412.66	Q7,133,213.66	22.74%	28.86%
7	Chiquimula	Q30,041,474.48	Q6,498,934.52	21.63%	0.01%
8	San Jacinto	Q16,699,184.02	Q3,385,931.92	20.28%	30.55%
9	Esquipulas	Q80,991,941.38	Q15,911,796.96	19.65%	34.30%
10	Concepción Las Minas	Q27,530,758.24	Q4,670,815.64	16.97%	2.14%
11	Quezaltepeque	Q34,559,972.48	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## El Progreso

El departamento presentó una ejecución financiera del 21.55%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Agustín Acasaguastlán con 35.29%, Morazán con 28.39% y Sansare con 23.98%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 23.52%, siendo el municipio de San Antonio La Paz que presentó mayor ejecución con 32.94%, seguido de San Agustín Acasaguastlán con 31.91% y Morazán con 31.38%. Ver tabla 15.

**Tabla 15, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q303,536,705.58</b>	<b>Q65,408,012.59</b>	<b>21.55%</b>	<b>23.52%</b>
1	San Agustín Acasaguastlán	Q26,038,353.61	Q9,187,676.78	35.29%	31.91%
2	Morazán	Q32,706,459.50	Q9,285,633.36	28.39%	31.38%
3	Sanarate	Q41,965,000.50	Q10,061,663.74	23.98%	17.14%
4	San Antonio La Paz	Q32,304,356.10	Q6,419,059.83	19.87%	32.94%
5	Guastatoya	Q113,702,147.24	Q20,719,615.89	18.22%	23.91%
6	San Cristóbal Acasaguastlán	Q11,008,819.99	Q2,163,883.09	19.66%	19.86%
7	El Jícaro	Q22,795,248.44	Q3,874,638.80	17.00%	28.73%
8	Sansare	Q23,016,320.20	Q3,695,841.10	16.06%	0.49%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## El Petén

El departamento presentó una ejecución financiera de 14.82%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Flores con 32.92%, El Chal con 28.78% y La Cruces con 25.23%.

En relación a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 24.99%, siendo el municipio de El Chal, quien presentó mayor ejecución con 82.47%, seguido de Las Cruces y San José con 48.62% y 48.28% respectivamente. Ver tabla 16.

**Tabla 16, Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q702,303,370.26</b>	<b>Q104,051,819.12</b>	<b>14.82%</b>	<b>24.99%</b>
1	Flores	Q37,436,662.12	Q12,322,700.65	32.92%	26.10%
2	El Chal	Q32,627,584.53	Q9,388,608.59	28.78%	82.47%
3	Las Cruces	Q28,720,189.34	Q7,246,490.87	25.23%	48.62%
4	Poptún	Q57,054,692.26	Q13,960,594.45	24.47%	25.52%
5	Sayaxché	Q43,845,180.08	Q10,725,385.07	24.46%	8.21%
6	San José	Q27,305,802.15	Q6,469,081.68	23.69%	48.28%
7	San Benito	Q69,842,945.45	Q16,024,494.43	22.94%	19.09%
8	La Libertad	Q21,522,519.90	Q4,460,458.93	20.72%	17.75%
9	Melchor de Mencos	Q30,048,397.50	Q6,199,951.66	20.63%	20.46%
10	San Francisco	Q37,610,607.93	Q6,958,188.17	18.50%	18.34%
11	San Luis	Q55,140,441.91	Q7,329,403.81	13.29%	16.74%
12	Sana Ana	Q38,806,320.00	Q2,946,574.41	7.59%	0.12%
13	Dolores	Q31,112,698.70	Q19,886.40	0.06%	6.71%
14	San Andrés	Q191,229,328.39	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Totonicapán

El departamento presentó una ejecución financiera del 15.06%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Santa Lucía La Reforma con 32.89% y San Andrés Xecul con 27.85%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 8.43%, siendo el municipio de Santa Lucía La Reforma quien presentó mayor avance con 49.60%.

Es preciso indicar que Totonicapán tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través

del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes cuatrimestres. Ver tabla 17.

**Tabla 17, Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q189,762,368.51</b>	<b>Q28,586,893.45</b>	<b>15.06%</b>	<b>8.43%</b>
1	Santa Lucía La Reforma	Q18,666,532.05	Q6,139,834.16	32.89%	49.60%
2	San Andrés Xecul	Q23,414,538.50	Q6,521,716.77	27.85%	7.68%
3	San Francisco El Alto	Q33,023,557.50	Q6,234,684.88	18.88%	1.23%
4	Momostenango	Q55,294,104.43	Q7,519,885.64	13.60%	18.30%
5	San Cristóbal Totonicapán	Q24,019,005.00	Q1,839,784.00	7.66%	0.39%
6	Santa María Chiquimulilla	Q21,147,383.03	Q330,988.00	1.57%	0.21%
7	San Bartolo Aguas Calientes	Q14,197,248.00	Q0.00	0.00%	0.00%
8	Totonicapán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Zacapa

El departamento presentó una ejecución financiera del 23.06%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Usumatlán con 36.26%, Estanzuela con 31.77% y Gualán con 28.29%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó un 29.51% de ejecución promedio, siendo el municipio de Gualán, quien presentó la mayor ejecución con el 45.61%, seguido de Cabañas con 36.41% y Teculután 33.24%. Ver tabla 18.

**Tabla 18, Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q414,458,504.32</b>	<b>Q95,585,962.82</b>	<b>23.06%</b>	<b>29.51%</b>
1	Usumatlán	Q25,680,962.69	Q9,312,835.38	36.26%	28.45%
2	Estanzuela	Q31,732,889.40	Q10,082,685.52	31.77%	2.89%
3	Gualán	Q48,087,768.02	Q13,602,876.73	28.29%	45.61%
4	Teculután	Q16,322,050.74	Q4,352,854.00	26.67%	33.24%
5	San Diego	Q19,354,113.95	Q4,795,615.25	24.78%	10.72%
6	Zacapa	Q123,896,978.12	Q28,272,383.16	22.82%	9.84%
7	San Jorge	Q16,775,129.36	Q3,477,723.49	20.73%	2.12%
8	Cabañas	Q28,490,262.00	Q5,743,090.05	20.16%	36.41%

9	Huité	Q38,621,797.99	Q6,903,773.60	17.88%	30.78%
10	La Unión	Q34,417,216.36	Q6,010,013.56	17.46%	30.06%
11	Río Hondo	Q31,079,335.69	Q3,032,112.08	9.76%	0.21%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Jalapa

El departamento presentó una ejecución financiera del 18.09%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Luis Jilotepeque con 20.97%, San Carlos Alzatate con 19.58% y Jalapa con 19.22%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un 21.77% de ejecución promedio, siendo el municipio de San Carlos Alzatate quien reportó mayor ejecución con 29.62%, seguido de Monjas con 28.91% y Mataquescuintla con 24.14%. Ver tabla 19.

**Tabla 19, Ejecución Financiera, departamento de Jalapa**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q276,700,547.13</b>	<b>Q50,043,973.55</b>	<b>18.09%</b>	<b>21.77%</b>
1	San Luis Jilotepeque	Q36,905,787.34	Q7,737,882.06	20.97%	19.91%
2	San Carlos Alzatate	Q28,926,694.10	Q5,662,826.47	19.58%	29.62%
3	Jalapa	Q95,925,130.37	Q18,433,288.13	19.22%	8.71%
4	Mataquescuintla	Q52,113,089.32	Q9,914,427.74	19.02%	24.14%
5	Monjas	Q21,971,621.00	Q4,134,801.69	18.82%	28.91%
6	San Pedro Pinula	Q22,619,555.00	Q2,851,993.01	12.61%	8.92%
7	San Manuel Chaparrón	Q18,238,670.00	Q1,308,754.45	7.18%	21.44%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## El Quiché

El departamento presentó una ejecución financiera del 13.43%. Los municipios con mayor avance fueron: San Bartolomé Jocotenango con 35.46%, Chinique con 30.34% y Chajul con 28.41%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 8.38%, siendo el municipio de Chinique quien reportó mayor ejecución con 31.09%, seguido de Canillá con 26.94%.

Es preciso indicar que Quiché tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través

del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes cuatrimestres. Ver tabla 20.

**Tabla 20, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q521,756,601.22</b>	<b>Q70,093,403.84</b>	<b>13.43%</b>	<b>8.38%</b>
1	San Bartolomé Jocotenango	Q15,720,840.00	Q5,574,284.34	35.46%	15.23%
2	Chinique	Q10,230,144.12	Q3,104,262.69	30.34%	31.09%
3	Chajul	Q33,667,622.98	Q9,566,000.40	28.41%	19.67%
4	Cunén	Q32,871,949.69	Q7,458,242.47	22.69%	17.10%
5	San Antonio Ilostenango	Q26,744,517.84	Q5,339,312.25	19.96%	1.31%
6	Chicamán	Q18,585,807.00	Q2,920,702.68	15.71%	4.50%
7	Pachalum	Q31,912,438.79	Q4,563,594.67	14.30%	2.06%
8	Zacualpa	Q14,194,806.00	Q1,902,484.00	13.40%	9.62%
9	Ixcán	Q86,570,379.45	Q11,421,665.62	13.19%	3.06%
10	Canillá	Q20,973,928.51	Q2,749,831.14	13.11%	26.94%
11	Joyabaj	Q35,554,898.66	Q4,640,738.86	13.05%	0.23%
12	San Andrés Sajcabajá	Q32,556,570.43	Q4,008,049.95	12.31%	13.22%
13	Santa Cruz Del Quiché	Q31,615,264.30	Q3,476,266.01	11.00%	12.44%
14	Uspantán	Q44,778,670.00	Q3,367,968.76	7.52%	3.34%
15	Patzité	Q3,836,764.95	Q0.00	0.00%	0.00%
16	San Juan Cotzal	Q20,491,040.77	Q0.00	0.00%	0.00%
17	Nebaj	Q40,908,041.50	Q0.00	0.00%	0.00%
18	Sacapulas	Q20,542,916.23	Q0.00	0.00%	0.00%
19	Chiché	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
20	Chichicastenango	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
21	San Pedro Jocopilas	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Huehuetenango

El departamento presentó una ejecución financiera del 15.11%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Aguacatán con 30.28%, seguido de San Rafael La Independencia con 29.87% y Malacatancito con 29.72%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 8.36%, siendo el municipio de San Juan Ixcay quien presentó mayor ejecución con 58.80%, seguido de San Rafael La Independencia con 47.09% y San Antonio Huista con 46.69%.

Es preciso indicar que Huehuetenango tiene valores medios en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes cuatrimestres. Ver tabla 21.

**Tabla 21, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q835,129,770.77</b>	<b>Q123,968,217.89</b>	<b>15.11%</b>	<b>8.36%</b>
1	Aguacatán	Q48,856,079.48	Q14,794,404.75	30.28%	23.47%
2	San Rafael La Independencia	Q17,838,722.67	Q5,327,980.00	29.87%	47.09%
3	Malacatancito	Q18,845,956.86	Q5,600,529.02	29.72%	28.15%
4	La Democracia	Q42,791,440.94	Q12,319,053.34	28.79%	18.08%
5	La Unión Cantinil	Q18,838,464.84	Q5,209,594.75	27.65%	43.33%
6	San Juan Ixcoy	Q18,858,233.99	Q4,790,079.32	25.40%	58.80%
7	Todos Santos Cuchumatanes	Q36,628,611.34	Q8,722,012.18	23.81%	12.44%
8	San Ildefonso Ixtahuacán	Q33,534,015.40	Q7,740,339.50	23.08%	5.84%
9	San Mateo Ixtatán	Q9,507,992.20	Q2,124,616.00	22.35%	5.52%
10	San Juan Atitán	Q19,823,504.00	Q4,396,400.00	22.18%	19.10%
11	Jacaltenango	Q31,265,924.00	Q6,350,726.15	20.31%	29.00%
12	La Libertad	Q23,464,448.71	Q4,746,378.85	20.23%	23.15%
13	San Antonio Huista	Q24,830,545.20	Q4,922,695.45	19.83%	46.69%
14	Chiantla	Q48,488,673.01	Q9,023,056.01	18.61%	24.16%
15	San Pedro Necta	Q17,980,962.60	Q3,043,735.03	16.93%	7.40%
16	Concepción Huista	Q13,103,488.79	Q1,904,842.92	14.54%	17.65%
17	San Miguel Acatán	Q17,074,556.08	Q2,242,796.83	13.14%	30.20%
18	Huehuetenango	Q55,025,909.79	Q6,934,378.67	12.60%	7.94%
19	San Pedro Soloma	Q36,038,381.52	Q3,994,500.59	11.08%	9.25%
20	Colotenango	Q16,307,611.66	Q1,588,062.01	9.74%	26.68%
21	San Gaspar Ixchil	Q19,602,303.48	Q1,674,277.86	8.54%	16.53%
22	Nentón	Q33,000,419.61	Q2,359,446.56	7.15%	4.80%
23	San Sebastián Huehuetenango	Q27,211,781.98	Q1,932,063.83	7.10%	25.37%
24	San Rafael Petzal	Q25,730,461.54	Q1,559,332.00	6.06%	11.62%
25	Santa Ana Huista	Q10,254,898.00	Q399,688.20	3.90%	0.36%
26	Tectitán	Q12,796,251.20	Q207,211.39	1.62%	4.31%
27	Petatán	Q15,120,932.95	Q60,016.68	0.40%	0.78%
28	Cuilco	Q34,051,817.40	Q0.00	0.00%	0.00%
29	Santa Bárbara	Q40,104,002.33	Q0.00	0.00%	0.00%

30	Santa Eulalia	Q21,940,433.01	Q0.00	0.00%	0.00%
31	San Sebastián Coatán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
32	Barillas	Q39,212,946.19	Q0.00	0.00%	0.00%
33	Santiago Chimaltenango	Q7,000,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Escuintla

El departamento presentó una ejecución financiera del 17.42%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Nueva Concepción con 35.08%, Masagua con 30.55% y Palín con 26.30%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 20.55%, siendo el municipio de Nueva Concepción quien reportó más ejecución con 37.09%, seguido de Masagua con 31.64% e Iztapa con 27.44%. Ver tabla 22.

**Tabla 22, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q728,638,205.56</b>	<b>Q124,524,836.37</b>	<b>17.42%</b>	<b>20.55%</b>
1	Nueva Concepción	Q26,200,113.38	Q9,191,770.81	35.08%	37.09%
2	Masagua	Q51,819,443.13	Q15,831,740.94	30.55%	31.64%
3	Palín	Q45,069,196.91	Q11,852,328.27	26.30%	20.14%
4	Siquinalá	Q21,649,135.00	Q5,500,611.22	25.41%	20.67%
5	San Vicente Pacaya	Q41,630,872.13	Q10,379,923.75	24.93%	17.11%
6	Sanata Lucía Cotzumalguapa	Q88,219,232.16	Q20,736,055.93	23.51%	15.05%
7	Tiquisate	Q29,073,520.00	Q6,148,059.36	21.15%	21.82%
8	Iztapa	Q99,541,131.00	Q19,357,231.80	19.45%	27.44%
9	La Gomera	Q77,134,247.99	Q12,236,533.33	15.86%	10.64%
10	La Democracia	Q12,486,820.49	Q1,743,932.83	13.97%	5.87%
11	San José	Q104,718,547.30	Q8,170,000.00	7.80%	7.69%
12	Sipacate	Q43,395,877.95	Q3,376,648.13	7.78%	20.80%
13	Escuintla	Q80,115,388.12	Q0.00	0.00%	0.00%
14	Guanazagapa	Q7,584,680.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Izabal

El departamento presentó una ejecución financiera del 27.85%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: Morales con 38.53%, El Estor con 29.71% y Los Amates con 26.97%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un avance promedio del 28.11%, siendo el municipio de El Estor quien presentó mayor ejecución con 48.63%, seguido de Livingston con 38.56% y Morales con 28.07%.

Los resultados muestran la eficacia y eficiencia de la ejecución de los recursos del departamento. Asimismo, refieren a la fortaleza en la gestión municipal que ha procurado además del aprovechamiento de los recursos, la mejora de calidad de vida de su población. Ver tabla 23.

**Tabla 23, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q373,099,070.46</b>	<b>Q103,914,835.74</b>	<b>27.85%</b>	<b>28.11%</b>
1	Morales	Q69,066,801.06	Q26,613,218.63	38.53%	28.07%
2	El Estor	Q67,991,480.69	Q20,196,914.23	29.71%	48.63%
3	Los Amates	Q32,079,155.00	Q8,652,508.56	26.97%	0.10%
4	Livingston	Q63,385,081.16	Q15,130,873.48	23.87%	38.56%
5	Puerto Barrios	Q140,576,552.55	Q33,321,320.84	23.70%	9.27%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Jutiapa

El departamento presentó una ejecución financiera del 13.52%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: Moyuta con 26.06%, El Adelanto con 23.40% y Agua Blanca 21.74%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 13.70%, siendo el municipio de El Adelanto, quien mayor ejecución reportó con 38.89%, seguido de Quesada con 32.54% y Agua Blanca con 28.26%. Ver tabla 24.

**Tabla 24, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q344,286,152.04</b>	<b>Q46,562,568.40</b>	<b>13.52%</b>	<b>13.70%</b>
1	Moyuta	Q43,609,248.29	Q11,363,355.85	26.06%	18.07%
2	El Adelanto	Q20,485,532.35	Q4,794,280.57	23.40%	38.89%
3	Agua Blanca	Q17,220,000.00	Q3,742,913.77	21.74%	28.26%
4	Santa Catarina Mita	Q21,422,728.57	Q4,482,774.01	20.93%	0.56%
5	Quesada	Q26,612,361.00	Q5,552,472.00	20.86%	32.54%
6	Zapotitlán	Q23,828,064.00	Q4,201,484.70	17.63%	15.71%
7	Pasaco	Q20,649,701.00	Q1,898,395.00	9.19%	8.72%

8	San José Acatempa	Q75,392,754.00	Q6,922,400.00	9.18%	13.52%
9	Jerez	Q26,580,613.26	Q1,738,000.00	6.54%	0.12%
10	El Progreso	Q36,644,397.32	Q1,866,492.50	5.09%	7.11%
11	Yupiltepeque	Q9,657,189.25	Q0.00	0.00%	0.00%
12	Atescatempa	Q13,684,142.00	Q0.00	0.00%	0.00%
13	Conguaco	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
14	Asunción Mita	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
15	Comapa	Q8,499,421.00	Q0.00	0.00%	0.00%
16	Jalpatagua	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
17	Jutiapa	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Guatemala

El departamento presentó una ejecución financiera del 18.49%. Los municipios que presentaron mayor ejecución fueron: Palencia con 46.00%, Fraijanes con 42.08% y San Pedro Ayampuc con 28.67%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 26.69%, siendo Palencia quien reportó mayor ejecución con 29.44%, seguido de Fraijanes con 28.94% y Villa Canales con 28.70%. Ver tabla 25.

**Tabla 25, Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q3,850,679,928.54</b>	<b>Q707,671,498.78</b>	<b>18.49%</b>	26.69%
1	Palencia	Q28,311,044.93	Q13,022,075.32	46.00%	29.44%
2	Fraijanes	Q84,487,373.67	Q35,549,471.99	42.08%	28.94%
3	San Pedro Ayampuc	Q51,796,294.31	Q14,852,584.36	28.67%	26.22%
4	San Juan Sacatepéquez	Q117,870,988.00	Q31,879,265.00	27.05%	20.54%
5	Villa Nueva	Q122,823,918.25	Q29,374,598.60	23.92%	26.14%
6	Villa Canales	Q68,925,340.23	Q13,375,580.07	19.41%	28.70%
7	Guatemala	Q1,885,946,035.86	Q364,407,107.14	19.32%	27.81%
8	Mixco	Q757,730,548.74	Q142,620,978.94	18.82%	8.97%
9	San Pedro Sacatepéquez	Q37,075,856.76	Q6,734,459.97	18.16%	27.19%
10	Amatitlán	Q65,537,806.96	Q9,244,087.95	14.10%	9.31%
11	Chinautla	Q85,385,259.82	Q10,806,116.76	12.66%	13.99%
12	San José del Golfo	Q46,056,690.51	Q5,685,603.47	12.34%	14.11%
13	Santa Catarina Pinula	Q252,287,316.65	Q25,842,671.27	10.24%	16.43%
14	San Raymundo	Q45,757,580.00	Q4,276,897.94	9.35%	23.09%

15	Petapa	Q147,914,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
16	San José Pinula	Q52,773,873.85	Q0.00	0.00%	0.00%
17	Churrunchito	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Retalhuleu

El departamento presentó una ejecución financiera del 18.28%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: San Martín Zapotitlán con 25.09%, Nuevo San Carlos con 25.05% y Champerico con 24.16%.

En relación al reporte de ejecución física, Retalhuleu presenta una ejecución promedio del 21.71%, siendo el municipio de San Felipe quien reporta la mayor ejecución con 31.74%, seguido de San Andrés Villa Seca con 30.88%. Ver tabla 26.

**Tabla 26, Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q217,559,851.71</b>	<b>Q39,762,147.84</b>	<b>18.28%</b>	<b>21.71%</b>
1	San Martín Zapotitlán	Q17,673,395.50	Q4,433,883.90	25.09%	20.11%
2	Nuevo San Carlos	Q15,070,000.00	Q3,775,659.00	25.05%	1.05%
3	Champerico	Q26,842,700.00	Q6,485,314.02	24.16%	7.91%
4	Santa Cruz Muluá	Q24,030,931.00	Q4,837,365.06	20.13%	4.22%
5	Retalhuleu	Q37,087,000.00	Q7,349,044.40	19.82%	0.52%
6	San Andrés Villa Seca	Q22,474,566.95	Q3,943,186.60	17.55%	30.88%
7	San Felipe	Q23,114,417.00	Q3,847,987.44	16.65%	31.74%
8	El Asintal	Q26,101,872.47	Q3,540,739.76	13.57%	18.72%
9	San Sebastián	Q25,164,968.79	Q1,548,967.66	6.16%	12.05%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Sacatepéquez

El departamento presentó una ejecución financiera del 13.64%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Sumpango con 34.03%, Santa Catarina Barahona con 28.51% y Santiago Sacatepéquez con 26.46%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 4.42%, siendo el municipio de Santiago Sacatepéquez quien reportó mayor ejecución con 38.03%, seguido de Sumpango con 32.37% y Santa María de Jesús con 31.76%. Ver tabla 27.

Tabla 27, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q653,422,467.75</b>	<b>Q89,100,060.84</b>	<b>13.64%</b>	<b>4.42%</b>
1	Sumpango	Q25,879,516.73	Q8,807,970.04	34.03%	32.37%
2	Santa Catarina Barahona	Q16,551,965.70	Q4,719,060.65	28.51%	24.62%
3	Santiago Sacatepéquez	Q33,361,673.11	Q8,829,084.28	26.46%	38.03%
4	Alotenango	Q17,440,869.13	Q3,923,021.09	22.49%	0.07%
5	Magdalena Milpas Altas	Q10,945,389.70	Q2,359,014.69	21.55%	0.23%
6	Santa María de Jesús	Q21,246,374.49	Q4,163,072.51	19.59%	31.76%
7	Jocotenango	Q24,074,678.38	Q4,675,413.07	19.42%	18.35%
8	San Bartolomé Milpas Altas	Q18,078,720.37	Q3,429,259.12	18.97%	2.42%
9	San Antonio Aguas Calientes	Q14,928,278.37	Q2,553,953.05	17.11%	16.78%
10	San Lucas Sacatepéquez	Q105,217,934.67	Q17,433,321.24	16.57%	18.74%
11	San Miguel Dueñas	Q31,456,342.50	Q4,214,910.21	13.40%	0.01%
12	Antigua Guatemala	Q217,058,707.86	Q23,175,751.82	10.68%	30.87%
13	Santo Domingo Xenacoj	Q18,100,801.00	Q793,256.07	4.38%	11.76%
14	Ciudad Vieja	Q54,888,022.00	Q22,973.00	0.04%	0.00%
15	Pastores	Q19,548,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
16	Santa Lucía Milpas Altas	Q24,645,193.74	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## San Marcos

El departamento presentó una ejecución financiera del 11.47%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Comitancillo con 33.38%, San Rafael Pie de la Cuesta con 25.36% y Esquipulas Palo Gordo con 22.99%.

En relación a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 25.81%, siendo el municipio de San Cristóbal Cucho, quien presentó mayor ejecución con 96.91%, seguido de Comitancillo con 86.79% y Esquipulas Palo Gordo con 61.07%. Ver tabla 28.

Tabla 28, Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q874,181,793.30</b>	<b>Q100,225,645.56</b>	<b>11.47%</b>	<b>25.81%</b>
1	Comitancillo	Q19,608,416.94	Q6,545,803.94	33.38%	86.79%
2	San Rafael Pie de la Cuesta	Q28,036,915.10	Q7,109,937.44	25.36%	28.09%
3	Esquipulas Palo Gordo	Q26,161,727.18	Q6,014,557.66	22.99%	61.07%

4	La Reforma	Q14,669,991.00	Q3,192,083.00	21.76%	29.36%
5	El Tumbador	Q35,421,753.55	Q7,273,535.63	20.53%	28.41%
6	El Rodeo	Q16,616,415.96	Q3,392,204.61	20.41%	15.33%
7	San Cristóbal Cucho	Q20,289,439.15	Q4,136,814.66	20.39%	96.91%
8	Sipacapa	Q22,307,850.73	Q3,830,944.64	17.17%	7.05%
9	Ayutla	Q32,305,591.39	Q5,350,808.98	16.56%	25.16%
10	El Quetzal	Q19,309,542.52	Q3,042,632.00	15.76%	28.24%
11	Catarina	Q18,431,998.22	Q2,875,947.41	15.60%	30.83%
12	Tacaná	Q56,280,929.55	Q8,414,550.60	14.95%	19.73%
13	Concepción Tutuapa	Q18,986,563.82	Q2,784,256.88	14.66%	9.80%
14	San Antonio Sacatepéquez	Q22,798,481.17	Q3,033,221.53	13.30%	3.09%
15	Tajumulco	Q63,241,939.10	Q8,402,438.31	13.29%	9.07%
16	San Miguel Ixtahuacán	Q31,137,190.98	Q3,720,106.71	11.95%	6.51%
17	Ocós	Q17,006,691.98	Q2,031,164.31	11.94%	2.73%
18	Pajapita	Q31,824,871.99	Q3,574,541.03	11.23%	11.44%
19	San Pablo	Q19,076,105.80	Q2,031,021.16	10.65%	0.38%
20	Ixchiguán	Q29,046,778.00	Q3,044,775.73	10.48%	29.67%
21	San José Ojetenam	Q16,995,817.00	Q1,319,996.00	7.77%	17.86%
22	Tejutla	Q24,101,441.00	Q1,684,288.67	6.99%	2.88%
23	La Blanca	Q36,885,771.00	Q2,487,569.84	6.74%	2.73%
24	Río Blanco	Q38,770,848.35	Q2,574,696.15	6.64%	10.04%
25	Nuevo Progreso	Q23,828,347.75	Q1,265,008.36	5.31%	0.44%
26	Sinibal	Q10,156,406.00	Q481,329.00	4.74%	3.75%
27	San Pedro Sacatepéquez	Q69,683,231.16	Q611,411.31	0.88%	2.43%
28	San Marcos	Q62,965,272.18	Q0.00	0.00%	0.00%
29	Malacatán	Q48,235,464.73	Q0.00	0.00%	0.00%
30	San Lorenzo	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Sololá

El departamento presentó una ejecución financiera de 23.88%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Santa Carina Palopó con 43.58%, Santa Cruz La Laguna con 39.14% y Concepción Sololá con 38.78%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un promedio de ejecución del 27.46%, siendo el municipio de Santa Cruz La Laguna, quien presentó mayor ejecución con el 45.34%, seguido de Santa Catarina Ixtahuacán con 44.80% y San Pablo La Laguna con 33.09%.

Es preciso indicar que Sololá tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario

priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes cuatrimestres. Ver tabla 29.

**Tabla 29, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá**

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q421,958,626.79</b>	<b>Q100,783,096.80</b>	<b>23.88%</b>	<b>27.46%</b>
1	Santa Catarina Palopó	Q19,124,588.16	Q8,333,550.32	43.58%	32.76%
2	Santa Cruz La Laguna	Q15,117,673.58	Q5,916,706.18	39.14%	45.34%
3	Concepción Sololá	Q10,655,050.10	Q4,131,808.95	38.78%	29.15%
4	Santa Catarina Ixtahuacán	Q32,403,799.48	Q11,935,490.23	36.83%	44.80%
5	San José Chacayá	Q17,509,019.21	Q6,080,016.88	34.73%	18.35%
6	Santiago Atitlán	Q21,063,183.64	Q7,231,466.40	34.33%	22.98%
7	San Marcos La Laguna	Q20,680,905.41	Q6,623,732.27	32.03%	19.06%
8	San Andrés Semetabaj	Q24,701,485.73	Q6,260,124.22	25.34%	2.01%
9	San Juan La Laguna	Q27,956,033.47	Q6,653,321.30	23.80%	28.00%
10	Sololá	Q60,060,759.50	Q12,766,224.41	21.26%	15.10%
11	Santa Clara La Laguna	Q17,326,673.39	Q3,367,439.81	19.44%	31.59%
12	Panajachel	Q29,948,889.54	Q5,693,660.76	19.01%	14.57%
13	San Antonio Palopó	Q15,078,094.00	Q2,865,929.51	19.01%	26.40%
14	San Pablo La Laguna	Q18,070,761.31	Q2,838,942.65	15.71%	33.09%
15	Santa Lucía Utatlán	Q17,758,507.05	Q2,711,726.70	15.27%	19.77%
16	Santa María Visitación	Q16,047,530.00	Q2,333,065.21	14.54%	17.26%
17	San Pedro La Laguna	Q24,238,123.22	Q3,480,117.43	14.36%	26.61%
18	Nahualá	Q34,217,550.00	Q1,559,773.57	4.56%	4.10%
19	San Lucas Tolimán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Suchitepéquez

El departamento presentó una ejecución financiera del 16.63%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Lorenzo con 41.59%, Santo Domingo Suchitepéquez con 34.47% y San Francisco Zapotitlán con 32.89%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 14.49%, siendo el municipio de San Francisco Zapotitlán, quien presentó mayor ejecución con 69.23%, seguido de Chicacao con 27.72% y San Pablo Jocopilas con 27.62%. Ver tabla 30.

Tabla 30, Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q512,043,983.18</b>	<b>Q85,166,579.66</b>	<b>16.63%</b>	<b>14.49%</b>
1	San Lorenzo	Q16,365,284.00	Q6,807,004.75	41.59%	20.44%
2	Santo Domingo Suchitepéquez	Q28,048,397.16	Q9,667,261.23	34.47%	3.29%
3	San Francisco Zapotitlán	Q16,506,259.88	Q5,428,659.61	32.89%	69.23%
4	San Pablo Jocopilas	Q13,386,550.71	Q3,841,124.25	28.69%	27.62%
5	Mazatenango	Q79,191,594.54	Q19,441,306.05	24.55%	1.03%
6	San Gabriel	Q12,926,500.00	Q2,997,661.00	23.19%	25.99%
7	Zunilito	Q23,546,948.00	Q5,313,763.61	22.57%	18.74%
8	Río Bravo	Q34,552,307.09	Q7,468,177.04	21.61%	0.91%
9	Pueblo Nuevo	Q14,990,286.76	Q3,057,975.07	20.40%	2.81%
10	San Juan Bautista	Q15,885,020.91	Q2,987,285.92	18.81%	0.52%
11	Chicacao	Q49,136,382.90	Q9,191,627.48	18.71%	27.72%
12	San Bernardino	Q28,497,957.00	Q3,379,215.49	11.86%	20.00%
13	San Antonio Suchitepéquez	Q35,138,769.12	Q3,493,270.14	9.94%	5.09%
14	Cuyotenango	Q22,544,946.13	Q773,100.00	3.43%	0.03%
15	Samayac	Q12,101,622.00	Q412,035.27	3.40%	0.22%
16	Patulul	Q27,042,219.93	Q907,112.75	3.35%	0.10%
17	San José El Ídolo	Q16,119,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
18	San Miguel Panán	Q15,004,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
19	Santo Tomás La Unión	Q33,059,937.05	Q0.00	0.00%	0.00%
20	San José La Máquina	Q18,000,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
21	Santa Bárbara	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Santa Rosa

El departamento presentó una ejecución financiera del 19.77%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Guazacapán con 48.65%, Taxisco con 35.82% y Oratorio con 34.07%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un promedio del 31.97%, siendo el municipio de Chiquimulilla que presentó la mayor ejecución con 45.35%, seguido de Oratorio con 43.61% y Guazacapán con 37.03%. Ver tabla 31.

Tabla 31, Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q336,142,401.78</b>	<b>Q66,463,996.58</b>	<b>19.77%</b>	<b>31.97%</b>
1	Guazacapán	Q13,532,450.83	Q6,584,074.55	48.65%	37.03%
2	Taxisco	Q21,896,805.07	Q7,843,118.00	35.82%	24.79%
3	Oratorio	Q20,716,946.11	Q7,059,113.56	34.07%	43.61%
4	Pueblo Nuevo Viñas	Q17,595,657.66	Q4,829,895.79	27.45%	34.90%
5	San Rafael Las Flores	Q42,126,982.49	Q10,437,340.21	24.78%	17.67%
6	Casillas	Q29,905,737.91	Q6,915,608.20	23.12%	18.37%
7	Chiquimulilla	Q39,887,138.13	Q8,720,391.25	21.86%	45.35%
8	Nueva Santa Rosa	Q23,265,529.00	Q3,638,132.48	15.64%	18.53%
9	San Juan Tecuaco	Q22,614,212.51	Q3,102,749.10	13.72%	17.84%
10	Barberena	Q37,900,840.00	Q4,459,500.00	11.77%	28.91%
11	Santa Cruz Naranjo	Q19,743,477.50	Q2,073,523.44	10.50%	15.94%
12	Santa Rosa de Lima	Q25,234,919.69	Q800,550.00	3.17%	2.99%
13	Santa María Ixhuatán	Q21,721,704.88	Q0.00	0.00%	0.00%
14	Cuilapa	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

## Quetzaltenango

El departamento presentó una ejecución financiera del 14.34%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Colomba con 33.84%, Cantel con 30.74% y Huitán con 28.67%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 95.59%, siendo el municipio de Quetzaltenango quien presentó la mayor ejecución con 99.88%, seguido de Huitán con 37.20% y San Francisco La Unión con 33.59%. Ver tabla 32.

Tabla 32, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	<b>Todo el Departamento</b>	<b>Q655,790,030.42</b>	<b>Q94,036,007.40</b>	<b>14.34%</b>	<b>95.59%</b>
1	Colomba	Q17,338,999.65	Q5,867,190.97	33.84%	25.51%
2	Cantel	Q20,547,344.71	Q6,316,125.86	30.74%	26.25%
3	Huitán	Q19,705,051.00	Q5,649,330.43	28.67%	37.20%
4	Flores Costa Cuca	Q13,466,944.00	Q3,470,885.20	25.77%	12.19%
5	Almolonga	Q13,883,207.82	Q3,440,630.42	24.78%	18.78%
6	Cajolá	Q28,738,203.60	Q6,974,380.70	24.27%	8.86%

7	Zunil	Q20,662,275.54	Q4,870,379.33	23.57%	24.88%
8	La Esperanza	Q25,822,969.00	Q5,795,917.00	22.44%	23.29%
9	Cabricán	Q34,387,474.61	Q7,249,950.07	21.08%	12.36%
10	Palestina de Los Altos	Q22,400,000.00	Q4,693,724.52	20.95%	12.86%
11	San Francisco La Unión	Q20,167,788.18	Q3,973,330.30	19.70%	33.59%
12	San Miguel Sigüilá	Q9,304,655.75	Q1,494,826.35	16.07%	30.73%
13	San Mateo	Q35,382,375.88	Q5,608,646.57	15.85%	22.43%
14	Olintepeque	Q20,497,751.64	Q2,440,342.46	11.91%	8.48%
15	San Juan Ostuncalco	Q18,874,036.61	Q1,815,488.00	9.62%	5.52%
16	Quetzaltenango	Q211,413,063.13	Q17,938,853.97	8.49%	99.88%
17	Salcajá	Q67,509,347.55	Q5,575,249.85	8.26%	18.40%
18	Concepción Chiquirichapa	Q16,778,235.48	Q455,270.40	2.71%	6.26%
19	San Martín Sacatepéquez	Q14,981,626.30	Q405,485.00	2.71%	0.00%
20	El Palmar	Q11,696,779.97	Q0.00	0.00%	0.00%
21	Génova	Q11,881,900.00	Q0.00	0.00%	0.00%
22	Coatepeque	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
23	San Carlos Sija	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
24	Sibilia	Q350,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. I informe cuatrimestral. Año 2022.

### 3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública

#### Presupuesto de inversión 2022

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de inversión 2022:

**Tabla 33, Presupuesto de Inversión Pública  
Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado a abril 2022  
(cifras en millones de quetzales)**

Rubros presupuestarios	Presupuesto de Inversión Asignado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje presupuesto ejecutado	Rubros presupuestarios
Inversión Física	<b>4,387.95</b>	<b>882.59</b>	<b>5,270.55</b>	<b>26.33%</b>	<b>1,040.98</b>	<b>19.75%</b>
Infraestructura	2,959.25	919.71	3,878.97	19.38%	938.13	24.19%
Equipamiento	1,428.70	-37.12	1,391.58	6.95%	102.85	7.39%
Transferencias de Capital	<b>14,184.43</b>	<b>423.26</b>	<b>14,607.69</b>	<b>72.98%</b>	<b>3,852.53</b>	<b>26.37%</b>
Municipalidades	8,771.22	23.97	8,795.19	43.94%	2,907.23	33.05%
Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), Fuente 21	2,937.93		2,937.93	14.68%	211.94	7.21%

Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), Fonpetrol Fuente 29	37.29		37.29	0.19%	19.59	52.53%
Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), Fuente 12	290.00		290.00	1.45%	0.00	0.00%
Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), Fuente 43		321.59	321.59	1.61%	189.26	58.85%
Transferencias de Capital-Varios (Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas)	2,147.99	77.70	2,225.70	11.12%	524.51	23.57%
Inversión financiera	160.91	-22.63	138.28	0.69%	6.98	5.05%
<b>Total</b>	<b>18,733.29</b>	<b>1,283.23</b>	<b>20,016.51</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,900.49</b>	<b>24.48%</b>

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 30 de abril 2022

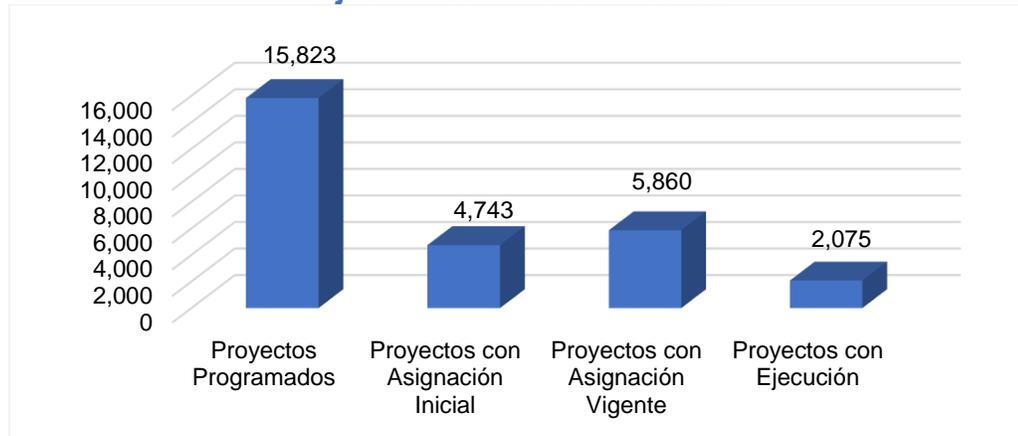
Los datos anteriores reflejan que, del total del presupuesto de inversión, el monto destinado a la creación, ampliación y mejoramiento de infraestructura, y la adquisición de equipamiento, asciende a Q20,016.51 millones, que incluye la inversión real directa. Principalmente de las entidades del Organismo Ejecutivo, y las Transferencias de Capital para inversión en infraestructura a las Municipalidades, Consejos de Desarrollo Departamental, entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas.

## Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al primer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2022

De acuerdo con la legislación vigente y las Normas del SNP, los proyectos de inversión Pública deben ser registrados en el Sistema de Información de Inversión Pública -SINIP- e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, a nivel nacional, ingresaron al SINIP un total de 15,823 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN, en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno Local. Ver gráfica 7.

**Gráfica 7, Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional  
Ejercicio Fiscal a abril 2022**



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril 2022

Los datos anteriores reflejan los aspectos siguientes:

- El 29.98% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria inicial.
- El 37.03% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria vigente.
- Del total de proyectos con asignación presupuestaria vigente, un 35.41% alcanzan ejecución.

Otros datos relevantes de los proyectos se presentan en la tabla 34.

**Tabla 34, Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, a  
abril 2022  
(cifras en millones de quetzales)**

Nivel de Decisión	Proyectos registrados en el SINIP							Seguimiento	
	Registrado		Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto
Administración Central	712	9,922.43	210	2,959.25	313	3,878.97	5.34%	127	938.13
Descentralizadas	314	2,200.67	64	377.13	165	474.82	2.82%	38	51.26
Gobiernos Locales	10,855	8,908.01	2,333	2,751.77	2,333	2,751.77	39.81%	1,616	516.34
Consejos de Desarrollo	3,942	4,504.89	2,136	2,776.60	3,049	3,277.53	52.03%	294	123.13
CODEDE Fuente Iva-Paz	3,448	4,126.52	2,105	2,754.33	2,566	2,934.03	43.79%	214	80.85
CODEDE Fonpetrol	48	41.46	27	18.41	27	18.41	0.46%	25	12.67
CODEDE Fuente 43	446	336.91	4	3.86	456	325.09	7.78%	55	29.62
<b>Total</b>	<b>15,823</b>	<b>25,536.00</b>	<b>4,743</b>	<b>8,864.75</b>	<b>5,860</b>	<b>10,383.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,075</b>	<b>1,628.86</b>

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril 2022.

De los datos anteriores, es importante acotar lo siguiente:

- 14,797 de los proyectos registrados (93.52% del total), corresponden a los gobiernos locales como unidades ejecutoras de los recursos de aporte constitucional, transferencias por IVA-PAZ, FONPETROL y aporte extraordinario (saldo de bonos de tesoro) por pandemia COVID-19, con un total de Q13,412.90 millones, 52.53% del total programado.
- De los proyectos que ejecutan las municipalidades incluyendo los de CODEDE, 5,382 cuentan con asignación para su ejecución (91.84% del total), por un monto de Q6,029.30 millones (58.07% del total).
- 1,910 proyectos (92.05% del total) presentaron avance físico, y ejecutaron un monto de Q639.48 millones, que representa un 39.26% del monto total ejecutado.

Asimismo, según los datos, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 1,026 proyectos (6.48% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q12,123.10 millones, que representan el 47.47% del total;
- 478 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,353.79 millones, 41.93% del total;

Asimismo, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 1,078 proyectos (10.40% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q12,558.73 millones, que representan el 63.99% del total;
- 516 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,559.47 millones, 50.41% del total;
- 297 proyectos tuvieron ejecución física por un monto total de Q3,343.83 millones (52.91%) del total ejecutado.

Por lo expuesto, se concluye que la ejecución financiera a nivel nacional al finalizar el primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, alcanzó el 15.69%; y la ejecución física a nivel nacional en promedio alcanzó el 19.49%; dicho nivel de desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública continúa afectado por dos eventos: 1. Continúan los efectos generados por la pandemia COVID-19; y, 2 los daños y pérdidas de las tormentas ETA e IOTA.

Asimismo, según las prioridades por Función de las inversiones ejecutadas, se ha privilegiado la función transporte que fortalece las metas del pilar de economía competitividad y prosperidad, pero se hace necesario invertir mayores recursos de capital en las funciones de agua y saneamiento, salud pública y asistencia social, y desarrollo urbano y rural, para avanzar también, en las metas de la Política General de Gobierno

del pilar de Desarrollo Social. Por tal razón, los pilares: Economía, Competitividad y Prosperidad y Desarrollo Social, concentraron en promedio el 95.00% de la inversión asignada.

### Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente y Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPI). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado se alcanza cuando la EPI ha cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, se presenta la información en la tabla 35.

**Tabla 35, Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica al 30 de abril de 2022**

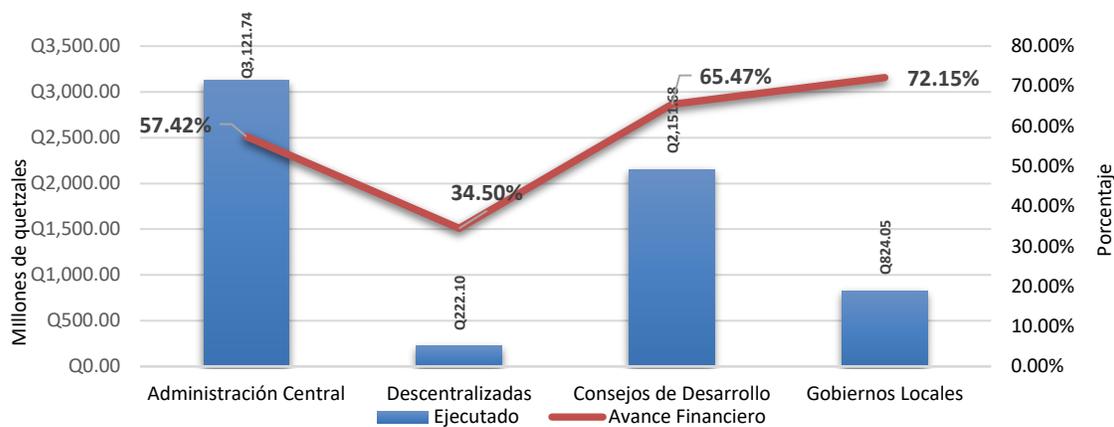
Resultado de opinión técnica	Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto (Q) millones	Proyectos	Monto (Q) millones	Peso	Proyectos	Monto (Q) millones
Aprobado	3,260	6,521.60	4,217	7,646.18	73.64%	2,066	1,623.10
Pendiente	7	57.37	8	65.39	0.63%	5	4.59
Decreto	1	1.40	1	1.40	0.01%	0	0
No Evaluado	1,357	2,204.49	1,513	2,589.11	24.94%	1	0.24
No Aplica evaluación	118	79.89	118	79.89	0.77%	3	0.93
Rechazado	0	0	3	1.12	0.01%	0	0
<b>Total</b>	<b>4,743</b>	<b>8,864.75</b>	<b>5,860</b>	<b>10,383.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,075</b>	<b>1,628.86</b>

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril 2022.

De esa cuenta, al comparar el número de proyectos con asignación vigente respecto al número de proyectos ejecutados presentan el comportamiento siguiente: aprobados con 48.99%, no aplica evaluación con 62.5%, con requisitos pendientes 0.04% y no recibidos oficialmente con 2.54%. El único proyecto aprobado según decreto, no ha iniciado ejecución.

A continuación, se presenta el comportamiento mensual acumulado del avance financiero, cuyo total al mes de abril es de 15.69%, se presentan también los montos ejecutados a nivel nacional por tipo de entidad.

**Gráfica 8, Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional a abril 2022**



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril 2022.

Otros aspectos relevantes como la integración por grupo institucional de los proyectos registrados, aprobados y en ejecución, se muestran en la tabla 36.

**Tabla 36, Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad,  
Ejercicio fiscal al 30 de abril de 2022**

Tipo de Entidad	Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado inicial		Vigente		Ejecutado		Avances	
		Proyectos	Monto (Q) Millones	Proyectos	Monto (Q) Millones	Proyectos	Monto (Q) Millones	Proyectos	Monto (Q) Millones	Financiero	Físico
Administración Central	Aprobado	427	5,847.30	132	2,373.75	240	2,935.51	127	938.13	31.96%	35.51%
	Aprobado (No aplica evaluación)	2	14.45			1	8.02				
	Aprobado (Según Decreto)	10	97.53	1	1.40	1	1.40				
	Con requisitos pendientes	203	2,826.09	77	584.10	71	934.03				
	No recibido oficialmente	47	711.76								
	Rechazado	23	425.30								
<b>Total Administración Central</b>		<b>712</b>	<b>9,922.43</b>	<b>210</b>	<b>2,959.25</b>	<b>313</b>	<b>3,878.97</b>	<b>127</b>	<b>938.13</b>	<b>24.19%</b>	<b>27.23%</b>
Entidades Descentralizadas	Aprobado	202	945.25	55	344.13	155	441.12	38	51.26	11.62%	7.65%
	Aprobado (No aplica evaluación)	1	559.08								
	Con requisitos pendientes	91	670.29	9	33.00	10	33.70				
	No recibido oficialmente	19	21.05								
	Rechazado	1	5.00								
<b>Total Entidades Descentralizadas</b>		<b>314</b>	<b>2,200.67</b>	<b>64</b>	<b>377.13</b>	<b>165</b>	<b>474.82</b>	<b>38</b>	<b>51.26</b>	<b>10.79%</b>	<b>7.18%</b>
CODEDE	Aprobado	1,721	1,756.15	870	1,191.26	1,619	1,657.08	293	122.89	7.42%	27.62%
	Aprobado (No aplica evaluación)										
	Con requisitos pendientes	1779	2,112.51	1265	1,585.27	1426	1,619.25	1	0.24	0.01%	0.00%
	No recibido oficialmente	435	630.67	1	0.08	1	0.08				
	Rechazado	7	5.56			3	1.12				
<b>Total CODEDE</b>		<b>3,942</b>	<b>4,504.89</b>	<b>2136</b>	<b>2,776.60</b>	<b>3,049</b>	<b>3,277.53</b>	<b>294</b>	<b>123.13</b>	<b>3.76%</b>	<b>14.67%</b>
Gobiernos Locales	Aprobado	7,549	6,538.80	2203	2,612.46	2203	2,612.46	1608	510.83	19.55%	27.02%
	Aprobado (No aplica evaluación)	38	100.01	7	57.37	7	57.37	5	4.59	7.99%	27.79%
	Con requisitos pendientes	10	4.22	6	2.13	6	2.13				
	No recibido oficialmente	3258	2,264.99	117	79.81	117	79.81	3	0.93	1.17%	0.85%
<b>Total Gobiernos Locales</b>		<b>10,855</b>	<b>8,908.01</b>	<b>2333</b>	<b>2,751.77</b>	<b>2333</b>	<b>2,751.77</b>	<b>1616</b>	<b>516.34</b>	<b>18.76%</b>	<b>25.64%</b>
<b>Total</b>		<b>15,823</b>	<b>25,536.00</b>	<b>4,743</b>	<b>8,864.75</b>	<b>5,860</b>	<b>10,383.09</b>	<b>2,075</b>	<b>1,628.86</b>	<b>15.69%</b>	<b>19.49%</b>

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril de 2022.

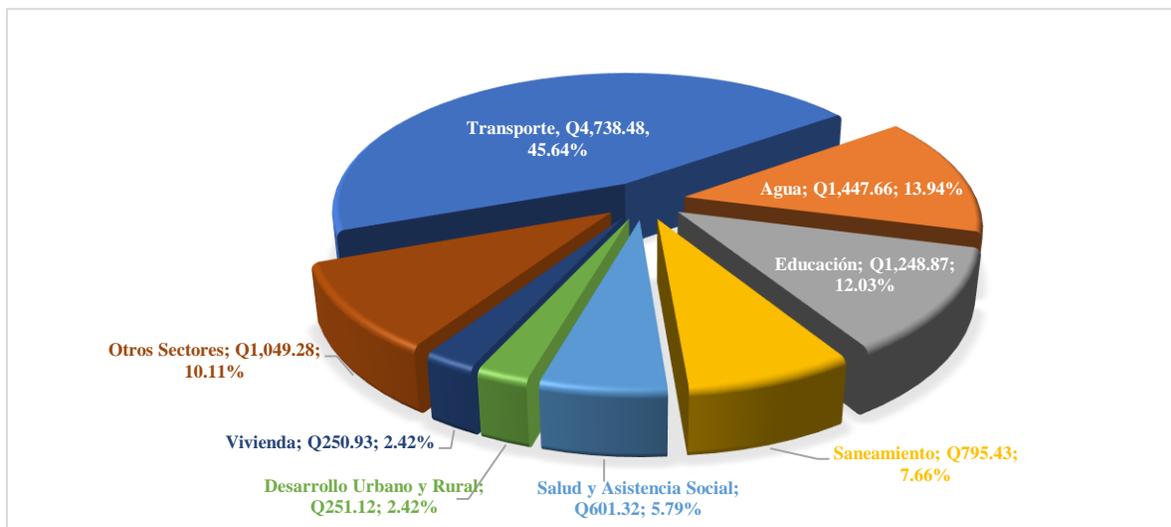
Aspectos importantes de los datos anteriores se indican a continuación:

- i. De los grupos institucionales que presentan proyectos, que requieren resultado de opinión técnica de aprobado de SEGEPLAN, la Administración Central presenta un 59.97% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada, las entidades descentralizadas registran un 64.33% de proyectos aprobados de su totalidad registrada, los Consejos Departamentales de Desarrollo registran 43.65% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada. Los proyectos de los Gobiernos Locales son autorizados por las propias DMP.
- ii. Un total de 1,513 proyectos se encuentran pendientes de aprobación a la finalización del cuatrimestre, 71 del grupo de Administración Central, 10 de las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, 1,426 de Consejos de Desarrollo; los que tienen una asignación presupuestaria de 2,586.99 millones de quetzales.
- iii. En cuanto a la asignación presupuestaria para su ejecución, la Administración Central a la finalización del primer cuatrimestre, ha obtenido el 39.09 del monto registrado; las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas han tenido 21.58% del monto registrado y los proyectos de CODEDE el 72.76% del monto registrado.
- iv. Los avances financieros presentados, se toma de los datos registrados por las Entidades de Planificación e Inversión en el SINIP, relacionados a los proyectos que presentan montos vigentes; al final del primer cuatrimestre estos datos suman un avance financiero del 15.69 %. Lo que se considera un valor más apegado a las dinámicas reales de los proyectos

## Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Con relación a los proyectos registrados y su orientación por función, los datos se presentan en la gráfica 9.

**Gráfica 9, Proyectos registrados, con asignación y ejecución, por Función a nivel nacional al 30 de abril de 2022**



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril de 2022.

Como reflejan los datos anteriores, del total de proyectos registrados en el SINIP por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos con asignación presupuestaria fueron en su orden, transporte, agua, educación y saneamiento.

## Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función, en la tabla 37 se presentan la inversión asignada y ejecutada al finalizar el primer cuatrimestre 2022.

**Tabla 37, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos**

Función	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto (Q) millones	Porcentaje distribución	Cantidad de proyectos	Monto (Q) millones	Porcentaje ejecución	Promedio % avance físico
Transporte	1,951	4,738.48	45.64%	582	1,047.20	22.10%	32.38%
Agua	823	1,447.66	13.94%	214	134.32	9.28%	9.63%
Educación	1,057	1,248.87	12.03%	238	101.57	8.13%	9.00%
Saneamiento	435	795.43	7.66%	100	66.38	8.35%	10.38%

Salud y Asistencia Social	357	601.32	5.79%	148	57.10	9.50%	14.04%
Desarrollo Urbano y Rural	177	251.12	2.42%	104	44.38	17.67%	27.53%
Vivienda	226	250.93	2.42%	177	48.83	19.46%	18.17%
Energía	174	216.48	2.08%	87	29.95	13.84%	21.93%
Cultura y Deportes	137	192.60	1.85%	95	29.55	15.34%	21.30%
Servicios Generales	157	183.87	1.77%	89	18.23	9.92%	11.87%
Agropecuario	141	149.90	1.44%	100	17.31	11.55%	18.15%
Medio Ambiente	69	92.67	0.89%	49	15.75	17.00%	20.67%
Otras Actividades de Servicios Económicos	57	69.67	0.67%	43	8.01	11.50%	15.76%
Seguridad Interna	22	62.31	0.60%	11	4.61	7.39%	10.40%
Judicial	14	29.84	0.29%	8	0.65	2.19%	29.43%
Industria y Comercio	7	19.76	0.19%	2	1.01	5.10%	3.78%
Administración Fiscal	14	13.42	0.13%	3	0.77	5.75%	14.29%
Otras Actividades de Administración	11	6.39	0.06%	3	0.54	8.42%	20.17%
Ciencia y Tecnología	10	4.58	0.04%	7	1.50	32.70%	19.20%
Otras Actividades de Servicios Sociales	13	4.38	0.04%	11	0.85	19.48%	17.12%
Turismo	3	2.15	0.02%	2	0.29	13.61%	28.89%
Trabajo y Previsión Social	3	1.05	0.01%	2	0.04	3.79%	18.70%
Legislativa	1	0.12	0.00%			0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>5,860</b>	<b>10,383.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,075</b>	<b>1,628.86</b>	<b>15.69%</b>	<b>19.49%</b>

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril de 2022.

De acuerdo con las orientaciones de la Política General de Gobierno, es importante resaltar que las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada son:

- Transporte, registró el mayor peso relativo (45.64%) para un total de 1,951 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 582, que alcanzaron una ejecución financiera de 22.10% y física de 32.38%. En este sector y por tipo de proyecto, 1,065 proyectos se orientaron para la construcción, ampliación y mejoramiento de carreteras pavimentadas y caminos de terracería; 710 para construcción, ampliación y mejoramiento de calles, 7 para pasos a desnivel, 71 para construcción de puentes vehiculares y un distribuidor vial; 13 proyectos para infraestructura portuaria y aeroportuaria, y 85 proyectos en otras tipologías. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, competitividad y prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas que refieren al

fortalecimiento de la infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.

- Agua y saneamiento, registró el 21.60% del total de la inversión a nivel nacional, posicionándose entre las de mayor prioridad, para un total de 1,258 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 314 proyectos que alcanzaron una ejecución financiera de 8.95% y física promedio de 9.89%. En el tema de agua, 734 proyectos son para sistemas de agua potable, 75 para pozos de agua, 7 para tanques de mampostería, 2 para sistemas de tratamiento de agua potable, 4 para depósitos de almacenamiento de agua pluvial y 1 para construcción de tanque metálico. En la parte de saneamiento tienen registrados 435 proyectos; 301 proyectos son para la construcción, ampliación o mejoramiento de sistemas de alcantarillado sanitario, 91 para sistemas de tratamiento de agua residuales, 39 para sistemas de aguas pluviales y 4 para infraestructura de tratamiento de desechos sólidos. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo social, específicamente las acciones estratégicas que se refieren a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.
- Educación, registró el 12.03% del total de la inversión a nivel nacional, sectorialmente se constituye en la tercera prioridad, con un total 1,057 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 238, que alcanzaron una ejecución financiera de 8.13% y física promedio de 9.00%. Según la tipología de los proyectos, dentro de la ejecución están registrados 615 para infraestructura de escuelas de educación primaria, 63 para escuelas de educación preprimaria, 14 para escuela bicentenaria, 114 para institutos de educación básica, 35 para institutos de educación diversificada y tecnológica, 6 para educación universitaria y 210 proyectos en otras tipologías a fines y complementarias al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de educación y las metas estratégicas que refieren al aumento de la cobertura en los distintos niveles educativos.
- Salud y Asistencia Social, registró el 5.79% del total de la inversión a nivel nacional para un total de 357 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 148, que alcanzaron una ejecución financiera de 9.50% y física promedio de 14.04%. Según tipología, los proyectos que registran ejecución son: en el primer nivel, 39 centros comunitarios de salud y 77 puestos de salud; en el segundo nivel, 55 centros de salud, 9 centros de atención integral materno infantil (CAIMI), 17 centros de atención permanente (CAP) y 1 centros de convergencia; en el tercer nivel, 21 hospitales; y 138 proyectos en otras tipologías a fines al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar de Desarrollo Social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de salud y las metas que refieren al aumento de la red hospitalaria y aumento en el número de centros de salud tipo A y B.

- Desarrollo Urbano y Rural. Este sector tiene registrada el 2.42% del total de la inversión a nivel nacional para un total 177 proyectos, de los cuales tienen registrada ejecución 104, que alcanzaron un avance financiero de 17.67% y un avance físico promedio de 27.53%. Según tipo de infraestructura y orientación estratégica los proyectos son: 16 para infraestructura de calles, 35 salones, 18 muros de contención, 32 para parques, 38 para mercados, 20 para banqueta peatonal, 7 para urbanización, 2 para dotaciones de materiales, y 9 distribuidos en otras tipologías de proyectos. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, competitividad y prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas para propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.

## Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el primer cuatrimestre del 2022 se clasifica y presenta la tabla 38.

**Tabla 38, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio**

Departamento	Vigente			Ejecución			
	Proyectos	Monto (Q) millones	Porcentaje distribución	Proyectos	Monto (Q) millones	Avance financiero	Avance físico
Guatemala	551	1,740.64	16.76%	225	170.30	9.78%	22.38%
Huehuetenango	375	717.88	6.91%	105	130.62	18.19%	24.99%
Quiché	452	717.65	6.91%	105	156.88	21.86%	21.04%
San Marcos	527	711.54	6.85%	138	127.80	17.96%	28.06%
Escuintla	209	646.46	6.23%	120	87.22	13.49%	23.43%
Petén	307	635.12	6.12%	197	152.01	23.93%	21.68%
Alta Verapaz	233	511.62	4.93%	81	134.75	26.34%	10.94%
Sacatepéquez	315	448.86	4.32%	225	76.01	16.93%	18.64%
Chimaltenango	362	424.10	4.08%	126	36.94	8.71%	22.62%
Quetzaltenango	298	410.16	3.95%	70	27.44	6.69%	20.34%
El Progreso	140	356.41	3.43%	81	89.62	25.14%	24.27%
Chiquimula	271	320.06	3.08%	145	41.97	13.11%	18.84%
Jutiapa	191	300.45	2.89%	49	61.53	20.48%	14.43%
Retalhuleu	179	290.83	2.80%	24	56.28	19.35%	2.61%
Baja Verapaz	152	263.06	2.53%	44	26.77	10.18%	15.41%
Sololá	224	259.12	2.50%	94	41.06	15.85%	30.75%
Multi regional - Nacional	12	250.27	2.41%	8	61.52	24.58%	51.71%
Santa Rosa	187	249.14	2.40%	60	30.90	12.40%	18.04%
Izabal	123	229.79	2.21%	9	6.12	2.67%	3.38%
Suchitepéquez	226	229.17	2.21%	103	16.47	7.19%	14.71%
Totonicapán	243	218.69	2.11%	24	32.57	14.89%	7.48%

Jalapa	146	212.42	2.05%	25	32.96	15.52%	16.65%
Zacapa	131	174.14	1.68%	16	13.39	7.69%	7.81%
Multidepartamental Región V	1	39.01	0.38%	1	17.72	45.42%	50.01%
Multidepartamental Región IV	2	11.48	0.11%	0	0.00	0.00%	0.00%
Multidepartamental Región VI	2	10.02	0.10%	0	0.00	0.00%	0.00%
Multidepartamental Región III	1	5.00	0.05%	0	0.00	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>5,860</b>	<b>10,383.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,075</b>	<b>1,628.86</b>	<b>15.69%</b>	<b>19.49%</b>

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 30 de abril de 2022.

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los tres departamentos que concentraron los mayores montos de inversión ejecutada son:

El departamento de Guatemala registró el mayor peso relativo 16.76% (Q1,740.64 millones) del total de la inversión vigente para 551 proyectos, de estos, 225 proyectos muestran ejecución. De acuerdo a las clasificaciones por tipología de proyectos, los más relevantes en su vinculación estratégica son: 108 para infraestructura de calles, 4 pasos a desnivel, 120 proyectos para infraestructura de agua y saneamiento, 5 para infraestructura de capacitación, 75 para infraestructura de educación preprimaria, primaria, básica, diversificada y universitaria; 9 proyectos para el mejoramiento de la infraestructura vial, y 230 proyectos de otras tipologías.

Huehuetenango, tiene registrado el 6.91% del total de la inversión vigente (Q717.88 millones) para 375 proyectos, de estos, 105 proyectos muestran ejecución. Según la tipología, los proyectos son: 83 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 73 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 38 para calles, 68 para infraestructura del sector educación (preprimaria, primaria, básicos, diversificado y educación universitaria), 14 para infraestructura de salud (primer, segundo y tercer nivel) y 99 proyectos de otras tipologías.

Quiché, tiene registrado el 6.91% del total de la inversión vigente (Q717.65 millones) para 452 proyectos; de estos, 105 proyectos muestran ejecución. Según la tipología, los proyectos son: 93 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 108 para infraestructura del sector educación (preprimaria, primaria, básicos, diversificado y universitaria), 65 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 41 para calles, 7 para infraestructura de salud (primer y segundo nivel) y 138 proyectos de otras tipologías.

San Marcos, tiene registrado el 6.85% del total de la inversión vigente (Q711.54 millones) para 527 proyectos; de estos, 138 proyectos muestran ejecución. Según la tipología, los proyectos son: 160 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 81 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 80 para calles, 61 para infraestructura del sector educación (preprimaria, primaria, básicos y diversificado), 15 para infraestructura de salud (primer y segundo nivel) y 130 proyectos de otras tipologías.

Escuintla tiene registrado el 6.23% del total de la inversión vigente (Q646.46 millones) para 209 proyectos; de estos, 120 proyectos muestran ejecución. Según la tipología, los

proyectos son: 16 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 25 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 43 para calles, 4 para infraestructura de salud (primer, segundo y tercer nivel), 23 para infraestructura del sector educación (primaria, básicos y diversificado) y 98 proyectos de otras tipologías.

También es importante observar otra clasificación sobre la tipología de los proyectos, como son: a) Proyectos que Forman Capital Fijo (construcciones, ampliaciones y mejoramientos) y b) Proyectos que No Forman Capital Fijo (apoyo a la conservación y uso de la infraestructura). Según esta clasificación, el 73.55% corresponde a proyectos que Forman Capital Fijo y el 26.45% No Forman Capital Fijo, estos últimos a cargo de los gobiernos municipales, principalmente.

#### 4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable

La asignación presupuestaria aprobada para las donaciones externas para el primer cuatrimestre del año correspondiente a instituciones de gobierno central fue de Q.225.77 millones y Q.155.77 millones para entidades descentralizadas, para un total de Q.381.54 millones. Al cierre del mes de abril, las modificaciones presupuestarias a dicho presupuesto lo aumentan en Q.9.33 millones para las entidades de Gobierno Central, y en Q.8.11 millones para las entidades descentralizadas. Estas modificaciones dejan un presupuesto vigente de Q.235.10 millones para gobierno central y de Q.163.88 millones para entidades descentralizadas.

La ejecución acumulada al 30 de abril del presente año asciende a Q.67.05 millones, equivalentes a un 16.81% promedio respecto al presupuesto vigente (Gobierno Central y Descentralizadas). La ejecución acumulada de las instituciones de gobierno central asciende a Q.41.37 millones equivalentes a un 17.60% de su presupuesto vigente. Asimismo, el presupuesto para las entidades descentralizadas reporta una ejecución acumulada de Q.25.68 millones, equivalentes a un 15.67% de su presupuesto vigente.

#### Presupuesto Donaciones Externas

La asignación global para la fuente 61 “Donaciones Externas” asciende a Q.381.54 millones. Al 30 de abril de 2022, se han realizado modificaciones presupuestarias netas por Q.17.44 millones para contar con un presupuesto vigente de Q.398.98 millones, y una ejecución acumulada promedio de 16.81%, como se observa en la tabla 39.

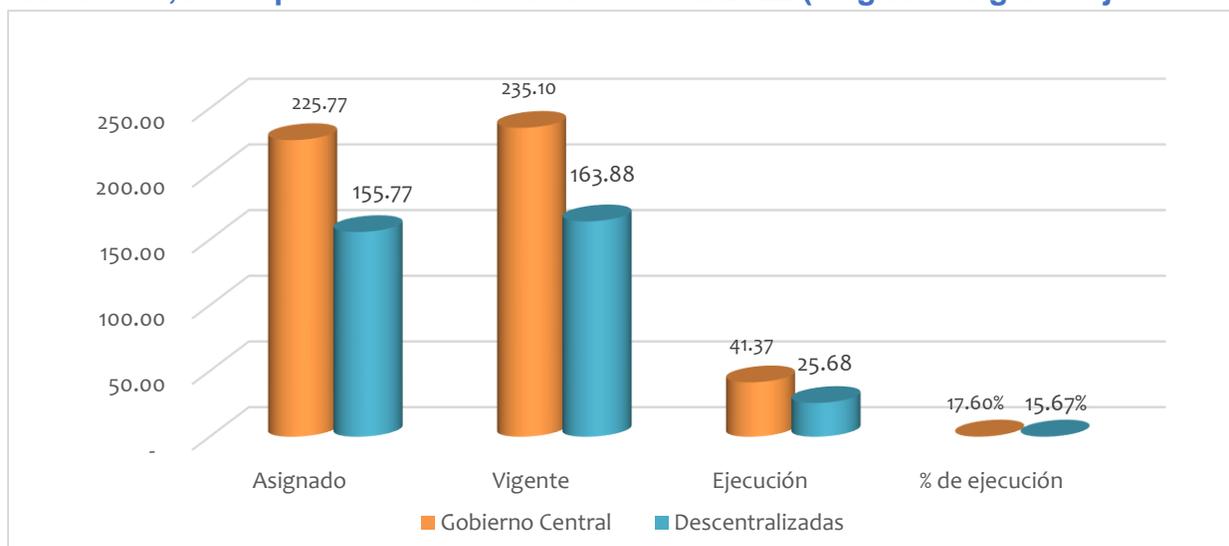
**Tabla 39, Presupuesto Asignado - Vigente – Ejecución a abril de 2022**

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecución	% de ejecución
Gobierno Central	225.77	235.10	41.37	17.60%
Descentralizadas	155.77	163.88	25.68	15.67%
Total	381.54	398.98	67.05	16.81%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

En la gráfica 10, se puede observar el comportamiento de los presupuestos para administración central e instituciones descentralizadas:

Gráfica 10, Presupuesto de donaciones a abril 2022 (asignado-vigente-ejecutado)



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2022.

Como se puede observar, la ejecución acumulada al 30 de abril de 2022 para cada una de las asignaciones presupuestarias alcanza el 17.60% para el Gobierno Central, y el 15.67% para entidades descentralizadas, para hacer un promedio ponderado entre ambas de 16.81%, con un monto absoluto de Q.67.05 millones, incluido el monto de transferencias para Obligaciones del Estado.

### Ejecución administración central

La ejecución total acumulada del presupuesto de donaciones asignado a las instituciones de gobierno central al 30 de abril de 2022, asciende a Q.41.37 millones. El porcentaje de ejecución acumulada es de 17.60% y se clasificó según la tabla 40.

Tabla 40, Ejecución por tipo de institución a abril 2022  
(cifras en millones de quetzales)

Tipo de Institución	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución
Ministerios	116.74	126.06	3.76	1.60%
Secretarías y Otras	24.73	24.74	1.12	0.48%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	84.30	84.30	36.49	15.52%
<b>Total</b>	<b>225.77</b>	<b>235.10</b>	<b>41.37</b>	<b>17.60%</b>

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla 41.

**Tabla 41, Ejecución de donaciones a abril 2022  
(cifras en millones de quetzales)**

No.	Institución	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
1	MINGOB	-	-	-	0.00%
2	MINEDUC	0.25	0.66	0.21	31.82%
3	MSPAS	18.39	25.34	2.68	10.58%
4	MINTRAB	-	2.85	-	0.00%
5	MINECO	19.30	19.30	-	0.00%
6	MAGA	42.80	38.05	0.10	0.26%
7	CIV	-	-	-	0.00%
8	MARN	36.00	36.00	0.77	2.14%
9	MIDES	-	3.86	-	0.00%
10	Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro	84.30	84.30	36.49	43.29%
11	CONAP	23.00	23.00	1.12	4.87%
12	SESAN	1.73	1.73	-	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>225.77</b>	<b>235.10</b>	<b>41.37</b>	<b>17.60%</b>

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente: Ver tabla 42.

**Tabla 42, Ejecución por programa o proyecto a abril 2022**

No.	Unidad Ejecutora	Org	Corr.	Nombre del Programa / Proyecto	Presupuesto Vigente	Ejecución al 30/04/2022	% de Ejecución
1	MINGOB	603	91	Implementación del Pacto por la Seguridad, Justicia y la Paz	Q0.00	Q0.00	0.00%
2	MINEDUC	505	13	Educación Primaria Rural/PRONADE III	Q0.00	Q0.00	0.00%
3		505	18	Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV)	Q656,168.00	Q214,789.92	32.73%
4	MSPAS	401	39	Adquisición de equipo médico para la atención de pacientes contagiados de COVID-19 (SARS-COV-2) Hospital Parque de la Industria (Acuerdo Ministerial No. 265-2021)	Q3,900,000.00	Q0.00	0.00%
5		402	186	Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana (GRT/MM-17900-GU y GRT/MM-17901-GU)	Q14,050,000.00	Q2,289,703.72	16.30%
6		425	2	Iniciativa multisectorial para implementar y consolidar las estrategias de prevención y control para la pre eliminación de la Malaria en Guatemala	Q41,100.00	Q0.00	0.00%
7		425	4	Un enfoque de múltiples partes interesadas para apoyar la implementación de estrategias nacionales para lograr la eliminación de la malaria en Guatemala para el 2022 (Acuerdo Ministerial No. 137-2019)	Q7,100.00	Q0.00	0.00%
8		425	5	Fortalecer la estrategia TAES en el marco de la nueva estrategia Alto a la Tuberculosis, GTM-	Q6,564,269.00	Q391,373.33	5.96%

				MSPAS (Acuerdo Ministerial No. 156-2019)			
9		2102	255	Plan para la Prevención, contención y respuesta a casos de Coronavirus (COVID-19) en Guatemala (Decreto Gubernativo Número 5-2020)	Q777,531.00	Q0.00	0.00%
10	MINTRAB	603	118	Programa nacional de escuelas taller de Guatemala Ref-2019/SPE/0000400164 (Acuerdo Ministerial No. 58-2020)	Q86,709.00	Q0.00	0.00%
11		603	121	Programa nacional de escuelas taller de Guatemala, Fase V (Acuerdo Ministerial No. 361-2020)	Q2,768,155.00	Q0.00	0.00%
12	MINECO	409	42	Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MiPymes y cooperativas	Q642,121.00	Q0.00	0.00%
13		409	46	Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala	Q18,657,879.00	Q0.00	0.00%
14	MAGA	409	40	Apoyo presupuestario al programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (AP-PAFFEC)	Q38,054,286.00	Q99,950.00	0.26%
15		602	19	Industrialización del bambú en Guatemala	Q0.00	Q0.00	0.00%
16	CIV	2102	267	Estado de calamidad pública depresión tropical "Eta" en Guatemala (Decreto Gubernativo No. 20-2020)	Q0.00	Q0.00	0.00%
17	MARN	505	6	Adaptación al cambio climático en el corredor seco de Guatemala	Q36,000,000.00	Q770,414.76	2.14%
18	MIDES	401	3	BCIE - Proyectos de Emergencias de desastres naturales	Q0.00	Q0.00	0.00%
19		401	35	Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, COVID-19 en Guatemala (Acuerdo Ministerial No. DS-34-2021)	Q3,864,909.00	Q0.00	0.00%
20	OBLIG. DEL ESTADO A CAR. TESORO	402	131	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano (Fase I)	Q39,000,000.00	Q16,985,804.00	43.55%
21		505	6	Adaptación al cambio climático en el corredor seco de Guatemala	Q7,800,000.00	Q0.00	0.00%
22		603	114	Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID No. 002-2018)	Q37,500,000.00	Q19,500,000.00	52.00%
23	CONAP	505	19	Consolidación del Sistema Guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB-	Q18,000,000.00	Q1,118,995.38	6.22%
24		505	22	Consolidación del Sistema Guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB- II	Q5,000,000.00	Q0.00	0.00%
25	SESAN	603	123	Apoyo a la Implementación de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica en Guatemala -ENPDC	Q1,734,000.00	Q0.00	0.00%
				<b>TOTAL</b>	<b>Q235,104,227.00</b>	<b>Q41,371,031.11</b>	<b>17.60%</b>

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

## Ejecución de Instituciones Descentralizadas

El presupuesto vigente es de Q.163.88 millones y al 30 de abril del 2022, la ejecución acumulada asciende a Q.25.68 millones, que corresponden a un 15.67% de su presupuesto vigente. La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla 43.

**Tabla 43, Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, a abril de 2022**

No.	Institución	Asignado 2022	Vigente abril 2022	Ejecución abril 2022	% Ejecución
1	INFOM	39.00	39.00	13.93	35.72%
2	COG	-	2.52	0.29	11.51%
3	SEICMSJ	37.50	37.50	2.09	5.57%
4	MUNIGUATE	30.04	40.12	1.16	2.89%
5	FED. NAC. FUTBOL	26.99	22.49	7.10	31.57%
6	INAB	22.25	22.25	1.11	4.99%
	<b>Total</b>	<b>155.77</b>	<b>163.88</b>	<b>25.68</b>	<b>15.67%</b>

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2022.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente:

**Tabla 44, Ejecución por programa o proyecto al mes de abril de 2022**

No.	Unidad Ejecutora	Org	Corr.	Nombre del Programa / Proyecto	Presupuesto Vigente	Ejecución al 30/04/2022	% de Ejecución
1	SEICMSJ	603	114	Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID No.002-2018)	Q37,500,000.00	Q2,087,645.99	5.57%
2	INFOM	402	131	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I	Q39,000,000.00	Q13,932,053.84	35.72%
3	INAB	505	6	Adaptación al cambio climático en el Corredor Seco	Q17,246,500.00	Q604,477.91	3.50%
4		554	6	Programa de apoyo al proceso y conciliación nacional -PCON-	Q0.00	Q0.00	0.00%
5		554	28	Integrando manejo local paisaje ecosistemas priorizados de la costa sur de Guatemala, mitigación-adaptación efectos cambio climático	Q5,000,000.00	Q507,882.83	10.16%
6	COG	2103	1	Programa continental actividad Con's, Año 2002	Q2,522,739.11	Q286,341.16	11.35%
7	Federación Nacional de Fútbol	430	1	Donación para el programa de desarrollo forward de la Fifa en Guatemala (Anteproyecto ppto.2019)	Q17,162,362.00	Q5,826,615.10	33.95%
8		430	2	Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19, para el futbol nacional de Guatemala en las ramas masculino y femenino (Resolución CE-037-2020)	Q3,209,638.00	Q312,774.00	9.74%

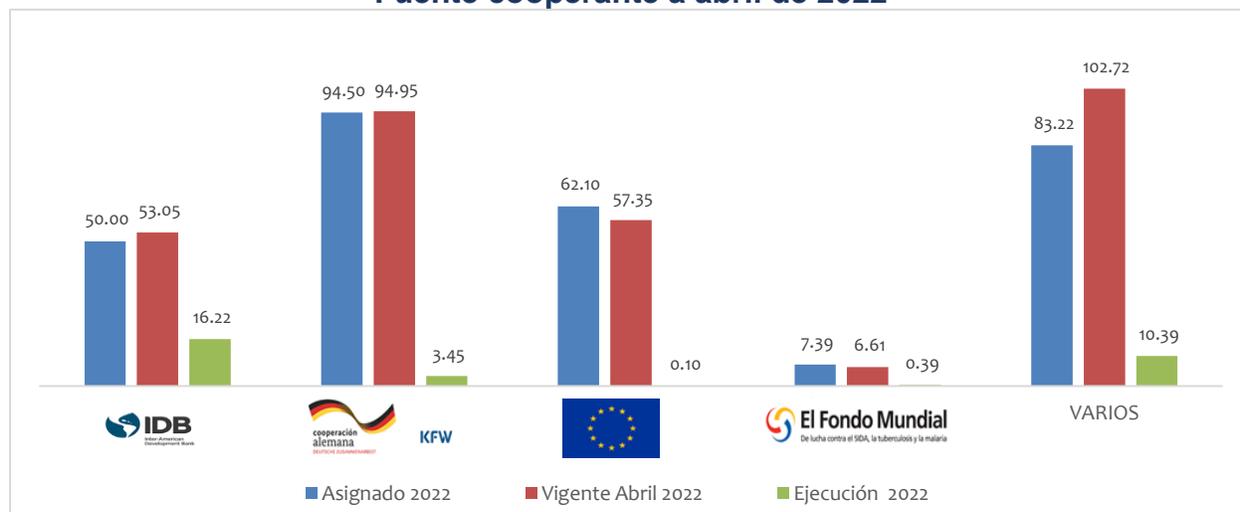
9		431	1	Donación One Concacaf para la federación nacional de futbol de Guatemala (Anteproyecto ppt0.2019)	Q2,119,000.00	Q961,576.61	45.38%
10	MUNIGUATE	505	20	Espacios seguros de convivencia para jóvenes en Centroamérica - CONVIVIR -	Q18,035,681.00	Q754,651.54	4.18%
11		603	124	Programa espacio público, equipamiento y formación para el empoderamiento y la promoción de la prevención de la violencia de género en Guatemala (Resolución No. COM-2296-2021)	Q18,588,318.00	Q404,121.45	2.17%
12		603	126	Donación para escuela taller norte de Guatemala, por Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Acta Consejo Municipal No.118 del 22-Oct-2021)	Q2,625,478.17	Q0.00	0.00%
13		603	128	Donación mejora del espacio público del parque centenario con enfoque de prevención de violencia de genero (Resolución No. COM-2756-2021)	Q865,798.19	Q0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>					<b>Q163,875,514.47</b>	<b>Q25,678,140.43</b>	<b>15.67%</b>

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES Ejercicio Fiscal 2022.

## Donaciones Corrientes por Fuente Cooperante Previstas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2022

El presupuesto vigente para donaciones, incluyó varias fuentes cooperantes, de las cuales cuatro alcanzaron el 67.36% del presupuesto vigente equivalente a Q.211.96 millones. En la gráfica 11, se muestra el presupuesto asignado, vigente y ejecutado al 30 de abril de 2022.

Gráfica 11, Distribución del presupuesto asignado - vigente – Fuente cooperante a abril de 2022



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2022. El presupuesto presentado incluye la asignación por fuente en SICOIN central y SICOINDES descentralizado y resta el presupuesto de obligaciones del Estado a cargo del tesoro, el cual corresponde a transferencias para que instituciones descentralizadas ejecuten su asignación presupuestaria.

Del total del presupuesto ejecutado al 30 de abril de 2022 de Q.67.05 millones, se restaron Q36.49 millones que corresponden a obligaciones del Estado a cargo del tesoro que es la entidad pública administrada por el Ministerio de Finanzas Públicas, por medio de la cual se realiza el traslado de recursos de la Administración Central a otros niveles de gobierno, tales como: entidades autónomas, descentralizadas y gobiernos locales, para determinar el monto del presupuesto ejecutado de estas cuatro fuentes cooperantes.

## 5. Análisis de la Equidad

En el siguiente apartado se presentan los resultados de las principales acciones que fueron implementadas para mejorar la calidad de vida de la población. Para lo cual, se refieren los logros que presentan mayor impacto sobre los resultados institucionales y la PGG 2020-2024. De tal manera, que pueda visibilizarse cómo la calidad del gasto se traduce en el beneficio de la población guatemalteca.

### Análisis de logros y desafíos respecto a los resultados institucionales

#### a. Logros respecto a los resultados institucionales

##### Ministerios

Entre los Ministerios de Estado, los logros alcanzados en el primer cuatrimestre de 2022 incluyen progresos relevantes en diversos aspectos. A continuación, se enuncian algunos de estos avances cumplidos.

##### Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)

Evaluación de las calificadoras de riesgo, de estable a positivo y Portal de seguimiento presidencial.

##### Ministerio de Economía (MINECO)

E-I MINECO benefició a nivel nacional a 47,690 personas individuales y jurídicas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual, garantías mobiliarias e inscripción en el mercado de valores y firma electrónica. Se alcanzó este logro, mediante una Inversión de Q. 15,665,545.24, monto que contribuye al Programa de Servicios Registrales.

Adicionalmente, se benefició a 16,254 consumidores y usuarios, que fueron capacitados e informados sobre sus derechos y obligaciones, y apoyados en la atención y resolución de quejas. Estos avances se lograron con una Inversión de Q. 4,021,999.31, lo cual contribuye al Programa de Asistencia y Protección al Consumidor.

##### Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

En materia agrícola, destacan los logros del MAGA. Uno de los productos principales de esta cartera, es que se logró atender a 28,944 familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria, con la dotación de alimentos, mediante una ejecución de Q 1,591,194.33. Otro

avance importante en este período, es la capacitación y asistencia técnica brindada a 30,316 productores familiares para mejorar sus sistemas productivos. En este caso, la ejecución financiera ascendió a Q 9,474,488.44.

### **Ministerio de Energía y Minas (MEM)**

Entre los resultados obtenidos por el MEM en la gestión para el abastecimiento, calidad y comercialización de hidrocarburos en el país (Programa 11: Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos), destacan los siguientes:

En primer lugar, se continuó otorgando el apoyo social temporal a los consumidores de Gas Licuado de Petróleo (GLP), mejor conocido como gas propano, específicamente para los productos envasados en cilindros de 10, 20, 25 y 35 libras, con base en una nueva Iniciativa de Ley aprobada por el Congreso de la República por medio del Decreto 17-2022. Durante este cuatrimestre se han brindado 4 aportes (57.14% de avance en metas físicas), lo cual ha implicado la ejecución de Q134.319,456.00, o sea un 50.97% del presupuesto vigente destinado para este apoyo, cuyo beneficio se proyecta en que el gas propano llegará a los hogares guatemaltecos con menor poder adquisitivo de todo el país.

Segundo, el Ministerio impulsó el apoyo social temporal a los consumidores de diésel y gasolina regular, por medio de la Iniciativa de Ley aprobada por el Congreso de la República (Decreto 20-2022). Dicho apoyo está constituido por un beneficio económico para la población guatemalteca, que consiste en Q5 por cada galón de diésel y Q2.50 por cada galón de gasolina regular. Durante el primer cuatrimestre del año, se implementó 1 de los 3 aportes a empresas importadoras de diésel y gasolina regular, lo cual representa un avance físico de 33.33% y una ejecución financiera de Q272.726,921.05 (36.61% de avance financiero).

### **Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)**

Los logros principales del MINTRAB durante el cuatrimestre, se reflejan en dos programas. El primero de ellos es el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor (PAM), cuyo logro es el siguiente:

De enero a abril de 2022 se ha logrado ingresar a 16,161 adultos mayores de 65 años, en condición de extrema pobreza, como nuevos beneficiarios del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor. Simultáneamente se han realizado jornadas de notificación en 12 departamentos, priorizando las áreas rurales, con la participación del Presidente Alejandro Giammattei, para un total de 121,000 beneficiarios a nivel nacional y una ejecución de Q224,279,732.87. Con la incorporación de estos nuevos beneficiarios, se ha logrado un incremento del 11% en la nómina del programa respecto a los 108,957 beneficiarios de 2021.

Asimismo, a raíz de las reformas a la Ley, según Decreto 4-2022 de Congreso de la República publicado el 7 de febrero de 2022, con vigencia a partir del 15 de febrero de 2022, se modificó el monto asignado al Programa, incrementando el aporte mensual a Q500.00. Además, con el fin de ampliar la cobertura de PAM y llegar a los lugares y personas que más lo necesitan, se ha fortalecido el Programa con recurso humano y logístico para hacer más eficiente su funcionamiento. En ese contexto se realizaron los siguientes cambios:

Traslado de instalaciones a un lugar más accesible para los adultos mayores y con un espacio que permite realizar las actividades operativas y administrativas del programa.

Fortalecimiento del recurso humano con la contratación de pilotos, profesionales de trabajo social, personal técnico y profesionales de diversas ramas para la gestión de compras de equipo de cómputo, de oficina y vehículos que permitan el desplazamiento a nivel nacional.

Adicionalmente al programa anterior, el logro del Programa “Beca Mi Primer Empleo”, de enero a abril 2022, se refleja así:

En febrero de 2022 el MINTRAB emitió el Acuerdo Ministerial 97-2022 para crear el Instructivo para la implementación y funcionamiento del Programa “Beca Mi Primer Empleo”, lo cual permitió contar con parámetros y lineamientos para el correcto funcionamiento y ejecución del Programa. Éste fue lanzado oficialmente de forma pública en un evento protocolario, con la participación del Presidente Alejandro Giammattei y autoridades del Ministerio de Trabajo, a la que asistieron actores del sector privado. Derivado de los esfuerzos de socialización y promoción del Programa en mención, de enero a abril de 2022 se han gestionado 495 oportunidades de empleo con diversas empresas que se han sumado al Programa, por lo que para mayo de 2022 los primeros 112 jóvenes iniciarán los cuatro meses de su contrato de trabajo como beneficiarios directos.

### **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**

Entre los logros más relevantes figuran los siguientes:

Comedor Social: entre los principales logros obtenidos por el programa durante el primer cuatrimestre del presente año figura la apertura de 60 comedores sociales a nivel nacional en los siguientes departamentos: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

Bolsa de Alimentos: se inició con la ejecución del Programa de Alimento Complementario Fortificado, realizando la entrega de 251,987 unidades en la presentación de 1.5 kilogramos.

Bono Social: en el primer cuatrimestre, el Programa “Bono Social” al 26 de abril de 2022, ha ejecutado un monto total de Q.10,110,000.00, en el renglón 419 “Otras transferencias a personas individuales” del subprograma presupuestario 01 “Transferencias monetarias con énfasis en salud” lo cual representa una ejecución del 5.64% del presupuesto asignado para ese subprograma del reglón presupuestario 21 “Transferencias Monetarias Condicionadas con énfasis en Salud”. Así también, a finales del mes de abril 2022 se reflejará la proyección de ejecución de un monto total de Q61,009,000.00.

### **Ministerio de Educación (MINEDUC)**

En el primer cuatrimestre de 2022, el MINEDUC avanzó en la entrega de los programas de apoyo de útiles escolares, gratuidad de la educación, valijas didácticas y alimentación escolar. Dichas intervenciones apoyaron la ampliación de la cobertura educativa de los niveles preprimario y primario. La población beneficiada fue de 2,534,836 estudiantes de ambos niveles, beneficiados con útiles escolares mediante una inversión de Q. 141,951,167.88. Respecto a la gratuidad de la educación, se otorgó este beneficio a 29,057 centros educativos de todos los niveles, con una inversión de Q. 81,076,979.80. Siempre en materia de gratuidad, se benefició a 89,182 docentes de los niveles preprimario y primario con valijas didácticas, con una inversión de Q.

23,538,955.02 y se benefició a 2,266,865 alumnos de los niveles preprimario y primario con alimentación escolar, con una inversión de Q. 1,193,912,272.83.

Con la finalidad de contribuir con la ampliación de la cobertura del nivel medio, el Ministerio de Educación otorgó a 1,091 Institutos por cooperativa la subvención económica correspondiente al primer cuatrimestre 2022, la cual ascendió a Q 72,202,769.20, beneficiando a los estudiantes del sector por cooperativa, tanto del ciclo básico como del diversificado.

### **Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE)**

En el ámbito cultural destacan los logros del MICUDE. Entre ellos, en el primer cuatrimestre de 2022 se finalizó la primera fase del proyecto de remozamiento de la plaza recreativa y cultural “Balam,” ubicada en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Además, se dio inicio a la ejecución de los siguientes tres proyectos de infraestructura física, deportiva y recreacional:

- Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Cabecera Municipal de Agua Blanca, Jutiapa. Monto total del proyecto Q.3,100,000.00
- Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Parque Bicentenario, Colonia Bello Horizonte zona 21, Ciudad de Guatemala. Monto total del proyecto Q.29,998,789.15
- Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Parque Bicentenario, El Hato, Cabecera Departamental de Zacapa. Monto total del proyecto Q.25,319,420.00

Asimismo, se benefició a 17,625 personas con eventos culturales y talleres de capacitación para el aprendizaje sobre el desarrollo y las prácticas de distintos aspectos culturales, a través de 43 casas para estas actividades ubicadas en distintos municipios del país. Esta acción se realizó, mediante una inversión que asciende a más de Q. 2,400,000.00 de funcionamiento.

Se alcanzó en el cuatrimestre un 43.33% de avance en la formulación de políticas culturales municipales. Vale añadir que en los primeros cuatro meses de 2022 se formularon 13 de 40 documentos sobre estas temáticas programados para el año, con una inversión de más de Q.120,000.00.

Por otro lado, se logró la apertura del Museo Nacional de Arte de Guatemala, lo que motivó a las altas autoridades a continuar con este proyecto. En el seguimiento del mismo, este año se inició con la Fase II del Museo, la cual incluyó la habilitación y restauración de la Casa de la Moneda, que servirá como centro de exposiciones temporales. Esta ampliación de la segunda fase obedece a la forma positiva en que el público guatemalteco y extranjero ha demostrado su aceptación por el Museo, al elevarse la meta global de visitantes para el presente año en 80,000 personas.

Como una muestra al público guatemalteco del avance en las relaciones internacionales del país en el ámbito cultural, se ha realizado en el Palacio Nacional de la Cultura una exposición de 21 piezas arqueológicas antiguas que retornaron de Austria, incluyendo la famosa pieza cultural “La Máscara”.

Se registraron 2,160 estudiantes en las actividades de esta Dirección, lo que corresponde a un 26% de los 8,194 programados para el presente ejercicio. Esta actividad registró una ejecución financiera de Q4,750,403.65, que representa el 29% de los Q16,155,697.00 asignados.

Se priorizó conservar en óptimas condiciones las instalaciones y elementos estructurales y decorativos internos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, mediante la intervención de las

juntas de dilatación B y C, considerando que dichas juntas son las que dividen vertical y horizontalmente el edificio principal. Se intervino en el remozamiento de las instalaciones de los diversos niveles de los lados poniente y oriente del Lobby de la Gran Sala Efraín Recinos, incluidos los caminos y pasillos de artistas, el salón Dorado y los camerinos generales del lado oriente.

### **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**

Entre los logros del MSPAS en este primer cuatrimestre 2022, destaca que el Hospital de Huehuetenango logró la adquisición de un equipo de enfriamiento cerebral selectivo, para la mejora del desarrollo neuronal y de los índices de sobrevivencia en neonatos, así como para la reducción de la discapacidad o muerte por secuelas de asfixia en parto, y de la parálisis cerebral.

Adicionalmente, se logró implementar la cirugía laparoscópica en el Hospital General San Juan de Dios, la cual permite una mejor y pronta recuperación del paciente, a la vez que provee de una mejor visibilidad al cirujano.

### **Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)**

En el primer Cuatrimestre 2022, el MINDEF llevó a cabo trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden en varios municipios de la República, con un avance de 323.49 km de los 1,063 km, que constituyen el 30 % de la meta para el presente año, con una inversión de más de Q20 millones. Este aporte contribuye con el desarrollo del país, al mejorar el acceso a servicios básicos y el intercambio comercial, necesarios para reducir los niveles de pobreza extrema. Se benefició aproximadamente a 1,892,342 habitantes.

Otro logro adicional fue la instalación de un puente de emergencia serie Liberty, en el Barrio Río Hondo, Gualán, Zacapa, con una inversión de más de Q300,000.00. Esta obra contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades beneficiadas, facilitando la movilización de la población, y de las unidades militares que llevan a las comunidades asistencia y ayuda humanitaria en respuesta a desastres. Con este logro se benefició aproximadamente a 273,207 habitantes.

Se cumplió con la meta establecida de realizar el dragado y construcción de bordas sobre el río Creek Frío, del municipio de Morales, Izabal y el río Cahabón, del municipio de Cobán, Alta Verapaz, sobrepasándola en 175.56%, con una inversión de más de Q1 millón. Se contribuye de esta manera a resguardar el bienestar de la población y con ello evitar el desbordamiento de ríos. Esta obra implicó un beneficio para aproximadamente 1,833,591 habitantes.

### **Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)**

Durante el período bajo análisis, el MINEX, incrementó la cobertura de los servicios consulares de documentación, asistencia, atención y protección consular, tanto en el exterior como en el interior del país. Los servicios en el exterior del país experimentaron un incremento del 42.18%, pasando de atender a 319,062 personas durante el primer cuatrimestre del año 2021 a 453,636 personas para este mismo período durante el presente año.

Asimismo, los servicios que presta Cancillería en el interior del país, reflejan un incremento del 22.95%, atendiendo a 8,971 personas durante el primer cuatrimestre del año 2021 y actualmente 11,030 durante el mismo período del presente año.

## Secretarías

### Secretaría General de la Presidencia

A la Secretaría General de la Presidencia de la República, por ser una institución que genera una producción intermedia, no es posible brindar cantidad de beneficiarios. No obstante, se informan los logros alcanzados en función de las atribuciones que corresponden a la entidad. Estos son: se presentaron 8 iniciativas de Ley al Congreso de la República y se emitieron 284 Acuerdos Gubernativos.

### Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)

Los logros más relevantes de la SCEP, a lo largo del primer cuatrimestre de 2022, fueron los siguientes:

En primer lugar, suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad -CAIPD-, en el marco del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo. Se implementará este Centro, con el propósito de brindar algunos servicios de la producción institucional a las personas con discapacidad en el ámbito local.

Como segundo logro, se produjo el fortalecimiento a los Consejos de Desarrollo, iniciando con la entrega de la versión popularizada de la normativa sobre la descentralización del Organismo Ejecutivo y la versión popularizada de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a más de 17,000 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

### Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)

Durante el primer cuatrimestre se realizaron visitas a los departamentos de Sacatepéquez, Santa Rosa, Jalapa, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Zacapa, dentro del programa Difusión CTi con enfoque territorial, teniendo un alcance de 571 personas. De esta forma, se busca incrementar la participación en las convocatorias CTi de la SENACYT a nivel nacional, con la finalidad de incrementar los recursos financieros para investigación, innovación y formación de capital humano orientado a la resolución de las prioridades nacionales.

De igual forma, se aprobaron 2 proyectos en la reunión 01-2022 y 7 proyectos en la reunión ordinaria 02-2022 del CONCYT, siendo éstos:

1. (GeneraCyT 14-2021): Efectos del cambio climático global en las zonas de vida de Holdridge y sus implicaciones para Guatemala y la región centroamericana.
2. (GeneraCyT 25-2021): Aplicación de modelos matemáticos para explicar y proyectar escenarios futuros de las amenazas climáticas asociadas con el cambio climático en Guatemala.
3. (GeneraCyT 50-2021): Evaluación de la actividad antibacteriana y composición química de hojas y flores de *Chirantodendron pentadactylon* (kanak) para la propuesta de un producto alimenticio.
4. (GeneraCyT 51-2021): Uso comunitario de copépodos (familia: Cyclopidae) para el control del Vector del dengue en Guatemala.
5. (GeneraCyT 53-2021): Redes de interacciones bióticas entre vectores arbovirales y virus en ambientes selváticos y antropizados.

6. (SinerCyT 13-2021): Implementación y validación de métodos para el control de calidad de tres productos veterinarios de mayor producción y comercialización en Guatemala.
7. (SinerCyT 33-2021): Generación de datos abiertos a través de ciencia ciudadana para monitoreo de sistemas lénticos vulnerables.
8. (GeneraCyT 42-2021): Caracterización genética, rescate y conservación de la raza bovina BarrosoSalmeco guatemalteca.
9. (GeneraCyT 55-2021): Cambio climático, distribución y probabilidad de ocurrencia de la plaga de langosta centroamericana *Schistocerca piceifrons piceifrons* (Walker 1870) en Guatemala.

### **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)**

En lo que respecta a la SIE, como primer logro, se coordinó el Comité Nacional de Ciberseguridad -CONCIBER-, que durante el cuatrimestre se reúne en 4 sesiones ordinarias y 2 técnicas para promover acciones que den cumplimiento a la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

En segundo lugar, se aprueba la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas -ANRA- elaborada con aportes de expertos temáticos de diferentes sectores, que identifica las prioridades nacionales de intervención en materia de seguridad.

### **Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)**

Mediante sus programas de Prevención al Consumo de Drogas logró beneficiar a 10,827 personas con el objetivo de desarrollar un sistema de prevención del consumo de drogas, por medio de la ejecución del plan de impacto que busca crear conciencia e instalar la capacidad de réplica sobre la problemática del uso y abuso de drogas. También se brindó atención psicoterapéutica a 1,931 personas que presentan trastornos por el uso de sustancias psicoactivas, tanto niños y niñas como adolescentes y adultos. Asimismo, se brindó atención a las familias con enfoque integral.

### **Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)**

Durante el primer cuatrimestre 2022, se les dio asistencia técnica a 80 entidades del gobierno central para institucionalizar la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, con una inversión de Q. 2,194,383.60, lo cual coadyuvó en un mejor desarrollo del Programa de Desarrollo Integral de las Mujeres.

Como segundo logro, en el primer cuatrimestre 2022, se reorientó la gestión institucional para garantizar que la Secretaría cumpla con la función para la cual fue creada y coadyuve al cumplimiento del resultado institucional. Por la naturaleza de la institución, como entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas, no reportan población beneficiada directa.

Según los lineamientos generales de política 2020-2024, desde las orientaciones generales hasta las específicas, el tema de equidad de género como tema transversal, se aborda desde la implementación de la PNPDIM como una política transversal que abarca todos los ámbitos del desarrollo y todos los ámbitos de la gestión pública en cada una de las instituciones responsables y corresponsables de acciones establecidas en dicha política, en ese marco se ha ejecutado el monto de Q6,578,353.35.

### **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN)**

Entre los logros de la SESAN en el cuatrimestre, destacan los siguientes: Presentación de resultados de la Línea Base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN- 2020 – 2024: la línea de base es una encuesta que se realizó a nivel nacional en la cual se entrevistó a más de 12 mil hogares distribuidos en los 22 departamentos, esto con el propósito medir los principales indicadores de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN-. La realización de la misma se logró gracias a un esfuerzo conjunto entre el Instituto Nacional de Estadística -INE-, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, la SESAN y el apoyo de la cooperación internacional. En abril 2022 se finalizó la fase de recolección de información y se realizó un análisis de resultados de los principales indicadores, entre ellos desnutrición crónica. Los resultados de la línea de base serán utilizados para elaborar un Plan de Acción con el propósito de intensificar las intervenciones en los municipios y departamentos priorizados en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

Mesa de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional: para dar respuesta a la coordinación interinstitucional de acciones relacionadas a la SAN durante el primer cuatrimestre del 2022 se realizó la primera reunión de la “Mesa de Comunicadores en SAN”, este espacio busca establecer líneas de acción con representantes de comunicación en diversos sectores; instituciones de gobierno, cooperación internacional y sociedad civil para establecer acciones enfocadas a prevenir la malnutrición en Guatemala. Este primer encuentro de comunicadores del 2022 ha puesto en marcha la formación de la Clasificación Integrada por Fases -CIF- para comunicadores institucionales, con el fin de alinear mensajes y comunicar de forma adecuada los resultados a la población.

### **Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)**

Como parte de estos avances se logró la aprobación de las modificaciones al Código Penal en materia de tipificar los cibercrimitos. Se han llevado a cabo diversas actividades de capacitación a nivel local, para generar conciencia entre la población en contra del trabajo infantil, a efecto de eliminar esta práctica.

### **Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED)**

En el primer cuatrimestre de 2022, la SE-CONRED logró capacitar a un total de 6,116 personas entre ellas responsables de Coordinadoras de Reducción de Desastres así como personas que reciben cursos virtuales y presenciales. Para esta labor la institución invirtió un total de Q28,481.58.

### **Otras dependencias, empresas del estado y órganos de control**

La **Vicepresidencia de la República**, en el primer cuatrimestre del presente año 2022, logró alcanzar las 4 metas establecidas que son los cuatro documentos de consolidación de la información según el mandato "coordinación de actividades" con todas las entidades del Estado, de acuerdo a la población elegible identificada en la Matriz PEI.

Por su parte, la **Corte de Constitucionalidad (CC)** obtuvo los siguientes avances de especial relevancia: En el Primer Cuatrimestre 2022, en el producto/subproducto “Resoluciones Definitivas” de la Programación Inicial de 5,664, se ejecutaron 2,773, con un porcentaje de

ejecución del 48.08%. La ejecución financiera de la Actividad 002 “Recepción, Análisis y Emisión de Sentencias” se ejecutaron 30,561,095.67 (28.17%) y en la Actividad 004 “Administración General” 10,597,874.02 (18.82%).

En lo que respecta a la **Procuraduría de los Derechos Humanos**, a lo largo del cuatrimestre sus principales logros fueron:

Respecto a las actividades de Promoción y Educación en Derechos Humanos a nivel Nacional, se capacitó de forma presencial y virtual a estudiantes, catedráticos, padres de familia y sectores de la sociedad en diversos temas sobre Derechos Humanos. En el primer cuatrimestre se capacitó la cantidad de 35,460 personas en las 35 Auxiliaturas a nivel Nacional. Se realizaron 453 eventos en diferentes actividades, entre programas radiales, televisivos, estaciones promocionales, entre otros.

Respecto a las acciones sobre Defensa y Protección de Derechos Humanos a nivel Nacional, se emitieron 2,863 expedientes de investigación de denuncias de violación a los Derechos Humanos.

Respecto a las acciones sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública a nivel Nacional, se capacitaron 2,471 personas sobre derecho a saber (Ley de acceso a la Información Pública). Así mismo se supervisaron 428 portales de Información Pública.

La **Procuraduría General de la Nación (PGN)**, por su parte, ha seguido implementando el Modelo de Equipos Multidisciplinarios en la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, obteniendo resultados favorables de la siguiente manera:

En el periodo comprendido de enero a abril de 2022, han sido atendidas 1,996 denuncias, de las cuales 1,153 fueron atendidas por la vía administrativa que incluye a 2,884 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). De los anteriores, solamente 69 fueron institucionalizados; es decir, solo el 2% de los niños y niñas fueron incluidos en las denuncias atendidas.

Pese a lo reducido del presupuesto de funcionamiento asignado para el ejercicio fiscal 2022, se puede mencionar que la PGN, de acuerdo a sus posibilidades, ha respondido satisfactoriamente a las necesidades de la población, especialmente en las áreas sustantivas constituidas por diferentes abogacías, las Delegaciones Regionales y otras dependencias destinadas a atender la protección de la niñez y adolescencia, brindando cobertura a nivel nacional.

A su vez, el **Registro Nacional de las Personas (RENAP)**, durante el primer cuatrimestre de 2022, obtuvo los avances siguientes:

En primer término, apertura del Centro de Impresión para la Emisión y Distribución de los Documentos Personales de Identificación -DPI- en el municipio de Teculután, Zacapa, para acercar los servicios de solicitud, emisión y distribución del DPI en el interior del país, mejorando el tiempo de entrega de este documento.

Como segundo logro, el RENAP, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX- y el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- obtuvo sus primeros logros en las ciudades de Los Ángeles y Miami, Estados Unidos de América, en la implementación de la Estación Única de Captura de Datos. De esta cuenta, en una misma visita a la Embajada o Consulado, el guatemalteco puede solicitar la Tarjeta de Identificación Consular Guatemalteca -TICG-, el Pasaporte y el DPI, a través del software multicaptura de datos, herramienta de última

generación, lo cual garantiza a los migrantes guatemaltecos el derecho a estar debidamente identificados.

En lo que respecta a la **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, en el primer cuatrimestre 2022, se logró favorecer a 17,715 servidores y ex servidores públicos del Organismo Ejecutivo y sus beneficiarios, mediante la aprobación de diversas acciones en materia de recursos humanos. Adicionalmente, se logró favorecer a 2,397 servidores y ex servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con pensiones y otros beneficios.

Otra entidad es la **Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico**, que realizó la entrega de informes de gestión mensual y logró avances en la elaboración de los programas de gobierno electrónico en los Ministerios de Estado.

Por su parte, el **Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito**, para el presente cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, amplió la cobertura de los servicios de orientación, asistencia legal y atención victimológica que presta el Instituto, a través de una nueva Sede Departamental en Jutiapa. Asimismo, se continuó brindando atención, acompañamiento y seguimiento a las víctimas del delito, por medio de la Sede Central, la Sede Regional de Quetzaltenango y las Sedes Departamentales de Escuintla y Chimaltenango, a las que se suman 5 sedes en ciudad de Guatemala, (4 subsedes y la Sede Central).

La **Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)**, durante el cuatrimestre logró la capacitación de 2,772 servidores públicos y ciudadanos en las temáticas de cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de diálogo.

En segundo lugar, se ha asesorado y coordinado para la elaboración de 70 informes de Estado ante los sistemas de protección internacional de los derechos humanos, para dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado de Guatemala.

A su vez, la **Defensoría de la Mujer Indígena**, durante el período en estudio atendió a 3,427 mujeres indígenas violentadas en sus derechos en el área de atención integral de casos. Se les proporcionó servicios jurídicos, sociales y de psicología. Al mismo tiempo, esta entidad brindó capacitaciones de prevención a 555 mujeres indígenas, en el área de Prevención a la Violencia contra las Mujeres Indígenas de Guatemala.

Respecto a la **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad**, en el primer cuatrimestre de 2022 esta entidad avanzó en la implementación del Programa 68, "Estudios Estratégicos en Seguridad", por el cual se ha logrado tener una cobertura de 650 colaboradores del Sistema Nacional de Seguridad (SNS), en las modalidades de profesionalización, especialización y capacitación. En el Programa 67, "Fortalecimiento y apoyo al Sistema Nacional de Seguridad", se han desarrollado actividades formativas sobre los instrumentos de Seguridad de la Nación con una cobertura de 700 colaboradores de las instituciones que integran el SNS. Se han presentado los contenidos de relevancia temática de la Agenda Estratégica y del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, a 200 servidores públicos de entidades miembro del SNS.

En cuanto al **Fondo de Tierras**, de enero a abril 2022, esta entidad logró atender a 1,947 familias beneficiarias de dos programas. El primero de ellos es el programa "Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles", que benefició a 670 familias con asistencia técnica, subsidio para compra de alimentos y capital de trabajo para la ejecución de proyectos productivos, de las siguientes comunidades: El Zapote, (17) Monte Verde, (59) Lagartos II, (23) Los Cocos y Anexos (89),

Gracias a Dios (28), La Esmeralda (19), Jolom Huch (33), La Flecha (78), Sepurul (44), Valle Verde Sactelá (67), Olimpia (28), Guaxpom (89), Sachoxa (46) y Hacienda San Lucas (50). Cabe resaltar que las siguientes comunidades recibieron subsidio de capital de trabajo (Q.4,799,640.19) y/o de alimentos (Q.61,000.00) por un monto total de Q.4,860,640.19. La Finca Monte Verde recibió un subsidio de capital de trabajo de Q. 1,650,483.97, en beneficio de 59 familias; La Flecha recibió un subsidio de alimentos de Q. 15,000.00; Olimpia recibió un subsidio de alimentos de Q. 28,000.00; Sachoxa recibió un subsidio de capital de trabajo de Q.71,364.24; Guaxóm recibió un subsidio de capital de trabajo de Q. 3,077,791.98; El Zapote recibió un subsidio de alimentos de Q.18,000.00. De esta forma, el Fondo contribuyó al desarrollo integral y sostenible de estas familias. En el segundo programa, Regularización y Adjudicación de Tierras del Estado, se benefició a 1,277 familias, de las cuales a 675 se les otorgó resoluciones de regularización, adjudicación y liberación de tutela y a 602 se les benefició con el otorgamiento de escrituras públicas, lo cual les da certeza jurídica de la tierra.

Durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, el **Consejo Nacional de Adopciones** logró brindar asesoría y orientación psicológica y social, a madres y/o padres biológicos que fueron remitidos por los diferentes juzgados de la niñez y adolescencia o que se presentaron voluntariamente, por presentar conflictos familiares sobre la decisión de dar a su hijo en adopción o la conservación del mismo en su contexto familiar. Esto contribuye al Programa de "Asesoría a Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad". Se reportan 63 personas atendidas.

## Entidades descentralizadas y autónomas

Respecto a las entidades descentralizadas y autónomas, el **Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)**, en el primer cuatrimestre 2022, ha realizado avances en el mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario de tanatología forense de la Región Metropolitana, mediante una inversión de Q924,700.98.

Respecto a la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla**, durante el cuatrimestre alcanzó el 80% de la meta programada para el primer cuatrimestre de las mercancías movilizadas en el puerto Santo Tomás de Castilla. Como segundo logro relevante, se alcanzó al 100% la meta programada para el primer cuatrimestre, de los contenedores movilizadas en el puerto Santo Tomás de Castilla.

En este contexto figura la **Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)**, que cumplió con la prestación oportuna de servicios marítimo-portuarios, con lo cual se contribuye a facilitar el comercio nacional. Al mismo tiempo, se atendieron 500 buques que movilizaron en promedio 5MM de toneladas métricas de carga a granel, general y en contenedor.

El **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, en el primer cuatrimestre 2022, puso a disposición de los guatemaltecos información sobre el índice de precios al consumidor, la canasta básica alimentaria y la canasta ampliada. Asimismo, puso a la orden del público documentación sobre el índice de precios de materiales de construcción de diciembre 2021 a marzo 2022 y los precios de referencia, logrando al mismo tiempo la publicación de estadísticas continuas de violencia intrafamiliar a 2021, estadísticas de gestión municipal a 2020 y estadísticas de migración a 2020.

Por su parte, el **Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación (CONADER)** ha desarrollado la promoción de los estudiantes al grado inmediato superior en el Profesorado Especializado en Educación Física, Deporte y Recreación Física, así como en la Licenciatura en

Educación Física, Deporte y Recreación Física, para una población de beneficiarios de 153 (48 mujeres y 105 hombres) con un presupuesto ejecutado de Q. 559,710.00 que corresponden al primer cuatrimestre 2022.

El **Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala**, en el primer cuatrimestre de 2022 llevó a cabo actividades culturales y de educación patrimonial, mediante el uso de recursos tecnológicos para actividades virtuales, a las que se sumaron algunas actividades presenciales. Las acciones en mención se realizaron especialmente dentro del Museo de la Semana Santa, para la época cuaresmal. Gracias a estos esfuerzos, se logró alcanzar un 35% de ejecución del total de la meta planteada. En lo que se refiere a la restauración de bienes muebles, durante el primer cuatrimestre se ha logrado la entrega de 3 imágenes restauradas, lo cual constituye un 37.5% de ejecución de la meta planteada para el presente período.

En este período, el **Comité Olímpico Guatemalteco (COG)** logró el cumplimiento y superó alguna de las metas programadas para todo el año 2022. Entre sus logros destacan los siguientes: 1. Apoyo económico a deportistas de alto rendimiento en los procesos del ciclo olímpico, se programó beneficiar a 300 y se benefició 301 Deportistas. 2. Ayuda económica en la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros mediante el programa de asistencia técnica, programado 140, se benefició a 142 profesionales. 3. Asistencia de ciencias aplicadas al deporte, seguro de gastos médicos y de vida a deportistas federados de alto nivel, miembros de Comités de las FADN, y personal del COG programado 13,500, se benefició y atendió a 15,339 personas.

La **Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)**, durante el primer cuatrimestre, obtuvo los logros siguientes: en primer lugar, se mantuvo la emisión de los pliegos tarifarios para que las distribuidoras no puedan aplicar más allá de las tarifas máximas a los usuarios finales de energía eléctrica. En segundo lugar, se mantuvo la fiscalización de la calidad del servicio de energía eléctrica y, en tercer término, se mantuvo el monitoreo y vigilancia del mercado mayorista.

El **Instituto de Previsión Militar (IPM)**, en el período en mención logró el pago oportuno de las prestaciones del régimen previsional militar. Esta acción contribuye a garantizar la previsión social y la calidad de vida de la población objetivo.

Respecto al **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**, único banco comercial del Estado, obtuvo los logros siguientes de enero a abril de 2022:

Programa Vivienda: Se logró una mayor colocación de créditos para la vivienda, alcanzando el 204.03% de la meta estimada para el primer cuatrimestre, apoyando a 210 beneficiarios, superior al número originalmente previsto de 136.

Programa Empresariales: Se logró una mayor colocación de créditos empresariales, alcanzando el 337.16% de la meta estimada para el primer cuatrimestre, apoyando a 42 empresarios, superior al estimado inicial de 40.

En lo que respecta al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, sus logros más relevantes durante el cuatrimestre fueron:

En primer término, durante el primer cuatrimestre 2022 se logró colocar 12 préstamos de asistencia crediticia por un monto de Q.46,315,393.97, con una ejecución del 18.53%. Fueron beneficiados los departamentos de Santa Rosa, Suchitepéquez, San Marcos, Jutiapa, El Quiché y Alta Verapaz, en la forma siguiente: 1. Santa Rosa (Taxisco, 1 préstamo), 2. Suchitepéquez

(San Miguel Panán, 1 préstamo y San Francisco Zapotitlán, 4 préstamos),3. San Marcos (La Reforma, 1 préstamo),4. Jutiapa (Comapa, 1 préstamo y San José Acatempa, 1 préstamo),5. El Quiché (San Antonio Ilotenango, 1 préstamo),6. Alta Verapaz (Senahú, 1 préstamo).

Como segundo logro, en el cuatrimestre en mención se brindó el servicio de “Análisis de Laboratorio de Agua a Entidades, Personas Jurídicas e Individuales”, realizando 1,656 análisis de laboratorio de agua con un avance del 51.75% de ejecución física. Se brindó el servicio en 36 municipios de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Petén, San Marcos, Alta Verapaz, Totonicapán, Suchitepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Baja Verapaz y Jalapa.

Vale destacar que la **Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)**, tuvo como principal logro la atención que se brindó a deportistas federados y federados sistemáticos, con una cobertura del 18,627, lo que corresponde al 100% de la meta programada para para el primer cuatrimestre, con una inversión de Q1,004,473.36. Este logro contribuye al producto de deportistas federados evaluados, a través de pruebas morfofuncionales y/o consultas médicas multidisciplinarias

A su vez, la **Inspección General de Cooperativas**, en el primer cuatrimestre 2022, ha logrado atender satisfactoriamente a las cooperativas, brindándoles servicios de fiscalización, vigilancia y supervisión; así también se han impartido asesorías y capacitaciones en diversos temas, a una cantidad mayor respecto a las cooperativas programadas para el primer cuatrimestre.

El **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, durante el primer cuatrimestre de 2022, como primer logro benefició a 769 hogares con electricidad, mediante la construcción de líneas y redes de distribución de energía eléctrica. Lo anterior contribuye con la Meta de la Política General de Gobierno, de incrementar la proporción de la población con acceso a energía eléctrica. En segundo lugar, el INDE en este período logró garantizar la generación de energía eléctrica con 458,55 GWh de energía producida por las plantas hidroeléctricas del INDE, beneficiando a toda la población guatemalteca.

Vale destacar los logros de la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, que en el primer cuatrimestre 2022 logró una recaudación al mes de marzo que asciende a Q20,499.1 millones, mostrando un crecimiento interanual de 15.1%, equivalente a Q2,693.3 millones más que lo registrado durante el mismo periodo del año anterior.

El segmento de comercio exterior registró una recaudación de Q6,524.0 millones, equivalentes a un crecimiento interanual de 29.8%, derivado de los Q1,495.9 millones más que lo recaudado respecto del mismo periodo del año anterior. Este logro contribuye al Programa de Recaudación Tributos del Comercio Exterior.

Por su parte, los impuestos internos presentan una recaudación acumulada de Q13,975.1 millones, los cuales alcanzaron una variación interanual positiva de 9.4%, equivalente a Q1,197.5 millones más que lo ingresado durante el mismo periodo en 2021. En el detalle resalta la variación significativa al alza en el Impuesto sobre la Renta (Q1,188.2 millones más, lo que constituye un crecimiento de 23.5% respecto del año anterior), en el Impuesto a la Primera Matrícula de Vehículos (Q19.7 millones más, lo que constituye un crecimiento de 6.8% respecto del año anterior) y la baja en el Impuesto sobre la Distribución de Petróleo y sus derivados (Q15.5 millones menos, lo que constituye un decrecimiento de 1.5% respecto del año anterior). Esto contribuye al Programa de Recaudación de Tributos Internos

Como parte de las Acciones de medidas administrativas del Plan Anual de Recaudación, Control y Fiscalización 2022 –PARCF-, en el Control de cumplimiento tributario, el resultado obedece a las citaciones realizadas a través de envío de correspondencia, correos electrónicos y mensajes de texto a los contribuyentes detectados con omisiones o morosos; y las inconsistencias en declaraciones presentadas o las discrepancias entre los ingresos declarados y los informados por terceros, respecto de los sub-declarantes.

En cuanto al Incremento en la eficiencia del control aduanero, los resultados obtenidos al mes de marzo del 2022, son derivados de los esfuerzos en las mejoras aplicadas a la transferencia de capacidades por medio de la implementación del Sistema de la Base de Valor. Este trabajo de Inteligencia Aduanera permite el envío de mensajes de orientación al revisor, para la correcta valoración y clasificación de las mercancías, así como la identificación por parte de los Técnicos en Aduanas de aquellas mercancías susceptibles de riesgo de defraudación aduanera.

Por su parte, el **Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)**, - amplió la cobertura del servicio público de defensa penal en doce municipios más, para un total de 122 a nivel nacional. Como segundo logro atendió a 31,753 personas adultas y 762 adolescentes a nivel nacional, para un total de 32,515 personas.

El **Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)**, como primer logro durante el cuatrimestre apoyó a 32,228 personas migrantes albergadas, retornadas, en especial niños, niñas y adolescentes no acompañados, familias y mujeres migrantes embarazadas. Se trata de otorgar a los solicitantes el reconocimiento del estatuto de refugiado; a los refugiados, solicitantes de asilo político bajo la figura del asilo territorial o diplomático; y a los asilados políticos bajo la figura del asilo territorial o diplomático, y del estatus extraordinario migratorio regulado por el Código de Migración. Contribuye al Programa 11, Derecho Migratorio.

Como segundo logro, el IGM brindó el servicio de registro de ingreso, permanencia y egreso del país a 2,342,485 personas nacionales y extranjeras, en las 26 delegaciones del IGM, con mayor participación en las delegaciones del Departamento de Jutiapa (Valle Nuevo, Pedro de Alvarado y San Cristóbal). Contribuye al Programa 12, Control Migratorio.

Respecto a la **Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia**, logró el fortalecimiento a los Centros de Administración de Justicia -CAJ's- mediante capacitaciones, mobiliario y equipo. Se beneficiaron a 5 CAJ's. Adicionalmente, esta entidad logró el fortalecimiento a las instituciones que conforman la ICMSJ, mediante remozamiento, capacitaciones, mobiliario y equipo a través del Programa PREVI. Se beneficiaron a seis (6) instituciones del Sector Justicia.

En cuanto al **Comité Nacional de Alfabetización**, fue dar inicio al programa de alfabetización en las diferentes fases y etapas en idiomas español, lenguas mayas, garífuna y xinca. Adicionalmente, se logró inscribir en el proceso de alfabetización a 111,693 participantes, desagregados en 81,952 participantes en el programa español y 29,741 en el programa bilingüe.

Por su parte, el **Registro de Información Catastral de Guatemala** logró la entrega de 10,743 Declaratorias de Predios Catastrados a titulares catastrales de 8 municipios priorizados para finalizar el establecimiento catastral que son: Purulhá y Salamá de Baja Verapaz; Tactic, Alta Verapaz; Flores y El Chal de Petén; La Democracia, Escuintla; Río Hondo, Zacapa y Los Amates, Izabal. Con esto se contribuye a la certeza espacial y seguridad jurídica de la tierra. En segundo lugar, se logró el reconocimiento y declaratoria de 2 tierras comunales que corresponden a: aldea

Los Mixco, Los Amates, Izabal y Comunidad Finca Quebrada Seca, Gualán, Zacapa. Se beneficiaron 156 familias del pueblo ladino.

Respecto a la **Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica**, durante el primer cuatrimestre se contó con la delegación de firma por la Procuraduría General de la Nación del Contrato de la Autopista Escuintla Puerto Quetzal, a ANADIE, Participante Privado y CIV, lo cual contribuye al programa en general "Gestión para el Desarrollo de Infraestructura Económica." EL Contrato fue firmado e iniciará el proceso de ejecución.

En relación a la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán**, en el primer cuatrimestre del 2022, se reportan 6,580 metros cúbicos en volumen de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas extraídos del lago de Amatitlán y se establecieron 18 hectáreas de reforestación, mantenimiento, conservación de suelos y agua en la cuenca del lago de Amatitlán, beneficiando a la población de los 14 municipios de la cuenca.

Por su lado, el **Consejo Nacional de la Juventud** durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, dio seguimiento a las Entidades del Ejecutivo que cuentan con oferta programática en beneficio de la población joven (13-30 años). Ello en apego al Programa 35: "organización y formación de la juventud", en su Actividad 2: "Fortalecimiento Institucional y promoción de la Política Nacional de Juventud". Se evidenció este logro, en el informe de avances de las estrategias de juventud en las entidades de gobierno.

## Asociaciones y Federaciones Deportivas

Entre las asociaciones y federaciones deportivas figura la **Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala**. En el primer cuatrimestre 2022, esta entidad logró asistir a los atletas en eventos internacionales en las categorías de Adiestramiento y Prueba Completa, con una inversión aproximada de: Q60,000.00. Así mismo se implementó un dispensador de agua en el CENAD de ANEG, con una inversión aproximada de Q2,500.00 para el servicio de los atletas.

A su vez, la **Asociación Deportiva Nacional de Pesca Deportiva** logró finalizar el Campeonato Nacional de Especies Menores, en donde en medio de una reactivación post pandemia se logró la participación de 35 equipos en las 3 diferentes fechas del campeonato.

Por su parte, la **Asociación Deportiva Nacional de Hockey** logró la Integración de nuevos atletas de alto rendimiento de diferentes equipos que ya juegan el deporte de Hockey sobre césped, por lo cual se hace una inversión general de Q.300,000 para realizar la preparación física de ellos.

En lo concerniente a la **Asociación Deportiva Nacional de Squash**, en el primer cuatrimestre 2022, se logró la ampliación del uso de las instalaciones deportivas con los cuidados necesarios y cumplimiento de los protocolos sanitarios necesarios, se pudieron realizar eventos nacionales e internacionales y esto nos tributara en el incremento de la matrícula deportiva.

En este contexto, la **Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco** logró en el primer cuatrimestre llegar a más del 50% de la meta física proyectada, el deporte ha sido muy bien recibido de una proyección de 85 atletas llegamos a más de 61 inscritos. Se constituyeron alianzas interinstitucionales para el crecimiento del Deporte de Tiro con Arco a nivel Nacional y

se desarrolló el Proyecto Casa Selección, que permite que atletas de otros departamentos tengan un entrenamiento de alto nivel, buscando con ello descentralizar el deporte.

Respecto a la **Asociación Deportiva Nacional de Billar**, esta entidad logró ampliar la cobertura de los deportistas en las distintas sedes departamentales por medio de la promoción del billar como deporte en las distintas instituciones educativas. Lo cual contribuye a la masificación del billar, alcanzando hasta 60 el número de deportistas practicantes del deporte.

Por su lado, la **Asociación Deportiva de Pentatlón Moderno** en el primer cuatrimestre logró la participación de atletas de alto rendimiento en la 1era copa internacional, así como los atletas de nivel intermedio e iniciación están encaminados a un crecimiento, lento por tema de Covid-19 y la reapertura será paulatina.

Respecto a la **Federación Deportiva Nacional de Ciclismo**, se logró un 50% de matrícula deportiva de atletas Federados, así como la participación de atletas en todas las categorías y modalidades. Adicionalmente, se logró la ejecución de un 100% de los eventos deportivos calendarizados, obteniendo un 100% de participación de atletas en sus diferentes modalidades y categorías con una inversión financiera que asciende a Q1,879,661.94

A su vez, la **Federación Deportiva Nacional de Físico Culturismo de Guatemala**, en el primer cuatrimestre logró la ampliación de metas proyectadas en el Producto y Sub producto "Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos" en el cual se incrementó la atención a la comunidad en este deporte.

Importante fue el logro de la **Federación Deportiva Nacional de Boxeo**, que en el primer cuatrimestre la Federación Nacional de Boxeo de Guatemala hizo historia, logrando 3 medallas de plata en el Campeonato Continental AMBC Élite Masculino y Femenino, que se realizó en Guayaquil, Ecuador, al cual le corresponde el producto Servicios de Alto Rendimiento Competición Internacional Alto Rendimiento.

En cuanto a la **Federación Deportiva Nacional de Luchas**, en el período bajo análisis logró la realización de los Campeonatos Deportivos Departamentales y el Clasificatorio a la Copa Internacional Pat Shaw In Memoriam a realizarse en el mes de mayo, así mismo se realizó Capacitación.

## **Análisis de logros y desafíos respecto a la implementación de la Política General de Gobierno 2020-2024**

### **a. Logros en la implementación de la Política General de Gobierno 2020-2024**

#### **Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad**

El **Ministerio de Economía** ha trabajado concretamente en la Meta 9 (Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q. 200,000,000.00). En el cumplimiento de dicha Meta, de enero a abril de 2022 se han beneficiado con créditos a 366 microempresas, por un monto de Q. 26,191,774.14.

En lo que respecta al **Ministerio de Energía y Minas**, durante el 1er cuatrimestre del 2022, en corresponsabilidad con el INDE para el cumplimiento de la Meta, el Ministerio de Energía y Minas por medio de la producción institucional del programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía, aportó en la meta con las siguientes acciones:

Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica a la población guatemalteca, con énfasis en la población que habita en el área rural.

La producción institucional que coadyuva con el fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica, constituyen el aval para que el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, las empresas distribuidoras de energía eléctrica y otras instituciones del país como las municipalidades, Consejos de Desarrollo y Fondos Sociales, prevean la inversión necesaria para lograr desarrollar los diferentes proyectos de electrificación rural. Esta producción logró una ejecución de la programación física y financiera de:

Meta Física cuatrimestral 32, con un porcentaje de ejecución cuatrimestral del 100%.  
Meta financiera cuatrimestral con un porcentaje de 110.99% equivalente a Q 110,596.78.

Las resoluciones de Informes de Evaluación Socioeconómica para proyectos de electrificación rural, coadyuvan al fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica. Alcanzando una ejecución física y financiera de:

Meta Física cuatrimestral 27, con un porcentaje de ejecución cuatrimestral del 100%  
Meta financiera cuatrimestral con un porcentaje de 137.76% equivalente a Q 91,516.13.

Respecto al **Ministerio de Cultura y Deportes**, si bien no es responsable directo de ninguna meta en este Pilar, sí aporta significativamente a la acción estratégica: “Fomentar la creación de empleo formal y digno, como principal mecanismo de protección social que contribuya con la reducción de la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los grupos vulnerables, los jóvenes y las mujeres.” En dicha acción estratégica, se muestra avance en el subproducto 002-011-007 Personas en situación de vulnerabilidad beneficiados con insumos y promoción para la revitalización cultural y desarrollo económico, con un avance físico de 280 personas atendidas

En relación al **Ministerio de la Defensa Nacional**, los logros más relevantes de esta cartera ministerial en relación a las Metas PGG, Pilar 1, son los siguientes:

Objetivo 4.1.2.8, propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo. En la meta 2 (Meta del MDN), para el año 2023 se han habilitado 3,000 km de carretera terciaria, en el primer Cuatrimestre 2022, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden en varios municipios de la República con un avance de 323.49 km, equivalentes al 30.43% de los 1,063 km que constituyen la meta para el presente año, con una inversión de más de Q20 millones. Lo anterior contribuye con el desarrollo del país, al mejorar el acceso a servicios básicos y el intercambio comercial, como actividades productivas que contribuyen a reducir los niveles de pobreza extrema. Esta acción benefició aproximadamente a 1,892,342 habitantes.

Objetivo 4.1.2.8, propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo. En el primer Cuatrimestre de 2022, se logró la instalación de un puente de emergencia serie Liberty, en el Barrio Río Hondo, Gualán, Zacapa, con una inversión de más de Q300,000.00. Lo anterior contribuye al desarrollo económico y

social de las comunidades beneficiadas, facilitando la movilización de unidades militares con asistencia y ayuda humanitaria en respuesta a desastres. Con lo anterior, se benefició aproximadamente a 273,207 habitantes.

En cuanto al **Fondo de Tierras**, alineada al pilar 1 “Economía, Competitividad y Prosperidad,” se encuentra la siguiente actividad del Fondo:

Programa 12 a) Comunidades Agrarias Sostenibles ya que contribuye al desarrollo rural económico sostenible.

A través de este programa se busca que las fincas, al momento de ser entregadas por el Fondo de Tierras a los grupos, inicien el proceso a la autoconstrucción de su comunidad agraria, que se define como un espacio geográfico delimitado, dedicado a actividades agropecuarias, hidrobiológicas y forestales, por medio de la asistencia técnica, capacitación y otorgamiento de los subsidios para capital de trabajo para ejecución de proyectos productivos y subsidio de alimentos. En este contexto, se atendió a 670 familias de 14 comunidades, con una inversión de Q.4,860,640.19, (Q.4,799,640.19 subsidio de capital de trabajo y Q.61,000.00 de subsidio de alimentos), registrando un avance del 44.28% de la meta física y 23.29% de avance financiero de lo anualmente proyectado.

En lo que respecta al **Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)**, si bien no es responsable directo de ninguna meta en este Pilar 1, sí aporta en la M1- Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real. Considerando que el CES es un órgano consultivo de los organismos del Estado y en el marco de las acciones y espacios orientados al diálogo social permanente entre los sectores productivos del país (trabajadores, cooperativistas y empresarios), en las Asambleas del Consejo donde intervienen dichos sectores, se contó con la participación de expertos de organizaciones no gubernamentales y la academia, así como, funcionarios de alto nivel como el Ministro de Finanzas Públicas y Viceministra de Inversión y Competencias del Ministerio de Finanzas y el Gerente del Instituto Nacional de Estadística, para el intercambio de información y consultas que propician que los sectores productivos compartan sus puntos de vista acerca de las políticas y exterioricen en consenso la ruta necesaria para que las políticas económicas y sociales incidan positivamente en la visión de presente y futuro respecto de la Guatemala y así, fortalecer el sistema económico y su competencia, previsto en el Plan de Reactivación Económica y Social - PRES- uno de los pivotes de conducción del CES.

Por su parte, la **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)**, obtuvo los logros siguientes:

Se habilitó la Zona de Desarrollo Económico Especial Pública, denominada Zona Libre Mauricio, ubicada en Masagua, Escuintla. Se han realizado otras actividades relevantes para dar a conocer la oportunidad de crecimiento e inversión a través de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-.

En este Pilar, concretamente en el objetivo de "Propiciar el crecimiento económico y el aumento sostenible del empleo," durante el primer cuatrimestre en ZOLIC se habilitó una Zona de Desarrollo, con la cual se pretende que brinde empleo directo e indirecto de aproximadamente 1,200 personas. El producto de empresas individuales y jurídicas beneficiadas con el arrendamiento de bienes inmuebles, muestra un avance financiero de Q. 2,833,709.12 y uno físico de 188, lo que ha permitido mantener una estabilidad en beneficio de los usuarios.

Respecto a la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla**, en el objetivo sectorial; Propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo. En el cumplimiento de lo anterior, EMPORNAC propicia el trabajo digno y decente para más de 1,600 trabajadores, contribuyendo también al desarrollo económico del país a través de las inversiones a nivel nacional.

En lo que concierne al **Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala**, si bien no es responsable directo de ninguna meta de La PGG, sí aporta significativamente a este Pilar 1, dentro del objetivo sectorial 4.1.2.6, “aprovechar las condiciones del país para incrementar el turismo e impulsar una estrategia de Estado conjunta con el sector privado,” concretamente en la acción estratégica “impulsar acciones para potenciar el sector turístico por medio del mantenimiento de los centros turísticos”. En este contexto, el Consejo ha logrado un avance en trabajos de restauración en diversos monumentos, que suman 2,185 metros cuadrados. Dentro del mismo pilar y la misma acción estratégica, se ha logrado realizar el mantenimiento y conservación en distintos monumentos, por un total de 1,756 metros cuadrados.

En este Pilar de "Economía, Competitividad y Prosperidad", el **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)** contribuye a lograr el objetivo de un mayor crecimiento económico y el aumento significativo de las fuentes de empleo sostenible.

Por su parte, la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, dentro de sus acciones estratégicas del objetivo sectorial “fortalecer la situación financiera del Estado y priorizar el gasto e inversión”, en el primer cuatrimestre 2022 la SAT muestra avances en el producto 010-001, contribuyentes y/o usuarios atendidos a nivel nacional a través del contact center y capacitaciones en diversas modalidades. Al mes de abril se cuenta con un avance físico de 208,000 personas atendidas (32%) y un avance financiero de Q.10,358,822.29 (11.11%).

Asimismo, en el producto 003-008, emisores de Documentos Tributarios Electrónicos FEL, al mes de abril cuenta con un avance físico de 32,000 personas incorporadas al sistema (32%) y un avance financiero de Q.11,295,851.13 (25.72%)

La **Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica**, en el en el indicador 4.1.2.1 se han creado las condiciones para propiciar el aumento de la inversión con la firma del contrato Autopista escuintla Puerto Quetzal

## Pilar 2: Desarrollo Social

El **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación** ha entregado 28,944 raciones de alimentos a familias vulnerables con riesgo a inseguridad alimentaria. A marzo muestra un avance financiero de Q 1,591,194.33. En el mismo pilar, este Ministerio ha apoyado a 30,316 productores (as) familiares con capacitación y asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos, con un presupuesto de Q 9,474,488.44.

En ese mismo Pilar 2 de la PGG, el **Ministerio de Trabajo y Previsión Social** tiene los logros siguientes:

Meta estratégica: “Para el año 2023 se ha incrementado en 6,000 el número de adultos mayores atendidos por el programa de pensiones.”

De acuerdo con los logros alcanzados durante el primer cuatrimestre, se ha contribuido de forma positiva al alcance de la meta programada en la línea base contenida en la Política General de Gobierno, para el logro de lo planificado de cara al año 2023.

El Programa de Atención al Adulto Mayor cuenta con un presupuesto asignado por Ley mediante el decreto 85-2005 y sus reformas. Asimismo, a raíz de las reformas a la Ley según Decreto 4-2022 de Congreso de la República de Guatemala publicado el 7 de febrero de 2022 con vigencia a partir del 15 de febrero de 2022, se modificó el monto asignado al Programa, incrementando el aporte mensual a Q500.00 por persona.

En el primer cuatrimestre del presente año se han entregado un total de 464,826 aportes que representan un total de 121,000 beneficiarios a nivel nacional y una ejecución de Q224,279,732.87

El **Ministerio de Desarrollo Social** trabajó, en el marco del Pilar 2, concretamente en la Bolsa Social: Se inició con la ejecución del Programa de Alimento Complementario Fortificado, realizando la entrega de 251,987 unidades de Alimento Complementario Fortificado en la presentación de 1.5 kilogramos.

Por su parte, el **Ministerio de Educación** tuvo los logros siguientes:

En la meta 15 (Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños). En relación con el Programa del Seguro Médico Escolar, la unidad ejecutora responsable indicó que la proyección de la meta del Programa es de 2.7 millones de estudiantes y que procederá a realizar una readecuación de metas físicas, con el propósito de presentar la información correcta a ejecutar en el presente año.

En la meta M17-Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas para estudiantes del nivel básico y diversificado en 19,579. Con relación al Programa de Becas y Bolsas, las intervenciones aún no reflejan ningún avance físico, esto se debe a que las Direcciones Departamentales de Educación, se encuentran realizando las gestiones administrativas que implican la verificación de expedientes de revalidación, recepción de vacantes y nuevas solicitudes, para su adjudicación en el ciclo escolar 2022. Por lo tanto, se espera que a la brevedad se inicie con la ejecución, lo cual depende de la cuota presupuestaria que se tenga disponible a nivel de Unidad Ejecutora, previendo iniciar con la ejecución en los meses de abril, mayo y junio.

Respecto al **Ministerio de Cultura y Deportes**, los logros más relevantes en el Pilar 2 (de Desarrollo Social) son los siguientes:

Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa; al mes de abril el avance de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa, se describe de la siguiente manera:

Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal de Agua Blanca Jutiapa.

Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Parque Bicentenario, Colonia Bello Horizonte zona 21, Guatemala.

Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Parque Bicentenario, El Hato, Zacapa, Zacapa.

Por lo tanto la dirección General de las Artes a través de Formación Artística brinda a través de 17 Escuelas Nacionales y Regionales de Arte y 9 Conservatorios Nacional y Regionales de Música y la formación básica que se imparte a través de 32 Academias Comunitarias de Arte, y 2 Orquestas Juveniles dichos establecimientos se ubican estratégicamente en diferentes comunidades del país; durante el I Cuatrimestre se registraron 2,160, lo que corresponde a un 26% de 8,194 estudiantes programados para el presente ejercicio fiscal.

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, reporta los logros siguientes:

En la meta M24-Para e año 2023, se ha incrementado en 4 unidades la red hospitalaria. En este primer cuatrimestre, el MSPAS muestra avance en el Programa 9, Infraestructura en Salud, a través de la Construcción del Hospital de Rabinal, Baja Verapaz, la cual evidencia un avance físico de 669.61 metros cuadrados (46.28%), y financiero de Q 3,859,207.3 (58.80%).

Al mes de abril, el MSPAS muestra un avance en el producto 000-028 Personas atendidas en servicios de recuperación de la salud, de 323,969 personas atendidas y un avance financiero de Q 184,594,323.01 (32.32%).

En relación a la **Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)**, en el pilar de Desarrollo Social, para el primer cuatrimestre del año 2022 4.2.2.1.2 Acciones Estratégicas en Materia de Salud, impulsó los programas de salud mental para la atención de los efectos del alcoholismo y la drogadicción, a la vez que promovió la salud preventiva a través de una estrategia de información y comunicación vinculada a los programas de atención a las personas.

Respecto a la **Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)**, según los lineamientos generales de política 2020-2024, desde las orientaciones generales hasta las específicas, el tema de equidad de género como tema transversal, se aborda desde la implementación de la PNPDIM como una política transversal que abarca todos los ámbitos del desarrollo y todos los ámbitos de la gestión pública en cada una de las instituciones responsables y corresponsables de acciones establecidas en dicha política, en ese marco se ha ejecutado el monto de Q6,578,353.35.

Respecto a la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN)**, en la PGG esta Secretaría está vinculada, junto con el MSPAS y el MAGA, a la siguiente meta estratégica: “Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales” Entre las acciones realizadas durante el primer cuatrimestre para alcanzar la meta propuesta están:

Finalización del operativo de campo de la Línea Base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, encuesta que actualizará el dato de desnutrición crónica en niños de 0 a 59 meses.

Se realizó un reporte de la cantidad de familias y niños beneficiados con Alimento Complementario Fortificado NutriNiños, alimento que tiene como objetivo contribuir a la prevención de la desnutrición crónica y a la recuperación de niños con desnutrición aguda

Elaboración de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) en los 22 departamentos del país. Informe que dará una estimación de la cantidad de familias en Inseguridad Alimentaria a nivel nacional.

Se verificaron las actividades presupuestarias de 17 instituciones que conforman el SINASAN para garantizar que toda actividad que esté relacionada a Seguridad Alimentaria esté reflejada en el POASAN 2022.

En lo que respecta al **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**, las acciones realizadas se han enfocado más al eje "Desarrollo Social", buscando el bienestar para la gente, contribuyendo a generar más propietarios de vivienda.

En lo que respecta al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, se llevaron a cabo acciones estratégicas en materia de nutrición, así como la ampliación de la inversión en saneamiento ambiental mediante la construcción de letrinas, drenajes, fosas sépticas, eliminación de excretas, control de artrópodos y la introducción de agua potable, incluyendo la perforación de pozos en el área rural y las zonas marginales de las ciudades. Asimismo, se impulsaron medidas básicas de higiene, educación sanitaria y cuidado de la salud.

A su vez, el **Comité Nacional de Alfabetización** afronta los siguientes desafíos:

En la M14-, para el año 2023 se indica que se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales. El Comité Nacional de Alfabetización en el primer cuatrimestre refleja que en el producto "Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español (004-001)", se tuvo un avance financiero de Q24,983,896.56 (15.29%) y avance físico de 81,952 personas inscritas (75.31%).

Siempre en la M14-, para el año 2023 se indica que se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales. El Comité Nacional de Alfabetización en el primer cuatrimestre refleja que en el producto "Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma maya, garífuna y xinca (004-002)", se tuvo un avance financiero de Q 8,590,270.92 (16.45%) y avance físico de 29,741 personas inscritas (72.21%).

Respecto a la **Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED)**, en este Pilar obtuvo los siguientes logros: la PGG tuvo un aumento de Q2 millones en relación con la meta establecida de aumentar el fondo social a Q17 millones.

### **Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo**

Respecto al **Ministerio de Cultura y Deportes**, si bien no tiene a su cargo ninguna meta del Pilar 3 de la PGG, sí aporta al mismo con algunas acciones concretas. Entre los logros más relevantes de dicho Ministerio en el mencionado Pilar figuran los siguientes:

Eventos deportivos y recreativos en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social; al mes de abril el avance financiero fue de Q 14,323.00 (0.30 %) y un avance físico de 32 eventos realizados (23.88 %).

En la acción estratégica: "Impulsar la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción sustancial de la exclusión, el racismo y la discriminación. Las poblaciones indígenas participarán e incidirán en las decisiones estratégicas del país". Se muestra progreso en el subproducto 002-009-004, personas beneficiadas con eventos culturales para la promoción de

la ciudadanía intercultural, con un avance físico de 20,384 personas atendidas, el avance financiero fue de Q. 3,023,569.00, (24.01%).

En la acción estratégica “propiciar el derecho de las poblaciones indígenas a contar con un alto nivel de autonomía de gestión de sus propios asuntos; a tener sus propias organizaciones, estructura jerárquica y proceso decisorio respecto del desarrollo económico y social. Se muestra avance en el subproducto 002-009-0006, personas beneficiadas con eventos que impulsan la gobernabilidad, derechos de pueblos indígenas y desarrollo comunitario, un avance físico de 369 personas atendidas, el avance financiero fue de Q. 32,776.20, (12.93%).

Por su parte, **el Ministerio de la Defensa Nacional**, en este Pilar tiene el logro siguiente:

Objetivo 4.4.2.5, propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente. En el primer Cuatrimestre 2022, se logró cumplir con la meta establecida de dragado y construcción de bordas sobre el río Creek Frío, del municipio de Morales, Izabal y río Cahabón, del municipio de Cobán, Alta Verapaz, sobrepasándola en 175.56%, con una inversión de más de Q1 millón. Lo anterior contribuye al resguardo del bienestar de la población y con ello evitar el desbordamiento de ríos. Se han beneficiado aproximadamente 1,833,591 habitantes. Si bien se trata de una obra de infraestructura, su aporte fundamental es al desarrollo social del área atendida.

Respecto a la **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)**, se tuvieron los logros siguientes en este Pilar de la PGG: en el marco de la reforma y mejoramiento del Sistema Nacional de Inteligencia (SNI), se elaboraron 150 productos de inteligencia con un avance financiero de 4.96 millones de Quetzales. Adicionalmente, se ejecutaron acciones de coordinación del SNI y otras coordinaciones para la producción de inteligencia por 4.76 millones de Quetzales

La **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad**, en el Pilar 3 (Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo), contribuyó con las metas respectivas en la formación, capacitación y especialización del recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad, con inducciones sobre los instrumentos de Seguridad de la Nación y las inspecciones realizadas en diferentes campos de la gestión administrativa de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

En relación a la **Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)**, para el primer cuatrimestre del año 2022 4.3.2.1.1 Acciones Estratégicas, se impulsó una política activa de seguridad que considere la resiliencia, mitigación, prevención, control, disuasión, judicialización, resocialización y no revictimización y el aumento, modernización y control de los centros carcelarios, especialmente el control de las redes delictivas. Así también, se promovieron medidas de reinserción social diferenciadas para los jóvenes en conflicto con la ley penal.

Respecto a la **Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)**, en este Pilar, Objetivo estratégico, Mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armonía que permita la inversión y el empleo, Acción estratégica 4.3.2.3.1 Impulsar una estrategia para la prevención de la violencia sexual y eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación: corresponde a la actividad Prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas que presenta un avance financiero de Q 1, 431, 863.28 (23.30%) y un avance físico de 155, 382 (26.29%). y;

La Actividad 5, Asesoría y capacitación en la lucha contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, presenta un avance financiero de Q 613,807.22 (20.03%) y un avance físico de 26 (19.40%).

El **Fondo de Tierras**, en lo que respecta al Pilar 3, tiene relación con el registro y la regularización de la propiedad. Entre los logros del Fondo en este contexto, figuran los siguientes:

Programa 13 b) Regularización y Adjudicación a Posesionarios de Tierras del Estado. Contribuye al crecimiento económico por medio de la regularización de tierras, la cual consiste en realizar un análisis, revisión y actualización de los expedientes en los que consta la adjudicación y tenencia de tierras entregadas o en proceso de entrega por parte del Estado para determinar el cumplimiento de los Decretos Número 1551,60-70 y 38-71, todos del Congreso de la República y sus reformas. Así mismo, se aplica la Política de Acceso a Tierras del Estado vía Adjudicación (P.R. 24-2014), la cual permite atender aquellos expedientes de acceso a las tierras inscritas a favor del Estado por medio de adjudicación, que se presenten o se hayan presentado al Fondo de Tierras, y su Reglamento de Acceso a Tierras del Estado vía Adjudicación o Regularización, según Acuerdo Gubernativo 48-2019 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. El Fondo de Tierras, por su naturaleza y por la magnitud de las acciones de carácter legal y técnico que ejecuta, es una de las instituciones más trascendentales en el sector agrario guatemalteco, ya que, al regularizar la tenencia de la tierra del Estado, protege y consolida los derechos legales de los campesinos y sus familias sobre la tierra. Así, desempeña un papel clave para la paz social y la estabilidad política, habiendo logrado en el cuatrimestre un avance de 19.57% de la meta física (675 familias) y 21.73% de la meta financiera, según lo anualmente proyectado.

c) Escrituración de Adjudicación de Tierras del Estado. Contribuye al crecimiento económico por medio de la emisión de la escritura pública de adjudicación. El fin principal de este instrumento público es proveer certeza jurídica y culminar con la operación que los Registros de la Propiedad realizan. Al serles presentados los testimonios de las escrituras públicas de conformidad con la ley estos son operados, dando origen a las inscripciones registrales que amparan a los beneficiarios como legítimos propietarios del bien inmueble, que el Estado les ha adjudicado a través del Fondo de Tierras. A la fecha, se cuenta con un avance de 24.05% de la meta física (602 familias) y 22.99% de la meta financiera de lo anualmente proyectado.

Respecto a las entidades descentralizadas y autónomas, el **Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)**, en el Pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo, acredita como un logro importante el desarrollo de procesos estratégicos de coordinación con el MP, para la implementación efectiva de las políticas de criminalidad del Estado.

Adicionalmente, el INACIF logró la colaboración, en el campo de su especialidad, en el fortalecimiento de la institucionalidad de seguridad y justicia (Organismo Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública Penal, INACIF, Sistema Penitenciario y las fuerzas de seguridad).

En el caso de la **Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia**, en el marco de la PGG: "Garantizar el acceso a una justicia pronta y cumplida, así como del cumplimiento de la ley, impulsando la cobertura nacional de las instituciones de justicia", algunas de las acciones que se llevaron a cabo para el logro de las metas y/o acciones estratégicas fueron:

Fortalecimiento de los cinco (5) Centros de Administración y Justicia -CAJ's- de la SEICMSJ, mediante el recurso humano, programa de capacitaciones para el personal, reuniones periódicas para la adecuada coordinación de la SEICMSJ, dotación de mobiliario y equipo.

A través del Programa PREVI, se fortalecieron las capacidades técnicas de seis (6) instituciones del Sector Justicia, mediante capacitaciones, remozamientos, dotación de mobiliario y equipo.

En las zonas en proceso catastral se cuenta con la intervención 001-007 Municipalidades que hacen uso multifuncional de la información catastral" en la cual se reporta que en el primer cuatrimestre, 21 municipalidades recibieron asistencia técnica para el uso y manejo multifuncional de la información catastral con el fin de que utilicen el catastro como instrumento para el ordenamiento territorial, para ello recibieron acceso al Sistema de Actualización e Integración Municipal, que contiene la capa de información predial de los municipios. El avance financiero para esta intervención hasta el primer cuatrimestre es de Q.154,503.43 (27.96%).

#### **Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo.**

La **Secretaría General de la Presidencia de la República**, tiene participación en una de las metas establecidas en la Política General de Gobierno 2020-2024, siendo la siguiente: "Para el año 2023 se ha implementado la agenda legislativa en apoyo a la Política General de Gobierno 2020-2024 (58 iniciativas de ley presentadas al Congreso de la República)." Esta meta tiene como responsable al Gabinete de Gobierno; sin embargo, a través de la Secretaría General de la Presidencia de la República se realiza la remisión al Congreso de la República de Guatemala de las iniciativas de ley a que hace referencia la meta en mención, por lo que durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, se tuvo un avance de meta de 8 Iniciativas de Ley.

Por su parte, la **Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)**, tiene en este Pilar los logros siguientes: en primer lugar, en materia de descentralización en la gestión pública, se han impartido 9 capacitaciones en temas del proceso de descentralización, a municipalidades, y en materia de descentralización del Organismo Ejecutivo, a delegados de los ministerios. En segundo lugar, en la implementación de la estrategia de descentralización en la gestión pública, se coordinaron 4 jornadas móviles de servicios integrados.

En lo que corresponde a la **Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS)**, los mayores desafíos en la PGG (Pilar 4) son: -Para el año 2023, modernización de la gestión administrativa por medio de la simplificación, agilización y digitalización de trámites administrativos a nivel de la institución, a efecto de optimizar su desempeño, utilizando las tecnologías de la información y comunicación para facilitar la interacción entre las personas. - Para el año 2023, impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, la transparencia, el control y la rendición de cuentas.

El pilar que la **Vicepresidencia de la República** tiene como base es el 4, Estado transparente y eficaz, ya que dentro de su mandato figura la coordinación de acciones entre entidades del Estado, por lo que la coordinación y generación de entidades responsables es parte del cumplimiento en el avance de la Política General de Gobierno.

En lo que respecta a la **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, los avances son: en primer término, se mejoraron las aplicaciones web para realizar cálculos en línea. Un segundo logro, consiste en se fortalecieron las capacidades de las instituciones sobre el Plan Anual de Salarios y el Manual de Gestión del Empleo, tercera edición.

En este Pilar, la **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad** procedió a dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 5-2021, por medio de normas, políticas y procedimientos que mejoren los servicios que prestan las dependencias de apoyo al CNS, y la actualización de los sistemas informáticos en cada una de las dependencias. Asimismo, dio cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Interno A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas con relación al Sistema Nacional de Control Interno, por medio de la integración de los comités institucionales, se han realizado los planes de trabajo que contribuyen con el manejo eficiente de los recursos financieros y no financieros de forma transparente. También se trabaja en la modernización de los sistemas informáticos de las entidades de apoyo al CNS.

Por su parte, la **Procuraduría de los Derechos Humanos**, durante el cuatrimestre, ha experimentado los siguientes avances en las Metas PGG:

En el Pilar de la PGG “El Estado Responsable, Transparente y Efectivo”, para el efecto la Institución ha realizado en el cuatrimestre las siguientes acciones:

#### Programa 13 Transparencia y Acceso a la Información

Producto: Procesos de Supervisión de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción La Institución del Procurador de los Derechos Humanos ha supervisado a través de las 35 Auxiliaturas a nivel nacional y la Secretaria de Acceso a la Información Pública 428 portales electrónicos de entidades municipales, verificando el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Producto: Procesos de Supervisión de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción La Institución del Procurador de los Derechos Humanos ha capacitado la cantidad de 2,471 personas a nivel nacional sobre la Ley de Acceso a la Información Pública con el apoyo de las 35 Auxiliaturas a nivel nacional y la Secretaria de Acceso a la Información Pública.

En el presente cuatrimestre el **Registro de Información Catastral** ha estado apoyando a SEGEPLAN y COPRESAM acompañando en las reuniones con las municipalidades fuera de zonas en proceso catastral en el marco de los alcances planteados en la Estrategia de Implementación de los PDM-OT para operativizar la meta "Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial del Pilar Estado Responsable, Transparente y Efectivo de la Política de Gobierno 2020-2024. También se ha preparado con la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, los contenidos en sistemas de información geográfica, la Normativa Técnica Catastral y el Marco Legal del RIC para el curso a impartir a los 66 municipios priorizados.

Respecto a la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán**, durante el cuatrimestre, registró los avances siguientes en el marco de la PGG:

1. M46- Para el año 2023 la superficie terrestre cubierta con cobertura forestal se ubica en 33.7%, AMSA al primer cuatrimestre muestra avances en el producto de "Manejo y conservación de la cobertura forestal en la cuenca del lago de Amatitlán para recarga de mantos acuíferos". En el primer cuatrimestre el avance financiero fue de Q884,073.09 y un avance físico de 18 hectáreas.

2. Meta 06.3: Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el

aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad en un [x]% a nivel mundial, AMSA al primer cuatrimestre muestra avances en el producto de "Tratamiento de las aguas residuales a través de las plantas de tratamiento a cargo de la Institución". En el primer cuatrimestre el avance financiero fue de Q1,260,363.78 y un avance físico de 1,176,288 metros cúbicos.

#### **Pilar 5: Relaciones con el Mundo.**

Respecto al **Ministerio de Cultura y Deportes**, los logros más relevantes en el Pilar 5 (Relaciones con el Mundo), son los siguientes:

En la acción estratégica: Impulso del turismo interno por medio de eventos deportivos, culturales, sociales, familiares, religiosos y educativos, se muestra avance en el subproducto 002-010-006 Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales, tuvo un avance físico de 102 entidades y avance financiero de Q. 15,514.00, (4.87%).

1. Se apoyó a la Coordinación Técnica Científica en actividades relacionadas a formular, completar y editar respuestas a la segunda solicitud de información adicional por parte del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés) en carta de fecha 20 de diciembre 2021, como parte del proceso de declaratoria del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El **Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)**, en el Pilar 5 tuvo como logro el seguimiento dado a la elaboración de la Política Migratoria, según lo normado en el Código de Migración, Decreto Número 44-2016 del Congreso de la República.

Respecto al **Ministerio de Relaciones Exteriores**, se realizaron gestiones políticas y administrativas para el establecimiento de tres nuevas oficinas consulares en los Estados Unidos de América.

### **b. Desafíos en la implementación de la Política General de Gobierno**

#### **Pilar 1. Economía, Competitividad y Prosperidad.**

A pesar de que el **Ministerio de Finanzas Públicas** no cuenta con una meta específica vinculada a la PGG 2020-2024, el MINFIN, de acuerdo a su mandato legal, uno de los pilares a los que se vincula, es el de economía, competitividad y prosperidad. En este sentido, se esperan fortalecer los ingresos tributarios, sistemas financieros y portales de transparencia.

En cuanto al **Ministerio de Economía**, el desafío relativo a las PGG que se presenta es: lograr el incremento de préstamos a entidades de servicios financieros, para que éstas a su vez coloquen créditos para atender a propietarios de microempresas.

Para el **Ministerio de Energía y Minas**, el desafío principal es que se espera que la ejecución de la producción institucional física y financiera, tanto del Instituto Nacional de Electrificación – INDE- como del Ministerio de Energía y Minas, coadyuven en el segundo cuatrimestre para el avance de la Meta de la PGG.

Respecto a los desafíos en el marco de la PGG que presenta el **Ministerio de la Defensa Nacional**, figuran. Como primer desafío, para la ejecución de los trabajos de Rehabilitación y

Mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden en varios municipios de la República, se ha tenido dificultad con el mantenimiento de la maquinaria pesada con que se ejecuta dicho trabajo, ya que son las municipalidades las encargadas de brindar el mantenimiento a la maquinaria, en virtud de que, por ser un servicio de costo elevado, la gestión de éstos se ha tornado lenta. Es necesario realizar dicho mantenimiento, y adquirir los recursos para lograrlo.

Un segundo desafío del MINDEF, en el marco de la PGG, consiste en que, durante la instalación de puentes de emergencia a nivel nacional, se tuvieron limitaciones y dificultades para realizar referidos trabajos, por la falta de presupuesto. Actualmente el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala no ha podido adquirir sus propios puentes de emergencia, lo que perjudica la atención inmediata para atender situaciones de emergencia de la población. Es necesario adquirir el presupuesto necesario.

Respecto a la **Procuraduría de los Derechos Humanos**, sus principales desafíos en el marco de la PGG son: primero, contar con el rubro presupuestario asignado a la Ley de Acceso a la Información Pública para que la Institución como ente rector tenga mayor cobertura en el tema a nivel nacional. Segundo, contar con recurso humano especializado en el tema de la Ley de Acceso a la Información Pública a nivel nacional y el equipo adecuado para brindar un mejor servicio, orientaciones y supervisiones a las entidades públicas con relación a los portales electrónicos de acceso a la información.

Respecto al **Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)**, sus desafíos en el marco de la PGG son: Propiciar el diálogo, mediante el intercambio de información y consultas para la toma de decisiones en los sectores productivos del país, considerando a la vez fortalecer el diálogo abierto hacia otros sectores para lograr la participación intersectorial con relación a políticas públicas socioeconómicas.

Un segundo desafío, consiste en fortalecer las acciones de incidencia, intercambio de experiencias, capacitación que sirvan de insumo o complemento en la formulación de documentos técnicos de análisis y/o diagnóstico, referentes a los componentes estructurales y/o sustantivos del Plan de Reactivación Económica y Social -PRES-.

Por su parte, la **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)**, presenta los desafíos siguientes: primero, traer nuevos inversionistas al país, que permitan conocer las oportunidades de crecimiento por medio de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas. El segundo desafío, es generar la inversión a nivel nacional por medio de las ZDEEP.

Respecto a la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, M3** para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el Rankin del Doing Business. Los desafíos de EMPORNAC para lograr esta meta son: A través del logro de sus objetivos, contribuir al crecimiento del PIB en nuestro país.

Por medio de la ampliación y mantenimiento de la infraestructura portuaria, eficientizar los servicios portuarios.

El **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**, tiene como desafío lograr una mayor participación del Banco en el otorgamiento de créditos para vivienda y créditos empresariales, como parte de la política de préstamos preferentemente hacia las actividades productivas que tengan afinidad con los programas generales de desarrollo económico.

El **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, debe superar los siguientes desafíos: en primer lugar, seleccionar y priorizar la electrificación en comunidades que presentan mayor número de hogares beneficiados y menor distancia al punto de conexión eléctrica. En segundo lugar, optimizar la comunicación con líderes comunitarios para desarrollar proyectos en comunidades, y evitar la conflictividad social por la introducción de energía eléctrica.

Por su parte, la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, presenta los siguientes desafíos:

Implementación de: modelos de fiscalización de comercio exterior a posteriori, programas para mejorar el cumplimiento tributario, programas de fiscalización para combatir tipologías de evasión y elusión tributaria, así como fortalecimiento de los procesos de resolución del conflicto tributario.

Fortalecimiento a controles aduaneros, transformación digital de los procesos de regímenes aduaneros y de las gestiones de franquicias, plan de lucha contra la defraudación aduanera, desarrollo de nuevos modelos de despacho terrestre, marítimo y aéreo, implementación de Puestos de Control Interinstitucional.

La **Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica**, en el pilar Economía, Competitividad e Inversión, tiene como desafío 1) acción estratégica 4.1.2.1 Generar las condiciones adecuadas y un buen clima de negocios a través de impulsar proyectos de inversión.

## Pilar 2. Desarrollo Social

Respecto al **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**, los desafíos principales que se le presentan a esta cartera son:

Que el Ministerio, en coordinación con el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, disponga de reservas de alimentos para atender en forma oportuna a las familias vulnerables a la inseguridad alimentaria, que se vean afectadas por desastres, pérdida de cosecha y otros riesgos.

Fortalecer la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, a través de la incorporación y el mejoramiento de infraestructura productiva (sistemas de riego, centros de acopio, entre otros).

Los desafíos del MINTRAB parten de la Acción Estratégica asociada al Ministerio: “Fomentar la creación de empleo formal y digno, como principal mecanismo de protección social que contribuya con la reducción de la pobreza y pobreza extrema, con énfasis en los grupos vulnerables, los jóvenes y las mujeres.”

En el caso del **Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)**, los desafíos en el marco de las Metas PGG son los siguientes: primero, tecnificar y automatizar los procesos al interior del MINTRAB para acercar a la población los servicios de orientación e intermediación laboral. Segundo, fortalecer las capacidades del personal con formación y capacitación para el uso de las nuevas tecnologías que implica la modernización de los servicios públicos de empleo. Y en tercer lugar, elaborar el perfil del segmento que se atiende y lograr el acceso a recursos.

Es necesario que, para cumplir con el objetivo sectorial y las acciones estratégicas, se priorice la reactivación económica y laboral a través del fortalecimiento y modernización de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo. De igual manera, se deben fortalecer los convenios de cooperación con los poderes locales para la implementación de Ventanillas Únicas Municipales

de Empleo y las Escuelas Taller, en el marco del ecosistema de los servicios públicos de empleo. Es necesario fortalecer las alianzas público-privadas, para la intermediación laboral y para impulsar otras acciones de fortalecimiento a la empleabilidad de la fuerza laboral.

En lo que se relaciona con el accionar del Ministerio de Cultura y Deportes, los desafíos en el marco de las Metas PGG son los siguientes:

Difundir mediante los medios de comunicación idóneos los servicios deportivos y recreativos que el Ministerio presta a través de los programas sustantivos. Adicionalmente, divulgar campañas de concienciación sobre los beneficios de la actividad física en el campo de la salud.

Lograr que el MSPAS incluya dentro de su planificación y presupuesto institucional actividades a realizar, en coordinación con el Viceministerio del Deporte y la Recreación, para la prevención de enfermedades no transmisibles por medio de la práctica de actividad física.

Por su parte, el **Ministerio de Educación** tiene los siguientes desafíos, en el marco de la PGG:

Para el logro de las metas de las Tasas Netas de Cobertura, se considera la posibilidad de realizar un Plan de Difusión Social a niveles nacional y local, y de dotación de becas escolares a estudiantes con escasos recursos económicos, e implementar una modalidad virtual.

Para el logro de la meta del Seguro Médico Escolar, este beneficio se ampliará a estudiantes del nivel medio, lo cual permitirá ampliar la cobertura educativa de dicho nivel educativo.

A su vez, el **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social** tiene los siguientes desafíos en el marco de la PGG: que los programas considerados como institucionales, aseguren que los recursos asignados sean ejecutados de manera específica para la atención de las problemáticas a su cargo, respetando la calidad del gasto público. Adicionalmente, establecer políticas públicas con planes y líneas de acción bien definidas y realistas, que propicien el alcance de las metas institucionales.

Respecto a la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN)**, los desafíos en el marco de la PGG son:

Fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la eficacia de las intervenciones relacionadas con la prevención de la desnutrición crónica.

Planificar la ejecución de la encuesta Evaluación Final para el año 2023, encuesta que dará los elementos para la evaluación de impacto de la GCNN y por ende actualizará el dato de desnutrición crónica.

En lo que respecta al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, se tiene los desafíos siguientes:

Asignación de presupuesto para atender la demanda de obras de infraestructura de agua potable (perforación de pozos, construcción de acueductos, ampliación sistemas de agua potable, etc.)  
Asignación de presupuesto para atender la demanda de obras de infraestructura de saneamiento básico (Drenajes, letrinas, etc.).

El **Comité Nacional de Alfabetización**, se enfrenta a los siguientes desafíos: reforzar el programa nacional de alfabetización. Realizar campañas nacionales de alfabetización e

implementar el servicio social de estudiantes de magisterio y de las universidades del país, para lograr reducir los niveles de analfabetismo.

Entre los desafíos que enfrenta la **Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED)**, figuran los siguientes: El principal desafío es el no aumento del capital en el fondo, limita el logro de metas establecidas para la institución. Si el Ministerio de Finanzas Públicas aumenta el techo presupuestario del fondo Nacional para la Reducción de Desastres a 17 millones en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el año 2023 y lo nombra específicamente como Fondo Nacional para la Reducción de Desastres la SE-CONRED estaría cumpliendo con la meta establecida. Pero si el Ministerio de Finanzas Públicas no aumenta el techo presupuestario del Fondo Nacional para la Reducción de Desastres, dejándolo como fue presentado para el año 2022 con un monto de diez millones de quetzales (Q.10,000,000.00) y se presenta en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación el nombre de Emergencias y Calamidades Públicas difícilmente se cumplirá la meta establecida.

### **Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo**

En el Pilar de Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo, el Ministerio de Cultura y Deportes tiene los desafíos siguientes:

Meta estratégica: Impulsar proyectos de prevención de la violencia y el delito a través del deporte y la recreación.

Desafío: Lograr establecer con las comunidades vulnerables y en riesgo social, los espacios para la intervención del programa Inclusión y Convivencia en su población.

Desafío: Lograr el fortalecimiento del tejido social y la familia, para que la participación de los niños y jóvenes en riesgo de cometer actividades ilícitas sea continua, de tal manera que se alcancen los cambios de las conductas negativas de los jóvenes y niños.

Desafío: Lograr el trabajo conjunto entre el Viceministerio del Deporte y la Recreación e instituciones del Estado que tienen jurisdicción para trabajar en la prevención del delito y la violencia.

La **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)**, respecto a la PGG, enfrenta los desafíos siguientes: coordinar eficientemente el SNI, debido a que cada institución tiene una naturaleza específica civil-militar y no existen relaciones de subordinación. Y consolidar el sistema de carrera, logrando que las instancias rectoras emitan las normativas necesarias para el área específica de las instituciones exentas de nivel central.

Es de hacer notar que a pesar de la importante función que desempeña la **Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra el Consumo, las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)**, su Presupuesto sigue siendo escaso. Dicho presupuesto en el año 2018 fue de 5 millones, convirtiéndose así en 8 millones en los años 2019, 2020, 2021 y para el año 2022 continúa siendo de 8 millones. Dado este estancamiento en la asignación, la SECCATID presenta condiciones presupuestarias poco favorables para contratar los profesionales necesarios para atender la demanda de trabajo actual.

Los desafíos en la PGG para la **Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)**, son: Combinar los recursos multiinstitucionales que permitan fortalecer la

estrategia de la que habla la Acción Estratégica. Incluyendo a los sectores salud, seguridad y de atención principalmente. Además, es un obstáculo que la política sea la asignación mayoritaria para atención de víctimas de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas y no para la prevención que evitaría que más niños y niñas sean afectados en su desarrollo.

En la **Defensoría de la Mujer Indígena**, se han presentado diversos desafíos para lograr la obtención de los resultados deseados en la PGG, debido a la poca afluencia de usuarias en la DEMI, dado el poco presupuesto asignado en el área de comunicación social para visibilizar la producción institucional a nivel nacional.

Respecto a la **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad**, en el Pilar 3, alcanzar la integración y el fortalecimiento de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, se tiene el desafío de establecer un trabajo coordinado y coherente, que permita enfrentar las diferentes amenazas de la Seguridad Multidimensional en Guatemala.

El **Instituto de la Defensa Pública Penal**, tiene ante sí el siguiente desafío: acercar los servicios de defensa pública penal a aquellos municipios donde no se tiene cobertura, para contribuir al Pilar 3, Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo.

La **Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia**, en el marco de la PGG, debe enfrentar Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia los desafíos siguientes:

Lograr que el personal esté debidamente fortalecido y capacitado, esto con el fin de que se pueda prestar a la población una adecuada, óptima, eficaz y eficiente atención. Lograr que el porcentaje de ejecución de metas físicas y financiera con base a resultados sea mayor.

#### **Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo**

La **Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)** tiene entre sus principales desafíos en la PGG, los siguientes: En primer lugar, coordinar la promoción y divulgación de las jornadas móviles restantes, para que las instituciones que participan puedan atender al mayor número posible de ciudadanos. En segundo lugar, que las capacitaciones impartidas generen el mayor conocimiento posible, para que un número creciente de personas puedan comprender la ruta del proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo.

Por su parte, la **Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)** vinculada indirectamente con el alcance de las metas estratégicas de la PGG 2020-2024. Por lo tanto, el desafío es financiar proyectos de formación de capital humano de alto nivel, para la investigación basada en demanda social y productiva, para transferencias tecnológicas, innovaciones y emprendimientos científicos y tecnológicos orientados a las Prioridades Nacionales y Metas de estrategias de desarrollo para contribuir a la solución de los problemas nacionales y al cumplimiento de las metas y acciones estratégicas.

En cuanto a la **Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS)**, ésta enfrenta los desafíos siguientes: **Primero**, crear un archivo documental que lleve un registro completo del profesionalismo y alto grado de capacitación con el que cuenta cada uno de los agentes de seguridad que labora en la SAAS, el cual servirá de soporte para valorar el recurso humano disponible al momento de realizarse un cambio de gobierno.

En lo que respecta a la **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, sus desafíos PGG son los siguientes: Proponer reformas a la Ley de Servicio Civil para que se implemente el sistema de meritocracia; y al mismo tiempo diseñar y poner en marcha un sistema para la optimización de la administración pública.

En el Pilar 4, uno de los principales desafíos que enfrenta la **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad** para la implementación de la simplificación de requisitos y trámites administrativos, es diseñar herramientas y guías para que los servidores públicos de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad cuenten con mecanismos técnicos de cumplimiento. Se debe Profesionalizar a los servidores públicos de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad en conocimientos sobre Sistemas de Gestión de Calidad.

Respecto a las entidades descentralizadas y autónomas, el **Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)**, tiene como desafío garantizar el acceso a una justicia pronta y cumplida, así como el cumplimiento de la ley, impulsando la cobertura nacional de las instituciones de justicia.

Aunque el **Instituto de la Defensa Pública Penal no tiene a su cargo directamente ninguna meta**, sí tiene ante sí el desafío de implementar medidas institucionales de transparencia, eficiencia y mejora de la calidad del gasto, para contribuir al Pilar 4, Estado responsable, transparente y efectivo.

A su vez, la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán**, encara los siguientes desafíos en el marco de la PGG: Primero, incrementar el número de hectáreas de manejo y conservación de la cobertura forestal en la cuenca del lago de Amatitlán para recarga de mantos acuíferos. Segundo, mejorar el tratamiento de las aguas residuales a través de las plantas de tratamiento a cargo de la Institución.

#### **Pilar 5: Relaciones con el Mundo.**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, debe encarar los siguientes desafíos: en primer lugar, obtener el presupuesto necesario para el cumplimiento de las metas establecidas en la PGG. En segundo lugar, en cumplimiento a las metas definidas en la PGG, seguir trabajando en la ampliación de la red consular en los Estados Unidos de América para facilitar los servicios consulares a la población guatemalteca.

En lo que respecta al **Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)**, en la elaboración de la Política Migratoria, uno de los desafíos es lograr consensuar las necesidades o intereses de la población migrante en general a nivel nacional e internacional.

## 6. Conclusiones

- En el tema de transparencia y modernización del Estado, cabe destacar que las instituciones públicas continúan realizando esfuerzos para incorporar dentro de su planificación la metodología de la Gestión por Resultados, tal y como lo manda la Ley Orgánica del Presupuesto, así mismo, se observa en general, un comportamiento positivo en cuanto a la cantidad de instituciones públicas que registran su planificación, programación y ejecución de metas en el Sistema de planes institucionales (SIPLAN), con un total de 137 instituciones con registros en el sistema y 121 con reporte de ejecución de metas, lo que representa un 82% de las instituciones incluidas en el presente informe.
- La mayoría de los ministerios alcanzaron promedios altos de ejecución de metas físicas (21.92%) y financieras (23.46%), sin embargo, ministerios como el MCD y MARN deberán de prestar especial atención en mejorar el desempeño institucional principalmente en la ejecución del gasto, con énfasis en el cumplimiento de las metas de la producción prioritaria que impactará en la población objetivo. Así mismo, el MSPAS y MIDES registran un avance de meta física bajo, si bien, ambos lograron una ejecución financiera media y alta respectivamente, el desempeño en el avance de metas físicas no refleja la misma realidad, por lo que deberán de prestar especial atención a mejorar la ejecución física principalmente en los programas considerados como prioritarios, particularmente en la producción vinculada a los RED.
- Las secretarías lograron una ejecución promedio de meta física de 30.93% y 26.38% de avance financiero, siempre dentro del rango de ejecución alta según el criterio de semaforización. Sin embargo, se observó que la SEICMSJ se ubicó dentro del rango de ejecución financiera baja y la SBS con baja ejecución de metas físicas y financieras, esta última secretaría deberá prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en los programas que son prioritarios.
- Otras dependencias del ejecutivo, entidades descentralizadas y autónomas y entidades deportivas, lograron en general, promedios de ejecución media y alta tanto en metas físicas como en financieras, sin embargo, existen instituciones que reportaron ejecución baja en ambas metas por lo que deberán de mejorar el desempeño y el cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios según lo programado en el POA.
- Al I cuatrimestre 2022 de los 340 municipios del país, 324 (95%) cargaron el avance de la ejecución al sistema Siplanl en el plazo establecido. De esa información se observa que, a nivel nacional, en materia de inversión, presenta la programación de 13,056 proyectos o intervenciones; de éstos, 12,156 (93%) cuentan con código SNIP. Los cuales 5,585 (43%) corresponden a competencia propia y 7,471 (57%) a competencia delegada a las municipalidades.
- A nivel municipal, sobre los datos totales se presentó una ejecución financiera del 18.20% y ejecución física del 24.09%. Los departamentos con mayor ejecución financiera fueron: Izabal con 27.85%, Chimaltenango con 26.77% y Sololá con

23.88%. Asimismo, los departamentos con mayor avance físico fueron: Santa Rosa con 31.97%, Baja Verapaz con 30.28% y Zacapa con 29.51%.

